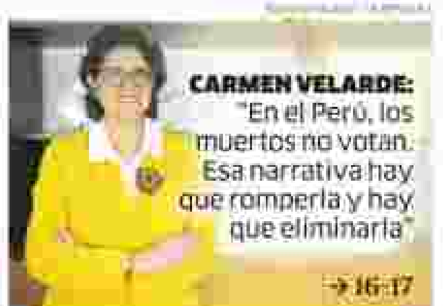
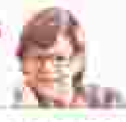




CARMEN VELARDE: "En el Perú, los muertos no votan. Esa narrativa hay que romperla y hay que eliminarla" → 16-17

PIEDAD BONNETT: "LAS FEMINISTAS RADICALES TAMBIÉN ESTÁN CANCELANDO A MUJERES QUE NO PIENSAN COMO ELLAS" → 36-37





PERDIDOS EN EL AMAZONAS: EL TESTIMONIO DE LOS PROTAGONISTAS



IGNACIO BUSE CAMPEONÓ EN EL ATP DE SEVILLA

HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios

 Alberto Vergara

 Mirko Lauer

 Marianella Ledesma

 Javier Herrera

 José Rodríguez Elizondo

www.larepublica.pe

La República

Domingo 7.9.2025

S/3.00

EL PERÚ RETROCEDIÓ EN DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL CIUDADANO → 9

Los 1.000 días del cogobierno

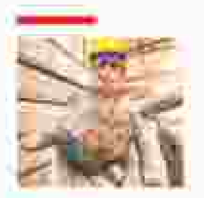


- **Inseguridad ciudadana** creciente con más de **5.000 asesinatos.**
- **Amnistía a violadores de derechos humanos**
- **Más de 50 muertos**, incluyendo **siete menores**, al reprimir las **protestas sociales**
- **Persecución** a las voces **disidentes**, **ONG** y el **periodismo**
- **Reforma de la Constitución** para afianzar el poder del Parlamento
- **Pérdida del equilibrio de poderes** y asedio a la independencia de jueces y fiscales



POLÍTICA → 10-11

Dirin espió a opositores al gobierno. Se hizo vigilancia a la fiscal Barreto



ECONOMÍA → 18-19

Producción minera sigue estancada a pesar del alto precio del oro



SOCIEDAD → 26-27

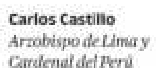
Incautan medicinas defectuosas contra el cáncer

DOMINGO | #TrendingTopic

LA FRASE

"Las locas ilusiones enloquecen a las personas, la ambición por los puestos altos".





Carlos Castillo
Arzobispo de Lima y Cardenal del Perú



PICOTAZOS



Congreso del Perú
@congresoperu

¡Perú a la semifinal! El pan con chicharrón no compite, conquista. Congresito lo sabe y el mundo también.



Paco Flores
@pacofloresc

Y en el Congreso vaya que saben de chicharrones y anticuchos.

LOS NÚMEROS

1,500

nombres de agentes de la Dirección de Inteligencia PNP (Dirin), con sus respectivos apellidos y número de DNI, además de sus planes operativos, fueron filtrados por hackers.

46 diputados

y **23 senadores** provinciales de Buenos Aires, serán elegidos hoy en los comicios en los que se renueva la mitad de sus representantes.

HACE 25 AÑOS



La República

SARKIS LO SABE TODO

Empresas podrán retener fondos de las CTS

- Traficante de armas hace revelaciones sobre operación de Montesinos para vender fusiles a las FARC.
- Presidente de Colombia envía su jefe de inteligencia a Lima.
- Sigue acoso a periodistas independientes.

BUENAS NOTICIAS



CIFRAS DE DIRCETUR

Avistamiento de ballenas atrae turistas a Tumbes

En los primeros seis meses del año, la región Tumbes registró 144,857 arribos a los diversos establecimientos de hospedaje, lo que significó un incremento del 7.8% en el número de visitantes con respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2024, informó la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur).

La mayor afluencia de turistas se registró en los últimos meses debido a la temporada de avistamiento de ballenas; además de las hermosas playas y excelente clima que goza Tumbes.

Según Córpac, entre enero y junio de 2025 llegaron 102,615 visitantes al aeropuerto de Tumbes.

TECNOLOGÍA

Biblioteca Nacional presenta la aplicación BiblioPunku

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) presentó BiblioPunku, el primer aplicativo móvil desarrollado por la institución que agrupa todos sus servicios y los acerca a la ciudadanía. El lanzamiento, realizado en la sede de San Borja, reunió a autoridades del Estado, representantes de la academia, instituciones aliadas y la comunidad bibliotecaria, quienes conocieron las funcionalidades de esta innovadora herramienta digital.



LA FOTO DE LA SEMANA

Vizcarra estuvo 20 días en el penal de Barbadillo

El expresidente Martín Vizcarra salió en libertad este jueves tras haber permanecido en prisión preventiva por los presuntos actos de corrupción en los casos de Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua. Sus simpatizantes llegaron hasta el penal de Ate con banderolas y pancartas para celebrar su excarcelación.



Carlos Félix
La República



LA SEMANA QUE VIENE







INGENIERÍA

Miami levanta el puente “más complejo del mundo”

En Miami, el puente más “complejo del mundo” ha superado la mitad de su construcción, con 3 de sus 6 arcos ahora firmemente colocados en su lugar. Conocido como “El Puente de la Fuente”, los arcos se inspiran en los arroyos que el promotor principal vio en una fuente de Barcelona. Se ubicará en la carretera interestatal I-395 y estará iluminado con luces LED para representar la colorida vida y el patrimonio de la ciudad de Miami.

Su inversión supera los 800 millones de dólares y es una iniciativa conjunta del Departamento de Transporte de la Florida (FDOT) y la Autoridad de Autopistas del Gran Miami (GMX).

SISTEMA GENNARIS

Desarrollan ‘ojo biónico’ para ayudar a personas ciegas

Investigadores de la Universidad de Monash, Australia, desarrollaron el primer ojo biónico del mundo. Esta innovación, llamada ‘Sistema de visión biónica Gennaris’, ofrece esperanza a millones de personas que sufren ceguera. Es una tecnología que “evita” los nervios ópticos dañados que normalmente transmiten información al cerebro. En su lugar, el dispositivo envía señales al centro de la visión, lo que permite a los usuarios percibir imágenes.





⟨VERIFICADOR⟩

EL DATO FALSO



Sheinbaum no ofreció apoyo militar a la dictadura de Maduro

Viral en el que afirma lo contrario fue generado con una inteligencia artificial.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no dijo que enviará ayuda militar a Venezuela, mucho menos que dará asilo político a Nicolás Maduro. Sin embargo, sí se ha pronunciado en contra de la intervención extranjera en los países latinoamericanos, en clara referencia a la operación militar de Estados Unidos en aguas del Caribe. Una red de desinformación aprovechó la visita de Marco Rubio a México para lanzar información falsa generada con inteligencia artificial.

larepublica.pe/verificador

Lunes 8

Ministro de Cultura acude al Congreso

• La comisión que da seguimiento al proyecto Terminal Multipropósito de Chancay recibe al ministro de Cultura, Fabricio Valencia. También acuden Gonzalo Ríos Polastri, gerente general de Cosco Shipping SA. y Vladimir Cantoral Arteaga, presidente del Frente de Defensa de Chancay.

Análisis jurídico del acuerdo con Odebrecht

• Los abogados Mario Amoretti, Katherine Ampuero, Erick Guimaray, Wilber Medina y Julio Rodríguez acuden al Congreso para hacer un “análisis jurídico y valoración objetiva” de los hechos relacionados con el acuerdo de colaboración eficaz suscrito por la empresa constructora Odebrecht.

Ven reforma del sistema de justicia en el Parlamento

• La comisión parlamentaria encargada de presentar una propuesta de reforma integral del sistema de justicia debate su borrador de informe final referido a las modificaciones constitucionales necesarias para cumplir con su objetivo.

Martes 9

Días no laborables en Pisco y Apurímac

• En conmemoración del “Primer Día de la Libertad del Perú”, celebrado en 1820, se han declarado días no laborables el 8 y 9 de septiembre en la ciudad de Pisco. El 8 de septiembre tampoco será laborable en la región Apurímac por la celebración de Nuestra Señora de Cocharcas.

Perú enfrenta a Paraguay en Lima



• Ya eliminada del Mundial 2026, la escuadra de Óscar Ibañez se mide en la última fecha de las eliminatorias sudamericanas con el Paraguay de Gustavo Alfaro, que ya ha asegurado un cupo en la máxima competencia del fútbol internacional.

Jueves 11

Ministro del Interior será interpelado

• A las 10 de la mañana, el ministro del Interior, Carlos Malaver debe responder 22 preguntas sobre la creciente ola de criminalidad que afecta al país. Una de las inquietudes es ¿Qué resultados ha logrado su gestión con medidas excepcionales (como los estados de emergencia y el Plan Perú Seguro) para reducir la delincuencia?”

A MÍ NO ME CUMBÉN

Alberto Vergara
POLITÓLOGO, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



Dependemos de nosotros mismos

Esta gran transformación no ha venido de un intervencionismo occidental que les da sermones sobre cómo vivir o gobernarse.
Donald Trump en Arabia Saudita.

Seguramente han escuchado el lugar común de los futbolistas: dependemos de nosotros mismos. Con esto refieren a que para campeonar, clasificar o conseguir algún logro, no importan los resultados que consigan sus rivales; si ellos suman los puntos que tienen a mano, lograrán el objetivo. Dependen de sí mismos.

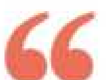
En materia democrática los países latinoamericanos también hemos pasado a depender de nosotros mismos. Esto es, la influencia en favor de la democracia que solía ejercer la arena internacional -y, en especial, los Estados Unidos– ha languidecido hasta casi desparecer. De aquí en adelante, vamos a depender de nosotros mismos. Y si la frase en boca de los futbolistas convoca la posibilidad del optimismo, al enunciarla respecto de la democracia la expresión segrega incertidumbre y preocupación.

***

Desde hace alrededor de 4 décadas la influencia internacional fue hegemónicamente prodemocracia. A finales de los años setenta, tanto los Estados Unidos como el Vaticano viraron hacia posturas favorables a la democracia y los derechos humanos. La administración de Jimmy Carter y el pontificado de Juan Pablo II fueron clave para alentar la democratización de los países latinoamericanos y también los de la órbita comunista. Se inauguraba la breve edad de oro del liberalismo global que Fukuyama coronó con un argumento optimista que se volvería omnipresente: la democracia y la economía de mercado ya no tenían rivales ideológicos y ahora nos aguardaba su global expansión. (Por cierto, cuan crítica sería la situación peruana a inicios de los noventa, que Fukuyama se permitió advertir que había países con condiciones tan críticas, como el Perú, que su argumento optimista no aplicaba para ellos).

Ya entrados en los noventa, se hizo evidente que las democracias latinoamericanas tenían muchos problemas para proporcionar bienestar, construir clases medias o asegurar un acceso universal a derechos civiles y sociales. Si a inicios de los ochenta el presidente argentino Raúl Alfonsín había dicho para la posteridad que con la democracia se come, se educa y se cura, para los años 2000 el continente ajustó sus expectativas y lo que resultaba digno de celebrar era que con la democracia, al menos, se vota.

“La influencia en favor de la democracia que solía ejercer la arena internacional –y, en especial, los Estados Unidos– ha languidecido hasta casi desparecer. De aquí en adelante, vamos a depender de nosotros mismos”.



“No solo ya no habrá apoyo a sectores democráticos, se viene el empujón a los autoritarios. Y a todo esto podemos agregar la influencia creciente de China, un país sin ningún interés en promover la democracia o los derechos humanos”.

Y cada vez se hizo más evidente que la democracia no seguía a flote por el compromiso democrático de nuestros políticos, por la profundización de la participación ciudadana ni tampoco por ser un sistema capaz de entregar resultados materiales. Más bien, los países incubaban sus propios impulsos antidemocráticos, muchas veces en forma de populismos.

Así, se hizo consenso entre los politólogos que si las democracias sobrevivían era en gran medida porque las fuerzas internacionales imponían costos muy altos a cualquier aventura autocrática. Y, a su vez, toda una red de actores e instituciones transnacionales, tendían a fortalecer a los actores democráticos locales, muchas veces bastante más allá de sus fortalezas electorales. Solo basta recordar que el Lugar de la memoria en el Perú se hizo gracias a una donación alemana y a que una carta de Mario Vargas Llosa torció la resistencia del gobierno de García.

Las ventajas democráticas de las conexiones internacionales también se hacían evidentes al indagar por qué algunos regímenes semi-autoritarios a veces se democratizaban y otras veces se convertían en plenamente autoritarios. En el análisis clásico sobre la cuestión, Steven Levitsky y Lucan Way establecieron que la diferencia estribaba, sobre todo, en la densidad de los vínculos que poseyeran los países con occidente. En términos generales, quienes tenían más relaciones económicas y políticas, sociales y fronterizas, con Estados Unidos y Europa contaban con más probabilidades de regresar a la democracia.

Ahora bien, no hay que engañarnos inventando una era de homogénea libertad y democracia. En América Latina, se construyeron regímenes autoritarios aun contra las presiones internacionales más vastas. Juan Guaidó, fue reconocido como presidente de Venezuela por sesenta países, se impusieron sanciones de todo tipo contra el régimen de Chávez y Maduro y, sin embargo, una vez que este decidió pagar el precio internacional del ostracismo (retirándose de la corte de San José, por ejemplo) así como el de reprimir indiscriminadamente, no hubo quien los hiciera tambalear.

Y lo mismo ocurrió con el régimen autocrático de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Abrazaron los costos de aislarse internacionalmente y de masacrar localmente (alrededor de 300 personas fueron asesinadas en 2018 por fuerzas asociadas al gobierno) y no hubo comunicado ni sanción internacional que los hiciera retroceder.



ILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA CON IA / LA REPÚBLICA



Entonces, no se trata de decir que el orden liberal estableció el liberalismo urbi et orbi. Aun así, en términos generales, las presiones internacionales fueron clave para sostener la democracia en muchos países. Al menos tres casos recientes son importantes de reseñar.

En primer lugar, el Brasil. El presidente Jair Bolsonaro había comenzado una campaña para eventualmente desconocer los resultados electorales si es que perdía las elecciones de 2022. Atacó a las instituciones electorales, aseguró que el voto electrónico no era de fiar y hasta organizó una reunión en Brasilia con 70 embajadores y repitió un guion que todo el mundo decodificó correctamente como el inicio del camino hacia la subversión del orden constitucional. De hecho, Bolsonaro solía repetir a sus partidarios que no se preocuparan, que los militares estaban con ellos.

El gobierno de Joe Biden armó una campaña de influencia sobre actores clave del Brasil. En un mismo año visitaron el Brasil el secretario de defensa, el director de la CIA y el asesor de seguridad nacional para la presidencia. El objetivo principal fue asustar a los militares y amenazarlos con sanciones sin decidían seguir la vía golpista. A la postre, Bolsonaro debió conceder su derrota frente a Lula. Fue clave que las instituciones brasileñas fuesen sólidas, pero también que EE.UU disuadiera a los actores que coqueteaban con el golpismo.

Un segundo caso relevante es el de Guatemala y las elecciones presidenciales en 2023. Eran unas elecciones que no cumplían con los estándares democráticos. El pacto en el poder (que los guatemaltecos llamaban el pacto de corruptos) eliminó a varios candidatos presidenciales. Sin embargo, en un escenario fragmentado y volátil, no anularon la candidatura de Bernardo Arévalo y acabó sorpresivamente en segunda vuelta. Desde ese momento, la fiscalía y los grupos en el congreso trataron de descalificar a Arévalo y a su partido. La Corte Constitucional ordenó al Tribunal Supremo Electoral suspender la oficialización de los resultados, e incluso se intentó descarrilar la juramentación de Arévalo debía el día que asumió la presidencia.

Al final, sin embargo, dos fuerzas fueron cruciales para impedir que el pacto se cargase a la democracia. De un lado, el movimiento indígena guatemalteco acampó por semanas en la capital defendiendo el resultado electoral. De otro lado, la OEA, la Unión Europea y, sobre todo, el gobierno de Joe Biden, fueron efectivos en disuadir el zarpazo final por parte del pacto.

El tercer caso es el Perú en 2021. Cuando la derecha intentó robarse las elecciones con el embuste del fraude los respaldos más contundentes a las instituciones electorales peruanas no vinieron de la sociedad civil, empresarios, políticos, de los medios de comunicación y ni siquiera de la ciudadanía en términos generales. La única respuesta firme al fraudismo vino de la arena internacional. La Unión Europea, Canadá, el Reino Unido y el sistema de Naciones Unidas se alinearon con las declaraciones del departamento de Estado norteamericano según las cuales las elecciones habían sido "un modelo de democracia en la región, libres, justas, accesibles y pacíficas". Y este respaldo fue vital para que el JNE rechace las impugnaciones truchas que presentó Fuerza Popular.

Pero ahora los tiempos cambiaron. Trump y su gobierno oscilarán entre el desinterés y el apoyo a los proyectos autoritarios. En las últimas semanas se ha inmiscuido directamente en el proceso político brasileño imponiendo sanciones económicas en defensa de su "amigo Bolsonaro". Otro caso de cambio importante es El Salvador: el nuevo reporte del departamento de Estado de los EE.UU sobre este país ya no encuentra problemas en materia de democracia o derechos humanos (que, en cambio, sí encuentra en Alemania).

No solo ya no habrá apoyo a sectores democráticos, se viene el empujón a los autoritarios. Y a todo esto podemos agregar la influencia creciente de China, un país sin ningún interés en promover la democracia o los derechos humanos.

En resumen, la democracia en la región ha regresado a depender casi enteramente de factores nacionales, como la legitimidad del régimen, la autonomía de las instituciones, la responsabilidad democrática de los liderazgos políticos, empresariales y sociales; dependerá de que los países no caigan en polarizaciones tóxicas, del compromiso con la democracia de parte de la ciudadanía y también de factores económicos que, se sabe, ayudan o complican a las democracias como la diversificación de su economía o su PBI per cápita.

Si contrastamos los casos de Guatemala y Brasil con el Perú, está claro que nuestro país fue aquel en que la democracia dependió en mayor medida de la presión internacional. En el momento crítico del fraudismo, no tuvimos ni un movimiento indígena como en Guatemala, ni instituciones como las brasileñas. Estábamos en casa de brazos cruzados viendo si los cavernarios se robaban la elección. No pudieron. Pero el próximo año la cancha estará rayada de otra manera. Dependemos de nosotros mismos. ❖

EDITORIAL

PACTO DE GOBIERNO DEBILITA LA PERSECUCIÓN DEL DELITO

Régimen de Dina Boluarte ha reducido el presupuesto del Ministerio Público mientras se lo aumenta exorbitantemente al Congreso y las FFAA.

El pacto de facto que sostiene al régimen de Dina Boluarte con Fuerza Popular, APP y Perú Libre ha debilitado enormemente las instituciones democráticas.

El recorte del 10% al presupuesto del Ministerio Público ilustra lo anterior con crudeza. La entidad llamada a investigar la corrupción y el crimen organizado -ambos problemas muy prioritarios que afectan a los ciudadanos de a pie- carece de recursos para perseguir el delito.

En lugar de dotarla de mayores recursos para enfrentar un país desbordado por la violencia, el sicariato y la extorsión, el gobierno y su coalición parlamentaria prefieren dejarla atada de manos. La lógica es perversa, ya que mientras se reduce la capacidad de investigación, se consolidan las redes políticas que garantizan impunidad.

En el ínterin de la asfixia al Ministerio Público, el Congreso no ha dudado en aumentarse sus propios gastos, convirtiéndose en el Parlamento más caro de la historia republicana. El poder político que reclama austeridad al país se otorga a sí mismo privilegios y presupuestos desproporcionados, ajenos a la precariedad de hospitales, escuelas y servicios básicos.

Pero en este contexto el desmantelamiento institucional va más allá de los recursos. El Tribunal Constitucional se ha prestado a interpretaciones amañadas para blindar a la presidenta de investigaciones fiscales, y la JNJ, cooptada por este régimen autoritario, ha intentado incluso tomar por asalto la Fiscalía con resoluciones viciadas y carentes de legalidad.

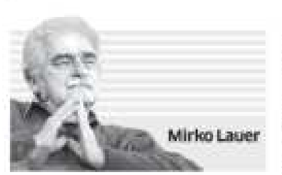
Lo que ven los peruanos y la comunidad internacional es la radiografía de un régimen en sus postrimerías: un gobierno autoritario que hipotecó el desarrollo del país para sostener sus intereses prebendarios, un pacto de facto que solo busca seguir saqueando el erario público a costa de la inseguridad, la pobreza y la desesperanza ciudadana.

No es casualidad que, en paralelo, el Congreso celebre un doble estándar que ayer exigía pesquisas contra Pedro Castillo y hoy aplaude el blindaje de Dina Boluarte.

El desenlace de este ciclo no está escrito, pero una cosa es clara: ningún país puede proyectar futuro cuando la política se dedica a repartirse privilegios y blindajes en lugar de garantizar justicia, seguridad y desarrollo. El costo lo paga la ciudadanía, mientras los actores del pacto de gobierno se reparten los beneficios del poder.

OBSERVADOR

ESCALADA CARIBE: ESOS BARCOS NO SON YATES



En unas versiones, lo de Donald Trump es teatro político para consumo interno. En otras, Nicolás Maduro está jugando con fuego al desafiar el poderío de Estados Unidos. Algunos medios incluso llegan a decir que la Tercera Guerra Mundial puede comenzar en el Caribe. Es temprano para afirmarlo, pero la mala sangre ya está avanzando.

Al sobrevolar uno de los barcos estadounidenses con sus F-16, Maduro ha provocado la salida de una decena de F-35 del Pentágono. Pocos creen que Washington arriesgue una invasión en regla, pero si Caracas le ofrece una guerra con máquinas modernas sobre el mar, la aceptará con gusto. Quizás eso es precisamente lo que Trump está intentando provocar.

Mal manejada por Maduro, la presencia de la flota norteamericana frente a las costas venezolanas puede convertirse en una suerte de bloqueo, con revisiones de embarcaciones en busca de droga. Nada más lejos de la idea chavista de un socialismo bolivariano. Para Maduro y su círculo, es toda una vergüenza de la que no se ve cómo podrían salir.

Putin ha expresado su descontento ante el despliegue militar de Trump, algo importante si recordamos que gran parte del armamento de las Fuerzas Armadas venezolanas es de origen ruso. Aunque no deja de ser significativo que los aviones que salieron a sobrevolar al destructor Jason Dunham fueran de fabricación estadounidense. ¿Una forma de limitar la obvia provocación?

A ambos mandatarios les convienen las escaramuzas, siempre y cuando se mantengan dentro de ciertos límites. El pato lo pagarán quienes intenten transportar droga en estas circunstancias. Lo que no se sabe es cómo reaccionarán los poderosos cárteles mexicanos, a los que el Pentágono todavía no ha intentado bloquear militarmente por tierra, aire o mar.

Mientras tanto, Maduro se esfuerza en desacreditar las versiones sobre un supuesto "Cartel de los Soles" al mando del Tren de Aragua. En efecto, existen testigos y colaboradores eficaces, pero pocas pruebas. Esa es la pieza que falta para convertir a Maduro en un jefe de narcobanda internacional de manera formal. ¿Cuándo empezará esa parte jurídica de la historia?

Por detestables que puedan parecer Maduro y su entorno, una salida militar al sistema dictatorial venezolano no es lo que le conviene a América Latina.

CARLINCATURAS

Por **Carlin**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



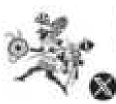
Daniel Parodi
@parodi_revoredo

¿Era necesario que el ministro Santiváñez viaje a Ginebra a la cumbre de Derechos Humanos? Para quienes creemos que los DDHH no tienen color político y representan la mayor defensa del derecho a la vida nos parece peripatético verlo allí, y peor si es representando al Perú ...



Victor Eduardo
@RoyEduardex

La PNP en vez de perseguir sicarios y narcos gasta recursos en ver los tweets de usuarios de X. Vergüenza.



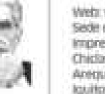
Paul E. Maquet
@rumillaqta

Otra sería la situación si en los documentos de inteligencia policial hubiera reglajes a extorsionadores o a los capos detrás de la minería ilegal. Pero no, prefieren perseguir periodistas, congresistas y activistas sociales.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231093.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

CONTRACANDELA

El gobierno mercantilista que tenemos y el que se viene

Rosa María Palacios



Cuando unos pocos gobiernan para sí mismos y para obtener beneficios para los suyos; cuando esos mismos quieren un Estado que lo regule todo a su favor para eliminar la libre competencia que favorece a los consumidores; cuando para el control del poder vale todo sin importar la legitimidad de la autoridad o la legalidad de sus actos; cuando para todo lo anterior la ley se tuerce a antojo y desaparece el Estado de derecho para subvertirse por la imposición del prepotente; cuando los contratos no valen nada para el que está en el poder y el derecho de propiedad es tan solo un pequeño obstáculo que puedes eliminar por la fuerza de la ocupación física; cuando abandonas el libre mercado y lo sustituyes por un estatismo donde quienes quieren competir en igualdad de condiciones siempre pierden; cuando todo eso pasa, lo que tienes sobre ti, destruyendo la economía, es un gobierno mercantilista.

Un gobierno mercantilista escoge sus ganadores. Pueden ser los agroexportadores hoy, mañana la minería ilegal. El problema es que por cada ganador dejas millones de perdedores en el camino. Por cada exoneración tributaria hay un maestro que no se pagó y una vacuna que no llegó al niño que muere por tos ferina. Los ganadores son visibles, los perdedores, invisibles. Subsidios, exoneraciones para unos y sobrerregulación, tributos y aranceles altos para los demás. Para unos, desde la informalidad, no hay regulación. Para los demás, fiscalización, multas a cambio de tan malos servicios (como el de seguridad, por ejemplo) que no queda, sino salir del mercado ante la pérdida total.

El mercantilismo, que fue la doctrina económica que hundió al Perú por siglos, hizo crisis sistemática en el primer gobierno de Alan García cuando el estatismo y la hiperinflación nos destruyeron al borde de la quiebra total del Estado. Ese naufragio dejó no solo lecciones potentes (no se gasta lo que no se tiene o no se escoge ganadores) sino vacunó a mi generación contra conceptos letales como "control de precios" o "empresa pública" que suenan muy bonitos hasta que no vives el drama de la escasez de todo, incluyendo la de la energía, el agua o las comunicaciones.



El gobierno de Fujimori sacó al país del hoyo con el programa económico liberal que propuso en 1990 Mario Vargas Llosa, pero con una diferencia muy relevante. Impuso desde 1992 un régimen autoritario que nació de un golpe de Estado para conseguir una reelección que quiso ser perpetua. No se puede ser liberal violando derechos fundamentales. En el 2001, con el regreso de la democracia y un capítulo económico de la Constitución de 1993 que da todas las garantías a un mercado libre de capitales, el Perú creció. Y creció tanto que pudo sacar casi al 40% de la población de la pobreza al 2019, dejándola en 19% (hoy es 27%). Un esfuerzo extraordinario, que puso, por fin al Perú en la senda correcta de la prosperidad. O eso quisimos creer.

Pero nuestros mercantilismos, de izquierda y de derecha, no se habían ido a ninguna parte. Estuvieron agazapados esperando la oportunidad de volver y volvieron con todo. Los mil días de Dina no han sido sino la confirmación de lo anterior, expresado tanto en el Congreso, como en el Ejecutivo y en los gobiernos locales. Al grito de "caviar, caviar" cada vez que alguien les hace notar su mercantilismo, parecen decirnos: "ahora nos tocan los beneficios a nosotros, haz tu cola". Entienden el poder como un lugar de beneficio propio y nada les es más ajeno que el bien común, concepto que no entienden.

Los peores mercantilismos son los de aquellos que lo niegan. Ahí están punteros en las encuestas Keiko Fujimori (cuya bancada destroza el legado económico de su padre todos los días) y Rafael López Aliaga (para él que las únicas concesiones del Estado que son buenas son las suyas, desconociendo contratos y propiedad privada). Tal vez porque en ambos el origen de sus patrimonios personales procede del Estado, no tienen ningún problema con un gobierno merca que reparte privilegios para los amigos y gasta lo que no tiene viviendo en déficit fiscal. Sus apoyos políticos no están en el empresario liberal que apostó por competir o morir en un mercado libre más allá de las fronteras del país. Es el regreso del empresario merca el que los sigue sosteniendo en sus pequeños porcentajes de intención de voto. Limeños, hijos de la prosperidad, que añoran los favorcitos de los ochenta y a los 12 apóstoles (previos a la estatización de la banca) que siempre hace ricos a los escogidos y pobres a todos los demás. Ya lo decía Adam Smith, en "La riqueza de las naciones" en su feroz crítica a los mercantilistas del Reino Unido: en regímenes así solo se beneficia a unos pocos a costa de empobrecer a todos los demás.

Sin embargo, el peor peligro del político merca es su capacidad para el populismo sin límites. El liberal propone un camino de esfuerzo, sacrificio, una ética del trabajo y del logro basada en la igualdad en el mercado. Es decir, un camino muy poco atractivo. El mercantilista te ofrece toda clase de atajos, de ventajas, para obtener el éxito deseado con poco esfuerzo y sacrificio. ¿Quién se va a oponer a que le rebajen el IGV o el impuesto a la renta? ¿Quién va a protestar por subsidios al agua, la electricidad, la salud o la educación? ¿Quién se va a oponer a obra pública que no sirve para nada, a sobrecosto de escandalo si todos tenemos la impresión que la paga otro? Nadie te explica que todos esos atajos se pagan y los pagamos todos.

Nuestra vacuna 1990 contra el mercantilismo (responsable de la hiperinflación y el colapso de todos los servicios públicos con más del 60% del país en condición de pobreza) se va diluyendo con el tiempo. Han pasado 35 años y una nueva generación no entiende nada de lo que estoy escribiendo. Esa generación de votantes puede caer encandilada por un discurso populista, pero créanme que luego será "el llanto y el crujir de dientes".

Cuando la derecha es merca, no se diferencia en nada de la izquierda estatista. Ambas abrazan el discurso "nacionalista" que reclama cerrar fronteras, levantar aranceles y "proteger" al local. Sucede en el Perú y sucede en el mundo entero. Son los mismos males. Diferentes colores, pero el mismo gato. Los ratones, somos todos los electores. De ustedes depende dejarse engatusar o apostar por ser libres.

CATARSIS

¿DE LA CÁRCEL AL CONGRESO?

Diego Pomareda



La reciente liberación de Betssy Chávez por decisión del Tribunal Constitucional ha reavivado el debate sobre los límites legales y éticos en la función pública. Si bien ha recobrado su libertad debido a cuestionamientos en el debido proceso, esto no borra el hecho de que se encuentra procesada penalmente y suspendida por el Congreso en su condición de parlamentaria.

Que apenas un día después de su excarcelación un congresista solicite su contratación como asesora en el Parlamento es un acto inconstitucional y éticamente inaceptable. Desde el punto de vista legal, el artículo 92 de la Constitución es claro: el mandato congresal es incompatible con el ejercicio de cualquier otra función pública, salvo ser ministro de Estado. Esta incompatibilidad no distingue entre congresistas activos o suspendidos.

De hecho, el artículo 25 del Reglamento del Congreso reconoce que el congresista suspendido sigue ostentando esa condición. Por lo tanto, Betssy Chávez sigue siendo congresista y, en consecuencia, está impedida constitucionalmente de ocupar cualquier otro cargo público, incluido el de asesora parlamentaria.

Más aún, el Reglamento Interno de Trabajo del Congreso, en sus artículos 23.1.b y 27.2, establece que ninguna persona con impedimento legal puede ser contratada en calidad de trabajadora de confianza. Si la Constitución, norma suprema, impide que un congresista ejerza otra función, ese impedimento se extiende a su eventual contratación en el mismo Parlamento que la suspendió.

Pero incluso si se argumentara un vacío legal a favor de Chávez, el trasfondo ético es más preocupante. ¿Qué mensaje envía el Congreso cuando se convierte en refugio inmediato de una persona procesada por intentar quebrar el orden democrático? La asesoría parlamentaria no puede usarse como carta de arraigo ni como premio político. Si fue suspendida para ejercer el cargo más alto de representación ciudadana, no puede ejercer uno menor dentro de la misma institución.

La contratación de Betssy Chávez, si se concreta, no solo contraviene la Constitución, sino que socava la legitimidad del Parlamento como institución garante de valores democráticos. Convertirlo en refugio de investigados mina la confianza ciudadana, degrada la función pública y normaliza la impunidad. Mientras sigan persiguiendo, por un lado, a los asesores íntegros y preparados y, por otro, premiando a los que salen de la cárcel, no será posible recuperar la credibilidad del Congreso.

Santa Rosa no debe olvidarse

Señor Director:
Ha transcurrido poco tiempo y la gran mayoría de los peruanos –en especial los políticos y quienes dicen gobernar el país– ya se han olvidado de lo que sucede con preocupante frecuencia en la zona fronteriza con Colombia, específicamente en la isla Chinería, más conocida como Santa Rosa.

Nuevamente, el centralismo limeño cierra los ojos ante una realidad palpable: la pretensión colombiana de adueñarse de esta parte del territorio nacional. Con total negligencia, y como si se negociara bajo la mesa, el gobierno ha restablecido relaciones a nivel de embajador con dicha república y, además, ha programado diálogos a nivel de cancillería durante este mes, cuando en realidad no hay nada que tratar, conforme a lo establecido en el lesivo Tratado Salomón-Lozano y en el Protocolo de Río de Janeiro.

Es preciso recordar que hace 93 años, exactamente el 1 de septiembre de 1932, se produjo el acto más heroico que registra la Amazonía peruana: la "Toma de Leticia" por un grupo de pobladores loretanos. Este hecho pasa desapercibido para los historiadores y el resto de la población, como si la cordillera de los Andes fuera una muralla natural que justificara el olvido, el abandono, la indiferencia, el desprecio y la ingratitud del Estado hacia esta parte del territorio patrio.

Tampoco podemos ni debemos olvidar a los integrantes de la Junta Patriótica de Loreto, conformada por ilustres ciudadanos de la época, como Guillermo Ponce de León, Óscar Ordoñez de la Haza, Manuel Morey Del Águila, Pedro Del Águila Hidalgo, Luis Arana Zumaeta e Ignacio Morey Peña, quienes organizaron y dirigieron esa gesta sin apoyo del Estado ni del gobierno de turno. Asimismo, corresponde rendir homenaje a los 48 valientes peruanos amazónicos que participaron en dicha acción heroica, demostrando a todo el país que los pueblos amazónicos defienden su soberanía por convicción, sin escatimar sacrificios ni temer a peligros de ninguna índole.

Que el olvido, la negligencia, la indiferencia y la ingratitud no condenen al ostracismo a esta parte de nuestro suelo patrio.

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115030

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



No se debe salir de la Corte Interamericana de DD.HH.

Señor Director:
No es posible que la presidenta Dina Boluarte sostenga que existe injerencia en nuestra soberanía por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ya que el Perú ha ratificado la Convención Americana y aceptó su jurisdicción.

Existe un total desconocimiento: la Corte dicta sentencias y el Estado debe acatarlas. El artículo 205 de la Constitución es claro al establecer que, una vez agotados los recursos internos, se puede acudir a la jurisdicción internacional. Hace unos días, en una audiencia de medidas provisionales en el marco de las sentencias de casos anteriores –como Barrios Altos y La Cantuta– y a raíz de la reciente ley de amnistía, los abogados que han defendido al Estado ante la Corte señalaron que los jueces nacionales pueden aplicar el control difuso y el control de convencionalidad para no aplicar dicha amnistía. Con ello, aceptaron implícitamente que la ley aprobada afecta la Convención Americana.

Resulta aún más grave que uno de los impulsores de esta amnistía, el congresista Fernando Rospigliosi, haya adelantado que se promoverá una segunda amnistía destinada a los responsables de las más de 50 muertes ocurridas durante las protestas de diciembre de 2022 e inicios de 2023. Se pretende, así, utilizar la amnistía como un mecanismo de impunidad. La CIDH ha sido categórica al señalar que nunca se puede aplicar la amnistía para encubrir violaciones a los derechos humanos.

Consideramos que el Perú no debe retirarse de la CIDH, pues ello significaría dejar a los ciudadanos desprotegidos frente a la vulneración de sus derechos fundamentales. Quedaríamos sujetos únicamente a lo que resuelva en última instancia el Tribunal Constitucional (TC), una institución que lamentablemente no garantiza la adecuada defensa de la Constitución. Así lo demostró, por ejemplo, cuando resolvió aplicar el indulto al expresidente Alberto Fujimori pese a que la CIDH había ordenado no excarcelarlo. Más recientemente, el TC decidió que no se investigue a la presidenta Dina Boluarte hasta el año 2026, al término de su mandato, desnaturalizando lo dispuesto por la Constitución, que prohíbe acusar a un presidente en funciones, pero no impide investigarlo. De este modo, se corre el riesgo de que con el paso del tiempo se pierdan pruebas fundamentales.

Además, en caso de plantearse una vacancia por infracciones constitucionales o presuntos delitos, resultará prácticamente imposible alcanzar los 87 votos necesarios mientras partidos políticos aliados a la presidenta la sigan protegiendo en el Congreso. Todo ello podría cambiar recién en las elecciones generales de 2026, cuando el pueblo peruano tendrá la gran responsabilidad de elegir un gobierno verdaderamente democrático.

César Marín Cáceres
Abogado. Consejero Regional de Moquegua

Educación para conquistar la libertad

Señor Director:
Libertas capitur educare: "la libertad se conquista con educación". Nuestro himno patrio proclama "Somos libres", pero ¿realmente lo somos? Con un débil presente democrático y bajos niveles de desarrollo humano, seguimos atrapados en la falta de políticas educativas coherentes y con visión de futuro.

¿Somos libres cuando recién en 2022 se consolidó cantar el himno en quechua y lenguas originarias, gracias al esfuerzo de Sylvia Falcón? ¿Somos libres cuando, en el censo, muchos se resisten a reconocerse mestizos, negando nuestra diversidad cultural?

La verdadera libertad solo puede conquistarse con educación de calidad. Como señalaba Daisaku Ikeda, esta debe empoderar a través del diálogo, liberando el enorme potencial interior de cada persona, y asegurar a todos salir de la pobreza, acceder a la salud, vivir en democracia y con respeto de los derechos humanos.

Los principales problemas del sistema educativo son: falta de visión de futuro, desigual acceso y baja calidad, desinterés en la educación técnica, políticas inadecuadas y debilitamiento de la salud mental post pandemia.

Superarlos exige concebir la educación como política de Estado, con inversión generosa en infraestructura rural, reducción del tamaño de clases, innovación pedagógica, subsidios a estudiantes y mejoras económicas con meritocracia para los docentes.

Es impostergable garantizar a todos los peruanos una educación que construya presente y futuro con justicia, equidad y desarrollo humano sostenible.

Atentamente,

Edwin A. Vegas Gallo
Caserío Jesús María, Tambogrande

Madre de Dios clama por justicia

Señor Director:
Soy una ciudadana de Madre de Dios profundamente preocupada por la corrupción que se ha enquistado en nuestra región. Aquí, donde la minería ilegal de oro y la tala indiscriminada arrasan con nuestros bosques, no solo sufrimos el impacto ambiental y social, sino también la captura de las instituciones de justicia.

Muchos fiscales y jueces, lejos de defender la ley, han terminado sometidos a los mismos criminales que deberían perseguir. Hace apenas unos días se conoció que varios delincuentes capturados en Bolivia ya habían sido detenidos antes en Madre de Dios, pero fueron liberados por nuestras propias autoridades judiciales. Este hecho refleja de manera dolorosa cómo la corrupción y la impunidad permiten que las mafias sigan operando sin freno.

No podemos seguir así. El Estado debe reaccionar con firmeza: fortalecer los órganos de control del Ministerio Público y del Poder Judicial, asignar recursos para la investigación de delitos ambientales y de corrupción, y garantizar la presencia de fiscales y jueces probos en la región. Además, necesitamos protección real para quienes denuncian y resisten a estas mafias.

Desde Madre de Dios pedimos ayuda. No se puede seguir hipotecando el futuro de nuestra Amazonía y de nuestros hijos en beneficio de intereses criminales.

Atentamente,

La remitente ha solicitado su anonimato por seguridad
Madre de Dios

Trujillo, tierra de nadie

Señor Director:
La inseguridad en la ciudad ha alcanzado niveles insoportables: balaceras en plena calle, extorsiones a comerciantes, asesinatos diarios. Vivimos encerrados, temiendo que nuestros hijos no regresen a casa.

Lo más indignante es que, lejos de encontrar soluciones, sentimos que Trujillo se ha convertido en tierra de nadie bajo el poder que ejerce César Acuña. Con sus influencias políticas, ha logrado que las prioridades no sean la seguridad ni el bienestar de la población, sino el afianzamiento de su propio poder y enriquecimiento.

La situación de Trujillo refleja lo que ocurre en el Perú entero: autoridades que gobiernan para sí mismas, no para el pueblo. Mientras tanto, nosotros seguimos contando muertos, pagando cupos y perdiendo la esperanza.

Señor Director, necesitamos que el país mire a Trujillo. No podemos normalizar la violencia ni la impunidad. Queremos un gobierno local y nacional que proteja la vida y no se arrodille ante intereses privados.

Atentamente,

Rosa Martínez Alvarado
Trujillo



DICTADURA. Dina Boluarte encabeza un pacto de gobierno que restringe las libertades y derechos ciudadanos

La separación de poderes ha desaparecido

- La separación de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo no existe. El sistema judicial está bajo constante bombardeo y asedio. El TC, la Junta Nacional de Justicia, la Defensoría del Pueblo y la Defensa del Estado están bajo el control del pacto de gobierno.
- La fiscalía tiene una cabeza de playa y, de acuerdo con fuentes judiciales, un sector del Poder Judicial ya negocia su supervivencia.
- El Congreso reformó el 57.65% de la Constitución de 1993 para afianzar su poder. El retroceso en las reformas electorales llevó al país a tener 43 partidos políticos inscritos para presentar candidatos en las elecciones del 2026.

"Al dejar su mandato, Dina Boluarte deberá enfrentar las investigaciones del caso Rolex y otros".

César Romero C

Los 1.000 días en los que Perú retrocedió

DEMOCRACIA EN PELIGRO. La protección al ciudadano y su participación en la toma de decisiones, el equilibrio de poderes, la independencia judicial, la lucha contra la criminalidad y la corrupción se han debilitado a nivel de Haití o Venezuela.

Dina Boluarte Zegarra cumplió el 4 de septiembre de 2025, 1000 días como presidenta del Perú, la primera mujer en ostentar este cargo. Además, es el primer mandatario desde julio de 2016 que logra superar los mil días de gobierno. Los ex presidentes Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Francisco Sagasti y Pedro Castillo fueron vacados o concluyeron su mandato antes.

Boluarte, elegida vicepresidenta de Pedro Castillo el 2021 por el partido Perú Libre, asumió la presidencia el 7 de diciembre de 2022, tras el fallido intento de golpe de Estado, como un baluarte de la democracia.

Pero, ahora el 97% del país la rechaza. La democracia, la protección al ciudadano, el equilibrio de poderes, la lucha contra la criminalidad y la corrupción se han debilitado al nivel de Haití o Venezuela, mientras crece la represión a los que piensan distinto.

Dina Boluarte es vista como la cabeza visible de un sector de empresarios y militares que gobiernan en un pacto con los grupos políticos mayoritarios del congreso: el fujimorimo de Fuerza Popular, el acuñismo de Alianza para el Progreso (APP), la derecha empresarial y religiosa de Avanza País y Renovación Popular y la comparsa de los cerronistas de Perú Libre.

Represión al ciudadano

Boluarte inició su mandato con una represión brutal a las protestas de los grupos sociales que rechazaron la vacancia de Pedro Castillo, con el resultado de más de 50 muertos, entre ellos siete menores de edad.

Junto a la represión, desde el Congreso se ha promovido una serie de leyes para restringir y controlar el trabajo de las ONG para evitar que den asistencia legal a las víctimas. La denominada Ley APCI las obligará a reportar en qué gastan cada sol y les prohíbe patrocinar denuncias contra el Estado.

Crimen en crecimiento

Se han promulgado leyes que debilitan el accionar de la fiscalía y el Poder Judicial en la investigación al crimen, la corrupción, el lavado de activos y la pérdida de dominio de los bienes del delito. En paralelo, el crimen crece. Al día de hoy se contabilizan 5,196 asesinatos desde el inicio del gobierno de Boluarte, según las cifras del SINADEF y el diario La República.

En Lima, la extorsión creció un 2,000% tomando como base el 2018. Ese año se presentaron 50 denuncias diarias, hoy se presentan mil denuncias al día. Más del 50% de los pequeños negocios se ven obligados a pagar extorsiones para proteger la vida y salvar algo del negocio.

Desprecio al ciudadano

Los grupos militares presionan para que el Perú renuncie a la Convención Americana de Derechos Humanos del pacto de San José de Costa Rica, con el objetivo de evitar cumplir las recomendaciones y sentencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte IDH.

A la par, se ha promulgado una Ley de Amnistía y de prescripción a favor de militares, policías y los grupos de autodefensa que cometieron violaciones de DD.HH en la guerra interna.

Corrupción presidencial

La presidenta, con un jugoso aumento de sueldo, y sus colaboradores, Fredy Hinojosa, Nicanor Boluarte y Juan José Santiváñez, enfrentan investigaciones por corrupción en Qali Warma y el Ministerio del Interior. Al dejar su mandato, Dina Boluarte debe enfrentar los procesos por enriquecimiento ilícito, las joyas recibidas de Wilfredo Oscorima, abandono de cargo para someterse a una cirugía estética y protección a Vladimir Cerrón.

La economía del país se sostiene en piloto automático, gracias a la política monetaria del BCR, el debilitamiento del dólar, y la pujanza de la clase media y los emprendedores. Mientras que el Congreso debilita la balanza fiscal y se incrementan los gastos con miras a ganar votos. ❖

La seguridad cibernética policial bajo ataque

Agentes de la Dirección de Inteligencia PNP espían a opositores de Boluarte

LOS OBJETIVOS. En la base de datos de la DIRIN que ha sido hackeada, aparecen informes sobre congresistas, fiscales, dirigentes populares y sindicales, además de periodistas. Suelen ser calificados como "extremistas", "agitadores" y azuzadores" porque "amenazan" a la "estabilidad de la democracia".

Doris Aguirre / Rosmery Tapara

Entre la información confidencial filtrada por los hackers de "Deface Perú", un grupo clandestino que penetró en la base de datos de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional (DIRIN), aparece la descripción detallada de la estructura del organismo que depende del Ministerio del Interior. Se compone de la División de Inteligencia, la División de Contrainteligencia, la División de Búsqueda y la División de Tratamiento de la Información. El primero es el órgano rector, el segundo se dedica a la identificación y neutralización del potencial y real enemigo, la tercera acopia datos de relevancia vinculados a los objetivos y la cuarta analiza lo que han recolectado los agentes y elevan informes. Pero la DIRIN también está compuesta por departamentos que se dedican a actividades más precisas.

Y son:

-Departamento de Asuntos Criminales 1.
-Departamento de Asuntos Criminales 2.
-Departamento de Asuntos Criminales 3.
-Departamento de Seguridad Nacional.
-Departamento de Gestión y Riesgo.
-Departamento de Seguridad Gubernamental.
-Departamento de Seguridad Digital.
-Departamento de Ciberinteligencia.
-Departamento de Ciberseguridad.
-Departamento Contra el Narcoterrorismo.
-Departamento de Asuntos de Seguridad Ciudadana.
-Departamento de Confiabilidad y Evaluación de la Credibilidad.
-Departamento de Trazabilidad Medición e Impacto.
-Departamento de Recursos Humanos.
-Departamento de Logística.
-Departamento de Economía.

Conforme a fuentes relacionadas con la DIRIN, el 80% del personal de la entidad de inteligencia está a órdenes de la División de Búsqueda (DIVBUS), que cuenta con 14 bases en diferentes partes del país. Todas están integradas a las Oficinas Regionales de Inteligencia (ORI).

De la revisión de los reportes filtrados de la DIRIN, es posible concluir que el énfasis de las acciones de búsqueda de información se concentran en las protestas antigubernamentales, las actividades de congresistas de la oposición, y sobre las publicaciones de medios que investigan presuntos actos de corrupción del gobierno de Dina Boluarte, como "La Encerrona", "Hildebrandt en sus Trece" y **La República.**

El entramado del espionaje

El grupo de hacker "Deface Perú" ha divulgado informes de vigilancia, seguimiento y monitoreo, que confirman que existe en curso planes de espionaje de la DIRIN enfocados en quienes presuntamente representan una "amenaza" para Palacio de Gobierno. Desde dirigentes sindicales hasta periodistas incómodos.

En un reporte de julio de este año de un agente de la DIVBUS de la DIRIN, informó: "Encuentro unitario organizado por la Coordinadora Nacional de Lucha, programado para el 5 de julio de 2025, y otras actividades como la Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales (12 de julio), para gestar una jornada nacional de protesta (26, 27 y 28 de julio), tiene el propósito de consensuar y consolidar al Comité Promotor para integrar a las organizaciones políticas, gremiales y de la Sociedad Civil para asumir el comando de lucha que articule las medidas de protesta contra el Gobierno y el Congreso. Y así exigir la renuncia de la presidenta de la República y exigir cambios radicales en el sistema político y constitucional".

En la estructura organizativa de la DINI se han habilitado departamentos dedicados a la vigilancia electrónica

La fiscal Marita Barreto aparece en los reportes, justo cuando investigaba a los hermanos Dina y Nicanor Boluarte

El reporte incluye nombres y apellidos de los participantes, lugares de concentración, lugares de desplazamiento y otros datos de relevancia.

Los agentes de la DIRIN han recibido la consigna de reportar cualquier indicio de protesta antigubernamental para "neutralizarla", es decir, sabotearla, eliminarla, porque representa "un peligro para la estabilidad democrática".

Un reporte muy reciente, fechado el primero de agosto, describe la consigna de esta manera: "Orientar el esfuerzo de búsqueda de información que permita prevenir, detectar y neutralizar acciones que perturben la paz, tranquilidad, tránsito y orden público. Personal PNP debe mantenerse alerta y extremar las respectivas medidas de seguridad y previsión (...). Así como fortalecer el monitoreo constante para identificar a posibles agitadores, colectivos radicales o personas ajenas que pretendan infiltrarse y exacerbar los ánimos de los asistentes, promoviendo actos violentos o disturbios".

"Extremistas", "agitadores", "radicales"

Incluso son objetivos de observación, vigilancia y seguimiento las protestas de los sindicatos enfrentados con las empresas que no acceden a negociar aumentos salariales y otros derechos laborales.

"Por el canal de inteligencia se tiene conocimiento de la jornada de lucha convocada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Embotelladora Corporación Lindley (Sinatrel). (...) Exigen el respeto al proceso de negociación colectiva. Solicitan un aumento salarial para los trabajadores a nivel nacional. Riesgos: presencia de agitadores o colectivos radicales", señala el informe.

Para los agentes de la DIRIN solo "extremistas", "agitadores", "radicales" o "infiltrados" en las manifestaciones antigubernamentales, en las acciones de protesta de los sindicatos u organizaciones populares, lo que representa una peligrosa generalización con el propósito de justificar intervenciones, detenciones y denuncias.

No sucede solo en Lima sino en todo el país.

"Por el canal de inteligencia se ha tomado conocimiento de la segunda asamblea de mineros artesanales convocada por la Asociación de Mineros Artesanales de la Provincia de Chumbivilcas (AMACH), Cusco. Se va a desarrollar en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas. Agenda: análisis crítico de la nueva reglamentación impuesta para la minería artesanal. Evaluación y toma de decisiones frente al abuso del Ministerio de Energía y Minas. (...) Existe el riesgo de que grupos ajenos causen enfrentamientos con personal PNP. También podría registrarse la infiltración de delincuentes o grupos extremistas", reporta este año otro agente de la DIRIN.

LA REPÚBLICA

[1]

"Tenemos solo una cámara, un carro y una moto para 40"

- Fuentes de la Policía Nacional informaron que el presupuesto de la DIRIN ha experimentado un consecutivo incremento en el gobierno de Dina Boluarte.
- Cuando llegó Boluarte al gobierno, en 2021, el monto se cifró S/14.5 millones y subió a S/19.8 millones en 2022.
- En 2023, el presupuesto de la DINI se elevó a S/21millones y en 2024 a S/25 millones.
- Una fuente relacionada con la DIRIN explicó que la mayor parte del presupuesto se queda en Lima y que los agentes en provincias están abandonados.
- "Hay sólo una cámara, un carro y una moto para 40 agentes. Y todas las unidades de inteligencia están en las mismas condiciones", dijo.

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



BAJO REGISTRO. La fiscal Barreto fue vigilada por la DIRIN.

DIFUSIÓN



1. **ESPIONAJE.** La DIRIN cuenta con personal dedicado a monitorear las publicaciones de los medios y de los periodistas en redes sociales.
2. **EN LA MIRA.** La DIRIN hizo vigilancia y seguimiento de la protesta de los sindicatos de la empresa Lindley que exigen aumento de salarios.

Conforme a los reportes de la DIRIN hackeados y filtrados por el grupo "Deface Perú", también ha sido objeto de observación, vigilancia y seguimiento, la fiscal Marita Barreto Rivera, cuando ejercía como coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción (Eficcop). Ocurrió en el periodo en que la presidenta Dina Boluarte y su hermano Nicanor Boluarte eran investigados por presuntos actos de corrupción. Este hecho no es aislado.

Congresistas, fiscales, periodistas

Recuérdese que el exabogado de la jefa de Estado, Mateo Castañeda, ofreció a los coroneles Harvey Colchado y Walter Lozano, que apoyaban las acciones de la fiscal Marita Barreto, a que le filtraran información sobre las investigaciones. Como se negaron, Colchado y Lozano fueron pasados al retiro.

También se hallaron en la base de datos de la DIRIN informes sobre las actividades en Lima y provincias de las congresistas Sigrid Bazán Narro y Ariana Orué Medina, con indicaciones sobre sus desplazamientos y nombres de las personas que las acompañan.

El espectro de vigilancia y monitoreo de la DIRIN alcanza a medios y periodistas que suelen publicar investigaciones sobre actos de corrupción del gobierno. Entre la información hackeada a la DIRIN se encuentran reportes del seguimiento a las actividades periodísticas del director de "La Encerrona", Marco Sifuentes.

"En junio de 2024, DIRIN calificó como amenaza la difusión que hicimos del audio del ministro (Juan) Santivañez donde pedía que controlen a nuestro director Marco Sifuentes", informó "La Encerrona": "La DIRIN nos etiquetó como 'actores que afectan la gobernabilidad, el Estado de derecho y el orden constitucional'", añadieron. Es decir, la etiqueta que colocan a todos los opositores al régimen.

El reporte de la DINI dice: "Periodista Marco Sifuentes Quintana, quien a través de RR. SS. (redes sociales), viene azuzando a la población a participar de las medidas de protestas para los días 13, 14, 15 de noviembre de 2024".

El reportaje de la revista "Hildebrandt en sus Trece", que consignaba que el delincuente Erick Moreno Hernández (a) "Monstruo" pagaba a policías para que le filtraran información, mereció un informe de la DIRIN con la supuesta finalidad de identificar a las fuentes de la publicación. La publicación que dirige César Hildebrandt difunde con frecuencia actos de corrupción del régimen de Boluarte.

La República también detectó en la información hackeada a la DIRIN reportes de las publicaciones en las redes sociales del jefe de la Unidad de Investigación de este diario, Ángel Páez.

El grupo de hackers "Deface Perú" anunció una nueva entrega de documentos, entre los que estarían los planes de operaciones de la DIRIN, que se supone contiene información del espionaje a opositores del gobierno, medios y periodistas. ❖



ESTRATEGIA. Insistencia en retirar al Perú de la Corte IDH la lideran la presidenta Dina Boluarte y Juan José Santiváñez.

Sigue amenaza de sacar al Perú del sistema interamericano de DDHH

DESACATO. Régimen de Boluarte dice que evalúa permanencia del país, tras la resolución que ratifica que la Ley de Amnistía es inaplicable y contraria a la Convención Americana.

Ariadna Yaya

El Gobierno de Dina Boluarte emitió un comunicado en el que califica de "inaceptable" la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que ratificó la inaplicabilidad de la ley de amnistía y reiteró que el Perú debe cumplir con las reparaciones en los casos Barrios Altos y La Cantuta. En la misma línea de confrontación, el Ejecutivo insistió en cuestionar la competencia del tribunal internacional y volvió a deslizar la posibilidad de retirar al país del sistema interamericano.

El pronunciamiento se produce luego de que la Corte IDH reafirmara que la Ley de Amnistía, promulgada por el Ejecutivo, es contraria a la Convención Americana y no puede ser aplicada para eximir de responsabilidad a los autores de crímenes de lesa humanidad.

La resolución es parte de la supervisión internacional de las sentencias sobre las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, perpetradas por el grupo Colina durante el régimen de Alberto Fujimori.

Pese a la contundencia del fallo, el Ejecutivo de Boluarte sostuvo que la Corte IDH no puede intervenir mientras no se agoten los recursos en la jurisdicción interna, reduciendo así el rol del tribunal a un carácter "subsidiario". Bajo ese argumento, el Gobierno intenta justificar su desacato y al mismo tiempo proyecta un discurso nacionalista que lo enfrenta abiertamente con los estándares internacionales de protección de derechos humanos.

El comunicado cierra con una amenaza explícita: el Perú seguirá "evaluando su permanencia" en el sistema interamericano. Esta posición confirma la estrategia del Ejecutivo de debilitar los mecanismos de supervisión internacional en medio de graves cuestionamientos por violaciones de derechos humanos cometidas durante las protestas de 2022 y 2023.

Desde **La República** se advirtió que la designación de Juan Santiváñez en el Ministerio de Justicia respondía a una consigna evidente: preparar el terreno para retirar al Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Hoy, con un discurso sostenido por Dina Boluarte, sus ministros y sectores aliados del Congreso, esa amenaza se reafirma.

Corte IDH confirma: ley carece de validez

Este 5 de setiembre, la Corte IDH confirmó la resolución de medidas urgentes en los casos Barrios Altos y La Cantuta, estableciendo que la Ley de Amnistía para militares, policías y funcionarios procesados o sentenciados por asesinatos, desapariciones y actos de tortura ocurridos entre 1980 y 2000 carece de validez, por ser contraria a la Convención Americana suscrita por el Perú. El tribunal ordenó al Estado, y de manera particular a los jueces, abstenerse de aplicar esa norma hasta que emita un fallo definitivo sobre el fondo del asunto.

En su nueva resolución, el tribunal enfatizó que la ley reproduce el mismo patrón de impunidad que ya había sido proscrito. Señaló que los hechos de ambas matanzas constituyen crímenes contra la humanidad que no pueden prescribir ni quedar sin sanción.❖

Ningún Estado puede ampararse en su soberanía

- La decisión de la Corte IDH reafirma que ningún Estado puede ampararse en su soberanía para desconocer la obligación internacional de investigar y sancionar violaciones graves de derechos humanos.
- La orden tiene carácter vinculante y alcanza a los poderes del Estado, incluido el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial. Cualquier intento de aplicar la norma constituye desacato a sus decisiones.
- Disposición obliga a las autoridades a suspender la aplicación de la Ley N.º 32419 hasta que el tribunal emita pronunciamiento definitivo. Jueces, fiscales y operadores de justicia deben abstenerse de otorgar beneficios a militares o policías procesados o condenados por violaciones de derechos humanos.

> "El tribunal ordenó al Estado, y en particular a los jueces, abstenerse de aplicar esa norma".

PJ otorga permiso especial a ministro Santiváñez para salir del país

César Romero Calle. El Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema de Justicia otorgó un permiso especial al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez Antúnez para que pueda viajar a Ginebra, Suiza, del 6 al 11 de setiembre de 2025, para participar en el 60° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Santiváñez tiene una orden de impedimento de salida del país desde el 5 de junio de este año por disposición de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, a pedido de la fiscalía, en una investigación por tráfico de influencias por presuntamente solicitar un soborno de US$20.000, destinados a magistrados del TC, a favor de uno de sus procesados, Miguel Marcelo Salirrosas, en la época en que se desempeñaba como abogado particular.

Sin embargo, este sábado, 6 de septiembre, se publicó la Resolución Suprema N° 190-2025-PCM que autoriza su viaje, en comisión de servicios a Ginebra, Suiza, para las sesiones de la ONU.

Autorizar el viaje al extranjero de un ministro que tiene impedimento de salida del país, al existir evidencias de que podría fugar, no solo supondría una burla de la presidencia al sistema judicial, sino un probable delito de obstrucción a la justicia y favorecimiento a la fuga de un reo para fugar, con penas de hasta ocho años de prisión, advirtieron las fuentes judiciales.❖

REGRESO

- Santiváñez deberá informar de su retorno en la fecha señalada, bajo apercibimiento y notificar al Ministerio Público de su incumplimiento.

LA REPÚBLICA



SALIDA. Santiváñez viaja a Suiza con autorización judicial.

Piden levantar secreto de comunicaciones a periodista

Eva Palomino. La Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción solicitó levantar el secreto de las comunicaciones de loa periodista Rodrigo Cruz, de Latina Noticias, en el marco de una investigación por una denuncia de cohecho presentada por Rodolfo Orellana, lo que generó preocupación por un posible atentado contra la prensa.

Cruz ha participado en investigaciones periodísticas sobre el caso Cofre, que vincularía a la presidenta con un presunto encubrimiento al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, así como en reportajes sobre Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria.

Latina Noticias advirtió que el pedido contra Cruz es un grave atentado contra la libertad de expresión y la protección de las fuentes, principios reconocidos en la Constitución. La televisora señaló que no se callará frente a intentos de amedrentamiento.❖



Periodista Rodrigo Cruz.

¡AL BANQUILLO!

Marianella Ledesma Narváez
EXPRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



El deber de los jueces de inaplicar leyes contrarias a la Constitución

Los jueces no construyen sus veredictos bajo una estructura militar en la que se limitan a acatar mandatos jurídicos sin mayor reflexión ni análisis. Por ejemplo, si mañana el Congreso aprobara una ley que restablezca la esclavitud, ¿los jueces aplicarían esa ley sin dudas ni murmuraciones? Definitivamente, ¡no!, aunque se trate de una ley del Congreso.

Previamente, los jueces realizan un control de constitucionalidad de la ley que se les pide aplicar. Ese ejercicio se denomina control difuso y es una herramienta con varios siglos de existencia y uso; reitero: siglos. Por ello, no es novedad en el mundo jurídico que los jueces recurran al control difuso para examinar las leyes que emplearán al resolver un caso.

En nuestro país, el control difuso aparece en la Constitución de 1857. La Constitución vigente de 1993 también lo reconoce. Señala que "los jueces deben preferir la norma constitucional ante la incompatibilidad con una norma legal y la norma legal sobre otras de rango inferior" (arts. 51 y 138).

En el ámbito jurídico, la sentencia emitida en 1803 por la Corte Suprema de Estados Unidos, en el caso Marbury vs. Madison, estableció el principio del control de constitucionalidad, afirmando que los jueces no pueden aplicar normas jurídicas contrarias a la Constitución. Esta sentencia se convirtió en un leading case, porque incorporó el control difuso como el poder-deber de todo juez para construir sus veredictos.

Asimismo, cuando se constituyó la República y se organizó el Estado, se diseñaron las competencias de la Corte Suprema. Se creó la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema, precisamente para controlar los resultados del control difuso que ejercían los jueces en todo el país, labor que continúa hasta hoy.

Como puede advertirse, el control difuso tiene siglos de existencia. Cada juez posee el poder-deber de controlar la constitucionalidad de la ley y declarar su inaplicabilidad, si corresponde, para luego esperar el pronunciamiento final de la Sala Constitucional de la Corte Suprema.

A modo de ejemplo, recuerdo las leyes de amnistía N.º 26479 y 26492, dictadas en la década de 1990 a favor de policías y militares en la lucha contra el terrorismo. Estas leyes no fueron aplicadas por los jueces del Poder Judicial gracias al control difuso. Recuerdo también a la fiscal Cecilia Magallanes, quien investigaba el caso Barrios Altos y solicitó a la jueza Saquicuray ejercer el control difuso sobre dichas leyes y declararlas inaplicables.

La organización política y social del Estado se desarrolla bajo un modelo constitucional de derecho. Ello implica que, bajo un principio de jerarquía normativa, todo el ordenamiento jurídico debe interpretarse y valorarse desde la Constitución como un todo armónico, para lo cual los jueces hacen uso del control difuso. Si una norma es contraria a la Constitución, sencillamente se inaplica: no tiene efecto jurídico. La ley puede existir en el ordenamiento, pero como un cuerpo inerte, sin vida.

Los tratados y convenciones forman parte de nuestro derecho interno, según la Constitución (art. 51). En materia de derechos humanos, "las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos" (IV Disposición Final de la Constitución). Esos son también referentes que utiliza el juez al aplicar el control difuso.

Nuestra legislación interna señala que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene una función supletoria ante vacíos normativos. En caso de incompatibilidad entre una norma de la Convención y de la Constitución, los jueces preferirán aquella que más favorezca a la persona y a sus derechos humanos, como establece el Código Procesal Constitucional.

La organización formal del poder en nuestro país ha sido influenciada por la Revolución Francesa. Esta se expresa en tres ideas centrales: a) el poder es uno solo y se reparte en su ejercicio; b) el poder se ejerce bajo un reparto y separación de competencias: el Congreso legisla, el Ejecutivo administra la gestión pública y el Judicial resuelve los conflictos jurídicos, a lo que se suma la función local o municipal; c) no existen zonas exentas de control. Por ello, las leyes del Congreso son sometidas al control de constitucionalidad por los jueces antes de aplicarlas. Así se ejerce el poder delegado en el Estado moderno; de ahí la importancia de contar con jueces que actúen con libertad e independencia, sin influencias externas ni internas, motivando desde la Constitución las razones de sus decisiones.



Los jueces no construyen sus veredictos bajo una estructura militar, donde se limitan a acatar mandatos jurídicos sin mayor reflexión y análisis".



Si una norma es contraria a la Constitución, sencillamente se inaplica: existirá en el ordenamiento jurídico, pero sin eficacia, como una ley inerte, que existe, pero sin vida".



BRIAN TEJEDA CON IDEOGRAM

El poder político siempre ha sido receloso de la intervención de los jueces, por los efectos de sus decisiones. Tras la Revolución Francesa no solo se repartieron las competencias para el ejercicio del poder, sino que, en el caso de los jueces, se intentó limitar su facultad de interpretar las leyes del Parlamento. Se les llamó la "boca de la ley", restringiéndolos a meros aplicadores. Se asumió que el único legitimado para interpretar la ley era el legislador. Por eso se creó en Francia el Tribunal de Casación, para controlar la legalidad de las sentencias. Sin embargo, pronto se asumió que los jueces también debían interpretar la ley como un poder independiente, distinto del Parlamento, que es un espacio político.

Con la evolución del derecho, el control difuso en el Perú se ha fortalecido con el control de convencionalidad, ya que nuestro ordenamiento no solo está compuesto por normas internas, sino también por tratados y convenios internacionales. Estos instrumentos enriquecen nuestro derecho y sirven como referentes jurídicos para los jueces al momento de analizar, interpretar y aplicar las normas. A través de ellos, se puede realizar el control de convencionalidad, incluso en casos donde exista un conflicto entre Constitución y Convención. Afortunadamente, el Código Procesal Constitucional da respuesta: "los jueces preferirán la norma que más favorezca a la persona y sus derechos humanos."

Si no existieran jueces en nuestra convivencia social, primarían el caos y el desorden. Sería como un partido de fútbol sin árbitros, donde cada equipo impone sus propias reglas y decide qué se sanciona. No viviríamos bajo un Estado de derecho. Por fortuna, el ejercicio del poder no solo está repartido y delegado a terceros para que construyan decisiones imparciales, sino que, además, la Constitución permite el control judicial del poder público en la creación de la ley.❖

Congresista ya están en campaña política con miras a las elecciones 2026

USOS Y COSTUMBRES. Los parlamenterios que, al parecer buscarían la reelección, están promoviendo y exponiendo una serie de proyectos en sus redes sociales. Exjefe de ONPE, Fernando Tuesta, señala que deberían ser fiscalizados por los Jurados Electorales Especiales.



Alejandro Muñante
Renovación Popular

El integrante de Renovación Popular más allá de apoyar los trenes de López Aliaga, participa en inauguraciones de la municipalidad de Lima y promociona las obras de la actual gestión.

"Participé en la inauguración del pozo de abastecimiento n°644 impulsado por el alcalde de Lima en San Juan de Lurigancho", expresa Muñante.



Alejandro Soto
Alianza para el progreso

El expresidente del Congreso es otro de los parlamentarios que ya comienzan a lanzar propuestas populistas a menos de un año de que acabe su gestión. El representante de Cusco asegura que luchará para que su región tenga el líquido vital por 30 años.

"¡Lucharé para que mi región Cusco tenga agua potable las 24 horas del día, como no ha ocurrido en más de 30 años!", difunde Soto.



Waldemar Cerrón Rojas
Perú Libre

El vicepresidente del Congreso no desaprovechó la oportunidad para atribuirse como un logro el aumento de pensiones para docentes jubilados y cesantes, cuando la propuesta fue de la parlamentaria Flor Pablo.

"¡Lo logramos! Se aprobó en segunda votación pensión digna para maestros", escribió Cerrón.



César Revilla | Fuerza Popular

Se adjudica obras de la región de Piura vinculadas a la Autoridad Nacional de Infraestructura, entidad que tenía que fiscalizar al presidir un grupo de trabajo que le daba seguimiento a ese organismo.



María Acuña Peralta
Alianza para el progreso

La hermana de César Acuña no duda en promocionar proyectos como si fuera la encargada de la ejecución de un proyecto de colectores que se promueve en Chiclayo.

"La renovación de los colectores primarios de Chiclayo ya es una realidad. Este es un paso clave hacia el progreso y bienestar de nuestra región", dice una de sus publicaciones.



José Luna Gálvez
Podemos Perú

El líder de Podemos Perú no tiene mejor idea que aprovecharse de la propuesta del retiro de hasta 4UIT de la AFP para promocionarse en todas sus redes sociales pese a que otros congresistas también han presentado la misma iniciativa, pero a diferencia de ellos, Luna sabe que esto le jugará a favor en un nuevo proceso electoral.

"¡Basta de mecidas, excusas y burlas! ¡Por el bono ONP y el retiro AFP ahora!", son algunas de las frases que lanza Luna.



Guido Bellido
Podemos Perú

El exprimer ministro de Pedro Castillo sigue esa línea de José Luna y sabe que funciona promocionar el retiro de la ONP y AFP. Por eso, en sus redes sociales es promotor de marchas.

"Unámonos en esta movilización histórica del 31 de agosto", pregona Bellido.

Carlos Villacorta

Cuando los congresistas aprobaron la norma para poder realizar campaña política en semana de representación, seguramente ya estaban pensando en las próximas elecciones 2026.

La iniciativa fue presentada por el legislador Arturo Alegría con el respaldo de varias bancadas, pero la Comisión de Constitución de Fernando Rospigliosi impulsó el predictamen, que fue aprobado en el Pleno con 82 votos a favor, 23 en contra y 8 abstenciones.

No solo esperan llegar a su región, sino que están sacando el mayor provecho en sus redes sociales exponiendo proyectos y adjudicándose obras pese a no tener capacidad de gasto.

La República verificó los perfiles de Facebook en el que se evidencia que congresistas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Perú Libre y Podemos actúan como si ya estuvieran en contienda electoral.

El exjefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Fernando Tuesta, precisa que los políticos en funciones suelen mostrar sus acciones especialmente en épocas electorales. "Los políticos que tienen un cargo siempre tratan de mostrar lo que hacen –a veces, quizá, de manera exagerada–, pero siempre buscan demostrar su trabajo. Sean congresistas, gobernadores o alcaldes. Y, evidentemente, tienen una ventaja en época de elecciones. Si bien es cierto que debe existir neutralidad, muchos de ellos se cuidan, por ejemplo, de no utilizar los colores de su partido o de no inducir directamente al voto, pero ya hacen campaña desde siempre", dijo.

Mencionó, además, que las autoridades no solo muestran lo que están haciendo, sino lo que pueden seguir haciendo en el cargo, lo que debe ser fiscalizado. "Algunos no solo hablan de lo que han hecho, sino de lo que podrían hacer si logran ganar una elección. En principio, son los Jurados Electorales Especiales los que deben fiscalizar, y habría que preguntarse cuántos de estos congresistas –como se muestra en las imágenes–, o cuántas autoridades regionales y locales, están haciendo proselitismo. Pero, repito, esto es algo recurrente, no es nuevo. Es casi de siempre", apuntó.

Tuesta añadió que, como los congresistas no pueden renunciar, la limitación que tienen ahora es que no usen los recursos del Estado para hacer proselitismo político. ❖



Eduardo Salhuana Cavides
Alianza para el progreso

El legislador que representa Madre de Dios no es ajeno a este aprovechamiento, el apepista regaló computadoras a colegios de la región que representa.

"Se realizó la entrega de equipos de cómputo e impresoras a los directores y alcaldesas escolares de colegios", expone Salhuana, quien posa junto con varios estudiantes entregando los equipos.



Norma Yarrow Lumbreras
Renovación Popular

La congresista que, semanas atrás, apareció con un cerdito en brazos se juega un partido aparte con congresistas de Alianza para el Progreso al mismo estilo de su líder Rafael López Aliaga y el ministro César Sandoval. En sus redes sociales, Yarrow se olvida que es fiscalizadora de entidades y promociona los trenes que promueve el alcalde de Lima.

¡Ya llegan los trenes!, dice.



Maricruz Zeta
Fuerza Popular

La congresista es protagonista en su semana de representación, pero no por su labor de fiscalizar, sino por el papel que cumple en las inauguraciones de obras que son difundidas como si fueran sus promesas.

"¡Hicimos realidad la obra de pistas y veredas de la IV etapa del A.H. Los Algarrobos!", dice la publicación de la congresista, quien sale junto con el alcalde de Piura Gabriel Madrid de APP"

+DOMINGO | ENTREVISTA

Carmen Velarde

JEFA DE LA RENIEC

"En el Perú, los muertos no votan. Esa narrativa hay que romperla y hay que eliminarla"

Emilio Camacho

De cara a las elecciones generales del próximo año, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), tiene dos tareas: confeccionar el padrón de ciudadanos habilitados para votar y supervisar la inscripción de afiliados a los partidos políticos. ¿Cómo han avanzado en ambas tareas? Carmen Velarde, su jefa nacional, responde esa interrogante en este diálogo.

—Leí que más de dos millones de peruanos tienen el DNI vencido. ¿Eso trae alguna complicación de cara a los comicios?

—Efectivamente. El Reniec está trabajando en una depuración interinstitucional del padrón electoral, ¿por qué? Porque el padrón no es solamente tomar la base de los registros que tengamos, de hacer una impresión. No, necesitamos que los ciudadanos nos den los datos correctos. Y cuando tenemos dos millones cien mil personas con un DNI caduco, estamos hablando de una foto que ya no es tan exacta, de alguien que de repente cambió el domicilio. ¿Y qué estamos haciendo nosotros? Estamos haciendo entonces una depuración con varias instituciones, pero también buscando que el ciudadano sea el que llegue a Reniec, haga su trámite y termine con un DNI actualizado.

—Durante muchos años, Reniec tuvo una fama muy bien ganada de que los trámites se podían hacer rápidamente, pero ahora la población tiene dudas, ¿cuánto demora, por ejemplo, un trámite de renovación de un DNI?

—El trámite de DNI electrónico es bastante rápido. ¿Por qué? Porque nosotros nos hemos preparado para la masificación del DNI electrónico. Tenemos 31 centros de impresión. Usted se va a Loreto, y ahí en Iquitos tiene uno. Se va a Ucayali, tiene uno en Pucallpa. Y lo que es un duplicado, por ejemplo, de DNI electrónico sale bastante rápido. En algunas regiones yo he podido ver cómo sale incluso el mismo día y después puede ser de dos a tres días o máximo nueve días, porque depende también de la documentación que nos presente el ciudadano.

—¿Y cuál es la ventaja más importante del DNI electrónico frente al azul?

—La seguridad. El DNI electrónico es el más seguro de América Latina y el Caribe en este momento. ¿Por qué? Nuestro DNI electrónico tiene 64 puntos de seguridad, 40 de ellos en el chip. No solo permite el certificado digital, están los datos biográficos y las huellas de la persona.

—Una afirmación que se repite mucho, pensando en lo que pasó en el 2021, es que en el Perú hasta los muertos votan. ¿Es eso posible realmente?

—Los muertos no votan y esa narrativa hay que romperla y hay que eliminarla. No ha habido ni un solo caso en el que una persona haya podido decir aquí está el rostro de fulanito que era un fallecido y aquí ha venido alguien, aquí está su huella digital y aquí ha votado. Eso no se ha dado en ningún caso. Lo que ha ocurrido es que, en el Perú, el padrón electoral se cerraba un año antes y, claro, nosotros no podíamos registrar los fallecidos que venían después porque el padrón es una foto del momento.

—Claro, y entre que se cierra el padrón y se hacen los comicios, obviamente hay gente que muere.

> "No ha habido ni un solo caso en el que una persona haya podido decir aquí está el rostro de fulanito que era un fallecido y aquí ha venido alguien, aquí está su huella digital y aquí ha votado".

—Hay varios fallecidos y además no se trabajaba tanto de manera interinstitucional. ¿Qué hemos hecho nosotros? Primero, yo creo que es una gran ventaja que hoy tengamos una ley que permite que el padrón electoral cierre 180 días antes. Ya no cerró el 12 de abril, ahora cierra el 14 de octubre y eso nos permite depurar mucho más. Segundo, el RENIEC está trabajando la depuración del padrón de manera interinstitucional. El Ministerio de Salud ya nos ha dado todos los certificados de defunción que ellos tienen, y hemos encontrado, con el cruce de nuestra base de datos, que hay 10 mil personas que han fallecido pero sus familiares no han venido a inscribir el acta de defunción. También hemos trabajado con el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, nunca nadie les había ido a tocar la puerta. Ellos tienen las muertes violentas, ya nos dieron registros de 600 muertes violentas, personas que ya han sido retiradas del padrón electoral. Y también está el Poder Judicial, que tiene los casos de muerte presunta, personas que desaparecen por muchos años, la familia no supo de ellos y van y dicen: Señor juez, declárelo como muerto.

—¿Y qué pasará con los casos que ocurrirán inmediatamente después del cierre oficial del padrón? O sea, las personas que mueran entre octubre de 2025 y abril del próximo año.

—Pues ya tenemos una ley que permite que todos los meses, luego del cierre del padrón, el RENIEC le notifique a la Oficina Nacional de Procesos Electorales y al Jurado Nacional de Elecciones la lista de personas que han fallecido. Con eso, ONPE tendrá que tomar la decisión más sabia antes de imprimir. ¿Por qué? Porque ellos podrían imprimir físicamente ese padrón, que lo van a repartir a distintas mesas de votación, y podrían colocarle ahí "fallecido", o podrían darle una lista a los miembros de mesa para que sepan quiénes son los fallecidos. Ellos ya lo decidirán.

—¿Cuánto ha crecido el padrón electoral frente al del 2021? ¿Cuántos nuevos electores tenemos?

—Son dos millones y medio de jóvenes que van a votar por primera vez y ese es el crecimiento que ha tenido el padrón. Recordemos que en el 2021 teníamos poco más de 25 millo-



Velarde ha planteado usar la tecnología de **reconocimiento facial** para que ese sea el nuevo mecanismo con el que las personas se afilien a los partidos políticos.

Se estima que **19 millones de peruanos**, de los 27 millones que figuran en el padrón de electores, **votarán por primera vez** por un congreso bicameral.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



nes de votantes, hoy estamos en 27 millones 392 mil votantes, aproximadamente.

–Ahora, entiendo que son más o menos 6 millones las personas que tienen menos de 29 años que van a participar en estos comicios.

–Son 2 millones y medio de nuevos jóvenes que van a participar, que cumplen 18 años incluso el mismo 12 de abril del 2026. Pero pensando en la masa juvenil, sí, efectivamente, hasta los 29 años tenemos poco más de 6 millones y medio de personas votantes. Y de todos esos 27 millones de votantes, 19 millones van a votar por primera vez por un congreso bicameral. Entonces, ahí también hay un gran reto de difusión sobre este tema.

–Y en el caso de adultos mayores son como unos 5 millones más o menos.

–Sí, si bien ellos tienen un voto que no es obligatorio, estamos hablando de 5 millones. Que podrían acudir porque siempre se ha visto como ellos participan constantemente y son inclusive los primeros en ir a votar, a muy tempranas horas

–Lo que pasa es que siempre decimos que son los jóvenes los que definirán la elección, pero vemos que también hay una masa de adultos mayores que también podría, con su voto, definir el rumbo de la elección.

–Así es.

–¿Cómo ha sido el trabajo de verificación de la inscripción de militantes en los partidos? ¿Qué dificultades han tenido?

–Ese es un tema muy interesante. Mire, la metodología de verificar la afiliación de un peruano a un partido político es muy antigua, de más de 20 años. Durante 16 años la tuvo ONPE. A ONPE se le retira esta función, si mal no recuerdo entre 2018 y 2019, y ahí quien tenía que hacerse cargo era el Jurado Nacional de Elecciones. Y ya recién en noviembre del 2023 sale una ley que nos da a nosotros, como RENIEC, esa función.

–En abril hubo denuncias de personas que decían que no había autorizado su inscripción en distintos partidos políticos. ¿Cuáles fueron los protocolos que ustedes aplicaron ante este problema?

–Nosotros hemos estado apoyando al Jurado Nacional de Elecciones que, como dueño de este proceso, ya ha generado su reglamento de fiscalización posterior. Algo que no hacía antes. Ellos han mandado peritos, que han venido a buscar nuestra documentación. Y segundo, hemos recogido las fichas que algún medio de comunicación denunció que se habrían utilizado para generar firmas que no serían verdaderas. Nosotros no podemos hablar de falsas. Hablamos de firmas observadas porque la falsedad la determinarán la Fiscalía y el Poder Judicial. Hemos enviado correos electrónicos a las personas a quienes pertenecen esas fichas, también mensajes de texto a teléfonos móviles. Y a una buena parte les hemos enviado incluso una carta.

–¿Cómo va ese proceso?

–Son muy pocas las personas que han venido a RENIEC en respuesta a nuestras cartas. Creo que es el jurado quien nos tendría que dar la medida de cuántas personas que han recibido estas notificaciones han terminado finalmente retirándose, saliéndose como afiliados del partido en que indebidamente se les habría inscrito.

–En abril también se denunció que hubo una filtración de las bases de datos de RENIEC, pero desde el Ministerio del Interior. ¿Cómo actúa ahí su oficina?

–El RENIEC, por ley, tiene que prestar servicios de consulta en línea a distintas instituciones, sean públicas o privadas, como por ejemplo notarios, bancos o empresas de telecomunicaciones. Aparte de eso, si no se hace por convenio, existe la plataforma de interoperabilidad del Estado. La plataforma nos exige que las instituciones puedan obtener alguna data del RENIEC. Ahí no tenemos mayor control de los usuarios ni nada, porque eso le pertenece a la Secretaría de Gobierno de Transformación Digital. Pero en lo que se refiere al ministerio (del Interior), en aquel momento estábamos en estado de emergencia, y se fue advirtiendo que había un descontrol en el tema de los datos y nosotros cortamos el sistema. Hasta el día de hoy no le hemos vuelto a dar el sistema de línea al Ministerio del Interior.

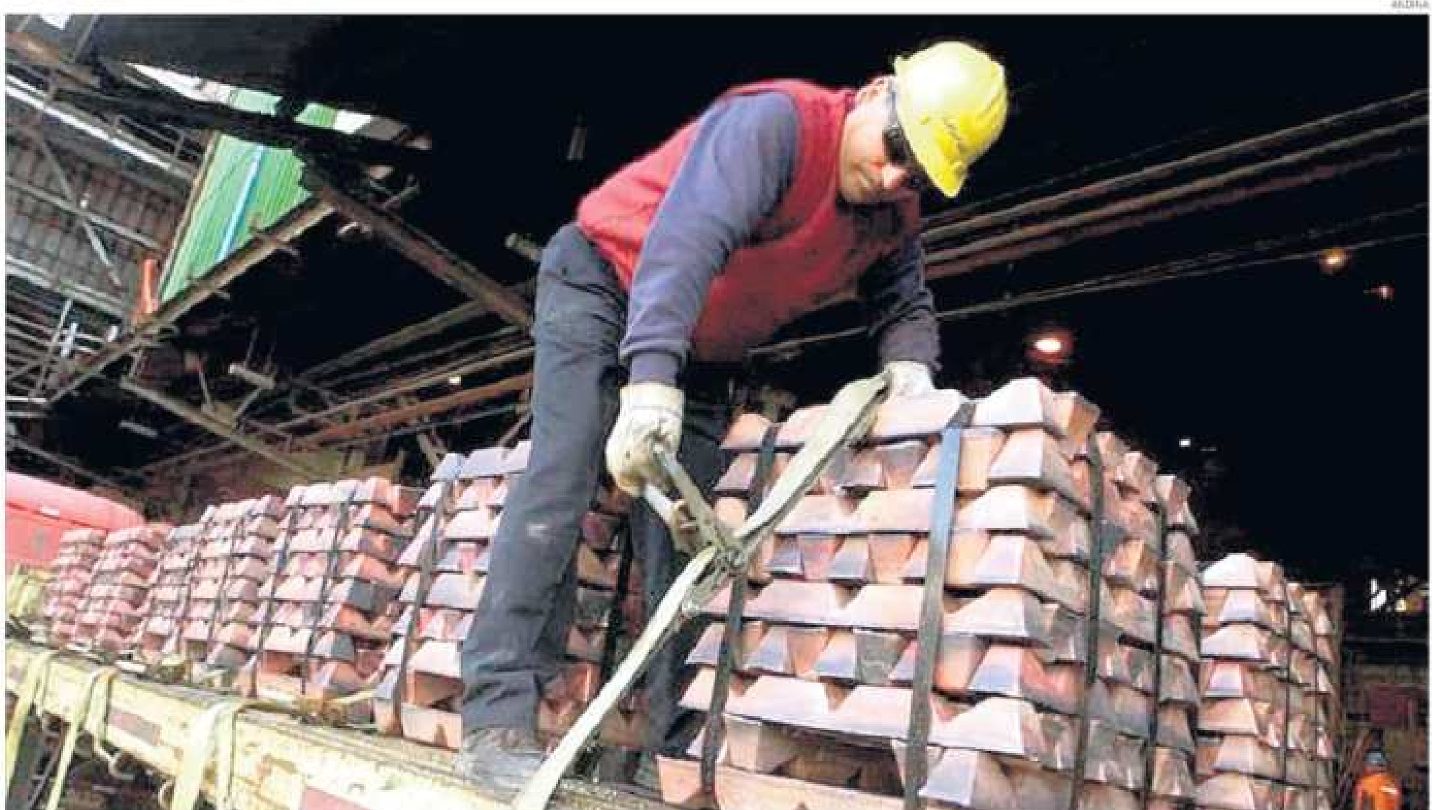
–Ya son varios meses.

–¿Por qué? Porque hemos exigido que ellos pongan seguridades máximas. No se cortó a la Policía Nacional del Perú, porque nos encontrábamos en estado de emergencia, y no hubiera sido factible exponer el peligro a nuestra ciudadanía. Sin embargo, cada caso que nosotros encontramos y monitoreamos, ahora se lo estamos diciendo directamente al Ministro del Interior y al Comandante General de la Policía. A través de un oficio les decimos qué usuario ha sido y de qué manera hemos encontrado esta filtración, para que se hagan las investigaciones y obviamente las sanciones respectivas. Y qué hemos logrado con el Ministerio del Interior? Ya suscribimos un nuevo convenio por el cual ellos van a usar nuestra plataforma ID Perú. ¿Qué significa? Cualquier persona del Ministerio del Interior o policía que desee entrar a un dato del RENIEC va a tener que hacerlo con su rostro o con el DNI electrónico. Y ha funcionado, mire usted. Por ejemplo, Sunarp, a agosto del año pasado, tenía más de 4 millones de consultas de bienes. Ahora ha bajado a 900 mil. ¿Qué significa? Que hay gente que ha estado preguntando por bienes que no le competen. ❖

SANCIÓN. Luego de la filtración de datos de ciudadanos reportada en abril, debido al mal uso que se le daba a la plataforma del RENIEC en el ministerio del Interior, el sistema fue suspendido en esa institución. Hasta hoy no han renovado su acceso.

+ Información
Lea la versión extendida de la entrevista en **www.larepublica.pe**





DATO. Durante el primer semestre, la inversión minera totalizó en US$2.306 millones. Especialistas dudan que se cumpla la meta proyectada por el Minem para 2025: US$6.000 millones.

Producción minera sigue estancada y lejos de su máximo potencial

ANÁLISIS. Pese a que la cotización del oro alcanzó niveles históricos, su producción formal retrocedió 4,4% entre enero y junio frente a similar periodo del 2024. Mientras tanto, el cobre registra un crecimiento insuficiente del 3,5%. Según especialistas, la ausencia de grandes proyectos, la conflictividad social y el avance de la minería ilegal e informal limitan el despegue del subsector minero.

INFORME

Daniel Tapia L.

El precio del oro cerró la semana con otro máximo histórico al superar el umbral de los US$3.500 por onza, impulsado por la expectativa de un recorte de tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) y la debilidad del dólar. Este ciclo alcista sigue llamando la atención de especialistas, puesto que nuestro país no estaría aprovechando su potencial aurífero.

De acuerdo con el exviceministro de Gestión Ambiental, José De Echave, existe un estancamiento de la producción nacional de oro debido a que ya "no hay grandes proyectos de inversión" como antes. Si uno revisa la cartera actual publicada por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), se encontrará con tan solo 10 de estos proyectos, que representan una inversión conjunta de US$8.201 millones, equivalente al 12,8% del total.

"Ya no hay una mina como Yanacocha o Pierina. Todos los proyectos que están en la cartera son de menor envergadura y no son de clase mundial, los cuales implican miles de millones de dólares de inversión y que, cuando entran en operación, conllevan a un incremento importante en la producción del mineral", explicó De Echave a La República.

En cuanto a la exploración minera, el Minem registra un total de 80 proyectos este año, cuya inversión estimada alcanza los US$727,5 millones. De estos planes, 11 tienen como producto principal al oro por cerca de US$181 millones, lo cual evidencia un retroceso frente a los 12 proyectos contabilizados en el 2024 por US$190,8 millones.

Al analizar el documento de actualización hasta agosto, se puede apreciar que la compañía de Minas Buenaventura concentra las iniciativas con una mayor inversión a través de sus proyectos San Gabriel (Moquegua) por US$39,3 millones y Tambomayo (Arequipa) por US$107 millones, que además resulta ser un brownfield -trabaja con infraestructuras o sistemas existentes- en etapa de evaluación de su instrumento de gestión ambiental.

> "Se necesita una acción política que limpie el territorio de la minería ilegal en Perú".

> "Todos los proyectos que están en la cartera son de menor envergadura y no son de clase mundial".

Salvo los proyectos mencionados anteriormente, los restantes alcanzan montos más pequeños de inversión que ascienden a US$35,1 millones. Del total, solo cinco consiguieron la autorización para realizar actividades de exploración: La Zanja en Cajamarca (US$10 millones) y Usicayos de la empresa Palamina S.A.C. en Puno (US$6,4 millones).

A la ausencia de grandes inversiones mineras, hay que sumarle otro factor que ha influido en el retroceso de la producción aurífera formal: el avance de la minería informal e ilegal en nuestro país. De acuerdo con Miguel Cardozo, ingeniero geólogo y miembro del Comité del Congreso Mundial de Minería 2026, las exportaciones de oro ilícito alcanzarían los US$12.000 millones este año.

"Esto es una diferencia brutal si comparamos con los US$2.500 o US$2.700 millones en el caso de la minería formal. Al respecto, no se ven acciones concretas y seguras de que esto va a mejorar. Se necesita una acción política que limpie el territorio de la minería ilegal, que ya entró a actuar sobre el cobre. De lo contrario, las mafias se van a volver más peligrosas", alertó Cardozo.

En junio, la extracción del metal dorado alcanzó los 8,9 millones de gramos finos. Si bien existe un crecimiento de 7% con respecto al mismo mes del año anterior, el resultado no ha podido evitar una contracción de 4,4% a nivel semestral al anotar una producción de más de 51 toneladas.

Exploración de cobre crece

Sin lugar a dudas, en la cartera de proyectos mineros predominan los cupríferos. En total, son

Inversión de proyectos mineros según el mineral principal a extraer

Cantidad de proyectos por mineral | Detalle de cada mineral

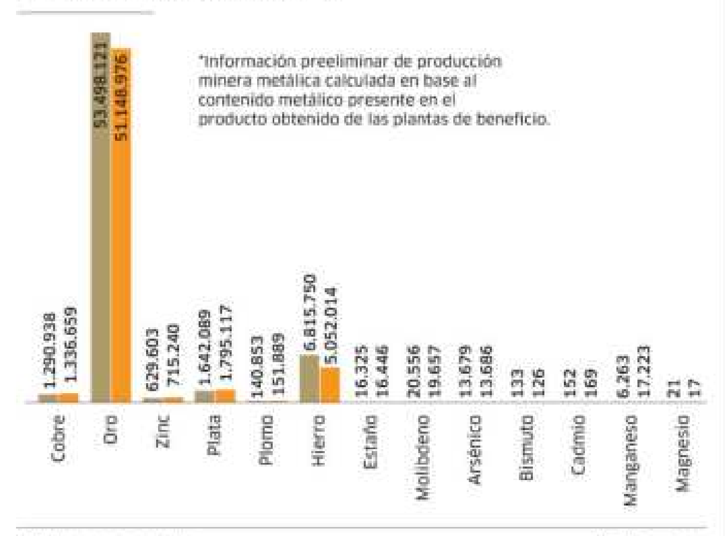
Mineral	Inversión	%	Cantidad de proyectos
Cobre	US$45.749 millones	71,4%	36
Oro	US$8.201 millones	12,8%	10
Hierro	US$5.581 millones	8,7%	3
Zinc	US$2.091 millones	3,3%	9
Plata	US$1.075 millones	2,7%	7
Fosfato	US$450 millones	0,7%	1
Estaño	US$294 millones	0,5%	1

Producción metálica

Var% Ene - Jun (2025/2024)

Mineral	Var%
Cobre	3,5%
Oro	-4,4%
Zinc	13,6%
Plata	9,3%
Plomo	7,8%
Hierro	-25,9%
Estaño	0,7%
Molibdeno	-4,4%

Producción minera metálica *



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Infografía:

36 a nivel nacional, que suman una inversión de US$45.749 millones, lo que representa el 71,4% del presupuesto global. A juicio de Jorge Manco Zaconetti, investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), pese a que el precio promedio del cobre se ha disparado de US$3,80 en el 2024 a US$4,49 por libra, no existen grandes proyectos como el de Quellaveco en Moquegua, que inició operaciones en el 2022 y que ha sido protagonista de conflictos sociales.

No es el único caso. Ya es conocida la oposición de la población del Valle de Tambo, en Arequipa, contra el proyecto minero Tía María a cargo de la empresa de capitales mexicanos Southern. En los últimos años, tres gobiernos distintos intentaron sacarlo adelante y fracasaron.

Por otro lado, hacia el primer semestre de este año, la producción de cobre creció 3,5% frente al mismo periodo del 2024 y las empresas con los niveles más altos fueron las estatales chinas: Las Bambas (69%), Chinalco (47,1%) y Marcobre (21,5%). A contraparte, aquellas compañías que registraron resultados en rojo fueron Antapaccay (-30,8%), Antamina (-26%) y Southern (-0,02%).

En materia de exploración del metal rojo, la cartera de proyectosasciende a 47 por un monto superior a los US$ 344 millones, lo que evidencia un incremento frente al dato del 2024, cuando había 40 planes por más de US$254 millones. Destacan Quicay II a cargo de la Corporación Centauro en Pasco (US$28,5 millones), Soledad de Chacana Resources en Áncash (US$23 millones), María Reyna de Hudbay en Cusco (US$13,3 millones), entre otros.

"En el caso del oro, los proyectos son contados con los dedos y los más importantes son liderados por la minera Buenaventura. En cambio, el cobre representa el grueso de la cartera. Se sabe que los precios van a seguir subiendo y que al 2030, habrá un desequilibrio de no menos de dos millones de toneladas de este metal", explicó Manco.



Jorge Manco Zaconetti
Investigador de la UNMSM

"A pesar de que el precio promedio del cobre se dispara, fuera de Quellaveco, que empezó a producir en el 2022, no tenemos grandes proyectos mineros".



José De Echave
Exviceministro de Gestión

"La meta de US$6.000 millones que da el Minem me parece exagerada. Ya no estamos en el 2013 o 2014 con inversiones que bordeaban los US$9.000 millones".

Proyecciones

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, declaró a RPP Noticias que se tienen más de US$1.000 millones comprometidos en exploraciones y que las inversiones mineras alcanzarán alrededor de US$6.000 millones al cierre del 2025.

Para Manco y De Echave, Montero peca de optimista. Recuerdan que el año pasado, se cerró con una cifra cercana a los US$5.000 millones y que lo más probable es que el Perú se mantenga en los niveles similares a los últimos cinco años. Y es que el escenario no es el mismo del 2013 o 2014, periodos en los que se desarrollaban grandes proyectos mineros y se bordeaban los US$9.000 millones. ❖

Daniel Tapia

Luego de publicarse el reglamento de la reforma del sistema de pensiones, el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, reiteró su oposición a un octavo retiro de las AFP. En declaraciones a los medios de comunicación, advirtió que, de insistir con esta iniciativa de ley, el Poder Ejecutivo la observaría.

"Creemos que ya no es necesario un retiro adicional porque el reglamento propone la pensión mínima... Lo que tendría que ocurrir es plantearse una nueva ley si se quisiera un octavo retiro, a la que nosotros observaríamos, obviamente", enfatizó el titular del Ministerio de Economína y Finanzas (MEF).

Como se recuerda, el artículo 15 de la Ley de Modernización Previsional prohibe liberaciones totales o parciales de los fondos privados de pensiones. Sobre este tema, el reglamento promulgado por el MEF precisa que los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) no podrán acceder a una pensión mínima si retiran su dinero de sus Cuentas Individuales de Capitalización, excepto en modalidades aprobadas.

Pérez-Reyes resaltó el Estado asegurará la obtención de los S/600 por parte de los aportantes al Sistema Público o Privado de Pensiones. Actualmente, casi 6,3 millones de afiliados tienen menos de S/5.000 en sus cuentas.


ARGUMENTO. El ministro Pérez-Reyes reiteró su oposición al octavo retiro de fondos de pensiones, afirmando que afecta la sostenibilidad del SPP.

MEF observará octavo retiro de fondos de AFP si el Congreso lo aprueba

CONDICIÓN. Para el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, ya no deben autorizarse más retiros de las AFP. En su lugar, destacó que la reforma previsional garantiza el acceso a una pensión mínima a quienes no saquen dinero de sus fondos.

MEF se opone al retiro

Esta no es la primera vez que un ministro de Economía se muestra en contra de nuevos retiros de las AFP. Durante el gobierno de Dina Boluarte, las declaraciones de Álex Contreras, José Arista, José Salardi y Raúl Pérez han coincidido en que este tipo de medidas afectan el ahorro interno y la sostenibilidad del sistema de pensiones.

No obstante, al Congreso parece no importarle estas advertencias. Si bien encuentran una mayor oposición en las últimas dos mesas directivas de la Comisión de Economía presididas por Ilich López y Víctor Flores, insisten en que autorizar la libre disposición de fondos inyectará liquidez a las familias para afrontar el alza del costo de vida.

La iniciativa del parlamentario José Luna busca inaplicar las prohibiciones y limitaciones de la Ley de Modernización Previsional. Con marchas de por medio, ha intentado presionar al legislador de Fuerza Popular para que dictamine su proyecto y agilice su aprobación. Incluso, el congresista Guido Bellido le han entregado un predictamen a Flores, pero sin mayor éxito.

Ahora, con el reglamento publicado, ya no hay condicionamientos de por medio para debatir el pedido. No obstante, la estrategia del MEF para hacerle frente a nuevos retiros pasaría por desincentivarlos. Aquellos afiliados que retiren su AFP, simplemente no podrán obtener los S/600 de pensión mínima, para lo cual, deben cumplir con otros requisitos.

Congresistas rechazan reforma de pensiones

Apenas se conoció el reglamento de la reforma de pensiones, la congresista del Bloque Democrático Popular, Sigrid Bazán, calificó como "falsa" la reforma impulsada por Fuerza Popular. Según dijo, esta norma solo asegura ganancias para las AFP y condena a millones de peruanos a pensiones bajas e insuficientes.

"Estas son las 4 verdades de la estafa llamada reforma de pensiones: menores de 40 años no podrán disponer del 95,5% de sus fondos al momento de jubilarse. Se crea una falsa comisión por productividad, es decir, las AFP deberían cobrar comisión si hacen crecer el fondo, pero seguirán cobrando una comisión fija. Por otro lado, los trabajadores independientes aportarán el 3% de sus ingresos, y la pensión por consumo aportaría a los afiliados como máximo S/35,6 al mes, que será administrada por las AFP", enfatizó.

> "Actualmente, casi 6,3 millones de afiliados al SPP tienen menos de S/5.000 en sus cuentas de AFP".

Por su parte, el parlamentario de Podemos José Luna consideró que la reforma es una "estafa contra los afiliados y pensionistas" y aseguró que el reglamento publicado por el MEF no frenará la lucha para aprobar el retiro de hasta 4 UIT de las AFP, garantizando el acceso a la pensión mínima.

Sostuvo que anta la eliminación del derecho de los ciudadanos a liberar hasta el 95,5% de sus fondos al jubilarse, cuenta con un proyecto de ley para restablecer esta disposición y para que la edad de jubilación anticipada vuelva a ser a partir de los 50 años.❖

Seguro de desgravamen será opcional para Mypes y préstamos personales

Dax Canchari. A partir del martes 9 de septiembre de 2025, entra en vigencia la Resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) N° 00890-2025, que cambia las reglas del seguro de desgravamen, cuya finalidad es cubrir la deuda en caso un deudor fallezca.

Desde ese día, este seguro será obligatorio únicamente para créditos hipotecarios, mientras que para préstamos personales y MYPEs, así como para tarjetas de crédito, será opcional.


CAMBIO. Seguro de desgravamen ya no será obligatorio.

Esto ha generado preocupación entre los deudores y sus familiares: ¿significa que si un familiar fallece sin contar con seguro de desgravamen, los herederos asumirán la deuda?

Jorge Carrillo Acosta, profesor y experto en finanzas de la Pacífico Business School, aclara que no todos los familiares asumirán automáticamente la deuda de un fallecido.

La nueva normativa protege a los deudos limitando su responsabilidad al patrimonio del fallecido o al cónyuge en sociedad de gananciales.

"Si el fallecido estaba casado bajo este régimen y adquirió la deuda durante el matrimonio, el banco podría exigir el pago al cónyuge. Pero si estaba soltero o no aplicaba la sociedad de gananciales, la entidad financiera podría cobrar la deuda con los bienes heredados, pero solo hasta el valor de la herencia

Y si el deudor no tiene cónyuge ni ha dejando ninguna herencia, no se puede cobrar a los familiares ni tocar su patrimonio personal.❖

CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO

Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP

A la escuela no voy más, porque me hacen bullying sin cesar

Las vacaciones escolares ya terminaron y muchos niños y adolescentes se resisten a volver a la escuela. No todos lo hacen por querer prolongar las vacaciones; muchos evitan un lugar de sufrimiento físico y psicológico ante el cual están poco protegidos. El acoso escolar (bullying), que incluye violencia física y psicológica, representa un alto riesgo para la salud mental y deterioro del rendimiento académico. La preocupación por los bajos rendimientos escolares ha estado centrada casi exclusivamente en la calidad de la enseñanza, olvidando el impacto del acoso.

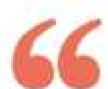
Los rendimientos escolares no dependen únicamente de la calidad de la enseñanza, de la infraestructura de la escuela y su dotación en materiales educativos. También dependen del entorno familiar y escolar en el que se desenvuelve el educando. Varios estudios internacionales muestran que existe una fuerte correlación entre rendimiento escolar y el haber sido víctima de acoso. Malas notas, cursos desaprobados, año jalado y abandono escolar serán más probables para las víctimas de acoso que para sus camaradas de colegio que no han sido víctimas.

La violencia en el hogar se conjuga con violencia en la escuela, tanto para agresores como para las víctimas del acoso. Escolares víctimas de violencia en sus hogares llegan a la escuela marcados con el estigma de pérdida de autoestima, depresión e inseguridad que los distinguirá del resto de sus compañeros de colegio. Ellos devendrán blanco fácil de violencias físicas y/o psicológicas. Sus compañeros de colegio se regocijarán poniéndoles apodos (chapas), a menudo basados en la apariencia física y origen social o étnico. Ello se considera como motivo de risa, pero lo que no se dan cuenta es que el único que no ríe es el que recibió el apodo. Algunos de ellos son inocuos y son aceptados resignadamente por el aludido, por lo que esa práctica goza de impunidad.

A pesar de ser reconocido como un problema urgente por organismos públicos e internacionales (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Defensoría del Pueblo, UNICEF), no existe un diagnóstico completo sobre su magnitud ni políticas efectivas de protección y remediación. Podemos avanzar los primeros elementos para llenar este vacío gracias a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) llevada a cabo en 2024, que incluyó un módulo de preguntas dirigidas a 32,236 niños de 9 a 11 años y adolescentes (12 a 17 años), alumnos en 2,000 instituciones repartidas en todo el país. Así, podemos precisar la amplitud del fenómeno, los lugares del territorio y tipo de escuela en donde es más frecuente, qué perfil tienen las víctimas y qué consecuencias tiene sobre los resultados escolares en sus distintas dimensiones.

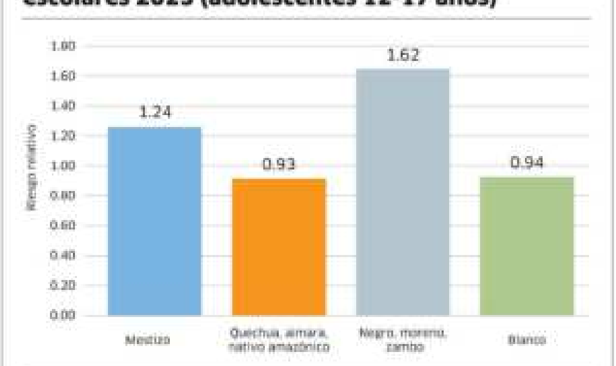
Según la ENARES 2024, casi la mitad (44%) de niños y niñas de 9 a 11 años ha sufrido violencia psicológica o física por parte de compañeros. Entre los actos de violencia psicológica están los insultos, burlas o desprecio, los apodos o "chapas". Entre los actos de violencia física están los jalones de cabello u orejas, patadas, puñetazos, etc. Las cosas no van mejor en el hogar, en donde un porcentaje casi idéntico (45.9%) de los niños fue víctima de violencia física o psicológica por parte de uno de sus padres o de su tutor en los últimos 12 meses. El grupo de adolescentes de 12 a 17 años no se distingue marcadamente del grupo de niños, pues el 43.2% sufrió violencia psicológica o física por parte de un compañero o de un alumno de otro colegio.

El perfil del escolar adolescente acosado tiene principalmente rostro de mujer en una escuela rural, en donde el 44.2% son acosadas, comparado con el 33.3% en el caso de los varones. Cabe notar que el acoso se da en proporciones muy similares en los establecimientos escolares públicos y privados (42.9% y 44.1%, respectivamente).



La preocupación por los muy bajos rendimientos escolares ha estado centrada casi exclusivamente en la calidad de las escuelas y de la enseñanza y olvidado el impacto negativo del acoso escolar".

Impacto del acoso sobre los resultados escolares 2023 (adolescentes 12-17 años)

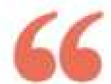


Fuente: Javier Herrera en base a ENARES 2024, INEI. La República

El acoso es sin duda un factor que atenta contra la salud mental y propicia el abandono escolar. Casi diez de cada cien (8.1%) escolares se siente mal o muy mal en la escuela, de los cuales un poco más de nueve de cada diez ha sido víctima de acoso. El impacto del acoso sobre el rendimiento escolar no necesariamente es el mismo para todos los acosados, pues dependerá de la respuesta de la escuela y su entorno familiar.

Bullying y resultados escolares en el Perú

Casi un tercio (31.7%) de los escolares entre 12 y 17 años fue desaprobado en algún curso en 2023 o tuvo que repetir de grado. Para poder distinguir el efecto específico del acoso debemos considerar simultáneamente el acoso y los otros factores asociados a los rendimientos escolares.



El rendimiento académico no depende exclusivamente de la calidad de la enseñanza, sino también de un entorno seguro, inclusivo y respetuoso tanto en la escuela como en el hogar".

Encontramos que el efecto del acoso varía significativamente según el grupo étnico. En el caso de los estudiantes mestizos, el acoso incrementa las probabilidades en un 24% de empeorar su rendimiento escolar. Entre los jóvenes afrodescendientes, esta relación es todavía más fuerte: el acoso los golpea con más intensidad que a cualquier otro grupo, ya que la probabilidad de que su rendimiento empeore aumenta en un 62%. En cambio, entre estudiantes indígenas y blancos, el acoso no muestra un efecto claro; incluso parece tener un peso menor en comparación con los demás. Estos resultados sugieren que la experiencia del acoso escolar no afecta de la misma manera a todos los grupos étnicos, lo que plantea la necesidad de respuestas diferenciadas y sensibles a la diversidad cultural.

Los escolares que presentan alguna discapacidad (para hablar, entender, caminar, aprender o relacionarse con los demás) incrementan su probabilidad de menor rendimiento escolar en un 45% respecto a quienes no presentan ninguna discapacidad. Ello nos dice mucho sobre la necesidad de políticas inclusivas que impidan el fracaso escolar de los más vulnerables. Otro resultado significativo es que vivir en un hogar en donde no toman en cuenta lo que dice o piensa el adolescente incrementa sus probabilidades de fracaso escolar en 56%. Cuando el adolescente siente miedo al circular en algunos lugares de su escuela, la probabilidad de menor rendimiento aumenta en 12%. Finalmente, parte de las brechas entre la escuela pública y la privada en los rendimientos escolares persiste aun considerando el impacto negativo de todos los otros determinantes de los rendimientos. Estos hallazgos evidencian que el rendimiento académico no depende exclusivamente de la calidad de la enseñanza, sino también de un entorno seguro, inclusivo y respetuoso, tanto en la escuela como en el hogar.

Es urgente implementar políticas públicas integrales que prevengan y erradiquen el acoso escolar, con estrategias diferenciadas según género, grupo étnico y necesidades especiales de los estudiantes. Las escuelas deben fortalecer protocolos de protección, promover entornos inclusivos y garantizar apoyo psicológico accesible para las víctimas. Se debe fortalecer la participación familiar y comunitaria para prevenir la violencia en el hogar y su repercusión en la escuela. La educación debe incorporar programas de formación en valores, respeto y resolución pacífica de conflictos, acompañados de monitoreo sistemático y evaluaciones periódicas del impacto del bullying en el rendimiento académico. Solo un enfoque coordinado entre escuela, familia y políticas públicas puede asegurar que todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse en un ambiente seguro y equitativo. ❖

CHINA-RUSIA
El nuevo bloque que pondría fin a la hegemonía de EEUU

CUMBRE. Uno de los momentos más trascendentes de la última cita de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) fue la reunión bilateral entre Xi Jinping y Vladimir Putin, quienes se ofrecieron como una alternativa geopolítica a la OTAN. Ambos lideran la Iniciativa de Gobernanza Global (IGG) que plantea "un sistema global más equitativo" y podría desplazar el orden instaurado por Estados Unidos y sus aliados de Occidente.

CRÓNICA

Diego Gallegos

La ciudad portuaria de Tianjin, al norte de China, fue escenario de la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), donde se congregaron líderes de los diez países miembros, así como representantes de países observadores y socios de diálogo provenientes de Asia, Europa y África. Entre los participantes más destacados de la OCS estuvieron los mandatarios de Rusia, Vladimir Putin, y el primer ministro indio, Narendra Modi.

Sin embargo, la atención mediática se centró en las declaraciones del presidente chino, Xi Jinping, quien promovió una nueva Iniciativa de Gobernanza Global (GGI) con el objetivo de construir "un sistema global más equitativo y avanzar hacia una comunidad con un futuro compartido para la humanidad". Este llamado incluyó tanto a los miembros como a los observadores y socios de la organización.

Una cumbre muy importante

Para el internacionalista peruano Juan Velit, la última cumbre de la OCS fue la más importante de las 25 ediciones que se han desarrollado, pues pretende "ponerle un muro de contención" a la hegemonía norteamericana. "Estados Unidos, desde hace aproximadamente unos 15 años, ha iniciado de manera muy evidente su decadencia", afirmó de forma tajante.

Por su parte, la analista geopolítica mexicana, Stephanie Henaro, explicó para el medio Deutsche Welle (DW), que la cumbre de la OCS mandó un claro mensaje de que el país gobernado por Donald Trump ya no concentra el control exclusivo del sistema internacional.

"Más que un bloque homogéneo, es un recordatorio de que el orden multipolar ya está en marcha", sostuvo.

"Más que un bloque homogéneo, es un recordatorio de que el orden multipolar ya está en marcha", sostiene analista.

Mientras Trump preocupa a distintos países con su guerra comercial, su salida de organismos internacionales o los severos recortes a la cooperación exterior, Pekín percibe que EEUU viene debilitando el orden internacional, que tanto se esforzó por construir, y encuentra en ello la ocasión de promover su modelo como una opción alternativa.

¿Modelo desplazaría al de EEUU?

La reciente cumbre de la OCS le permitió a China exhibir su capacidad de convocatoria y proyectar un discurso orientado hacia la paz, el desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación con otros países. Según el internacionalista Juan Velit, este enfoque contrasta con las estrategias del presidente Donald Trump, quien suele recurrir al lenguaje de la presión y la amenaza como herramienta política.

AFP

[1]

Incluso, para el especialista, otro aspecto por el que considera que China se encuentra un paso adelante que EEUU se vio reflejado en el desfile para conmemorar el 80º aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa el miércoles 3 de septiembre. "Mientras China mostró su poderío militar y su nuevo armamento muy sofisticado, EEUU mostró en su desfile militar del pasado 15 de julio un material de guerra, digamos, hasta obsoleto para los nuevos estándares internacionales", indicó Velit.

Durante la exhibición, que contó con la presencia del líder norcoreano Kim Jong-un, China mostró avances tecnológicos de alto impacto: drones submarinos gigantes AJX002, capaces de alcanzar profundidades de hasta 20 metros; drones de ataque furtivo con IA, diseñados para operar en conjunto con cazas tripulados; y misiles nucleares intercontinentales Dongfeng-5. También presentó el arma láser LY-1 montada en un camión blindado HZ-155.

1. ALIANZAS. Citas entre países con importante rol geopolítico se dieron en la cumbre. Aquí, rusos y turcos avanzan acuerdos. Sucedió con India, Irán, Egipto, Pakistán, etc. El mundo se mueve y no solo al ritmo de los Estados Unidos.

Por otra parte, según Nicholas Spiro, columnista del South China Morning Post, la imposición de aranceles de Estados Unidos a Pekín y la posterior respuesta de China que impuso restricciones a la exportación de tierras raras al país liderado por el republicano, demostró "la poca preparación del gobierno de Trump para las represalias de la potencia asiática".

+

10 **miembros tiene la OCS**, 2 países son observadores y 14 socios de diálogo. A la cumbre fue Antonio Guterres, secretario general de la ONU.

36 **millones de km2** abarca la OCS, con una población de 3.400 millones de personas, y representa alrededor de una cuarta parte del PIB mundial.

AFP [2]

2. UNIDOS. Xi Jinping y Vladimir Putin, líderes del eje que desea un poder multilateral en contra del hegemonismo de Occidente.

3. PEKÍN. El desfile militar en China parecía una demostración de fuerza, con armas de tecnología superior.

AFP [3]



Sostiene que "China ha aprovechado las debilidades de la agenda política de Trump y lo ha obligado a dar marcha atrás".

¿Cómo debe responder EEUU al OSC?

Juan Velit cree, en primer lugar, que EEUU tiene que volver a sus alianzas con Europa de las cuales se ha distanciado mucho y luego buscar fuentes de acercamiento con América Latina. Sin embargo, el especialista ve complicado que aquello llegue a suceder, pues "el temperamento del señor Donald Trump no le permite afianzar estos lazos".

"Lo vemos enfrentándose con Venezuela, con Colombia, con Brasil a través de los aranceles o lo vemos enfrentando a México. Además, las frases que ha tenido Trump para América Latina, son fuertes, ofensivas y muy duras. Él aplica el mecanismo del garrote que usaba EEUU en 1930, pero eso ya no funciona en ningún país del mundo", añadió.

"En la cumbre de la OCS en Pekín se reforzó la percepción de un posible eje en consolidación entre India, Rusia y China".

Florencia Rubiolo, directora de Insight 21 e investigadora de CONICET en Argentina, precisa que aunque la OCS agrupa a países que representan cerca del 40% de la población mundial y alrededor del 25% del PIB global, su alcance continúa siendo restringido, en términos geográficos, por lo que considera que "EEUU aún mantiene un fuerte peso institucional, cultural, de seguridad y político en el hemisferio".

Escenas importantes de la cumbre

En su encuentro bilateral en Pekín, Xi Jiping y Vladimir Putin, reafirmaron el carácter estratégico de las relaciones entre sus países, calificándolas de "sin precedentes". Asimismo, China y Rusia se han referido a la OCS, que representa casi la mitad de la población mundial, como una alternativa a la OTAN.

Otro aspecto importante en la escenografía política de la cumbre fue el saludo entre el presidente chino, Xi Jinping, y el primer ministro de India, Narendra Modi, tras varios años de tensiones por disputas fronterizas, representó un momento clave que podría marcar un giro en la relación bilateral.

A ello se sumó la imagen de Modi junto a Putin, con quien sostuvo conversaciones sobre seguridad, comercio y cooperación económica, caminando después hacia Xi. Esta secuencia reforzó la percepción de un posible eje en consolidación entre India, Rusia y China. Durante la apertura de los diálogos, Modi describió la relación con Moscú como "especial y privilegiada", mientras que Putin lo llamó "querido amigo" y destacó los vínculos con India como "especiales, amistosos y de confianza".

Debido a las alianzas establecidas en la cumbre, Velit considera que la OCS seguirá prosperando en las siguientes ediciones y terminará por configurar "un nuevo orden internacional mucho más justo y menos injerencista".

Estima que EEUU ha perdido su horizonte histórico, en gran parte motivado "por el manejo burdo de la diplomacia norteamericana del presidente Trump" y por "no considerar el potencial del valor estratégico de América Latina", finalizó. ❖

El rol que jugaría América Latina tras la cumbre

- **Según Juan Velit, América Latina debe empezar a considerar con qué bloque se va a adherir o se le va a identificar: con el de EEUU o el de la OCS liderado por China. Sin embargo, destaca la afinidad de la potencia asiática y nuestra región que se reflejó en la Cumbre BRICS 2025. "Allí, Lula le dio su respaldo a Xi y le permitió mostrar su poder económico a China".**
- **Florencia Rubiolo afirmó, en DW, que "aunque la OCS responde principalmente a dinámicas de seguridad y desarrollo en Asia Central y Eurasia, AL no debería desestimar su relevancia". Opina que por ahora el impacto de la OCS en AL tendría un carácter simbólico, antes que influencia directa en la región.**

DESDE EL SUR
SEGUNDA TEMPORADA

José Rodríguez Elizondo



La guerra tibia ha estallado

Entre fines del mes pasado y el inicio de esta semana, el teatro mundial empezó a exhibir la transición hacia un nuevo orden político. En esta etapa bien podría definirse como el inicio de la Guerra Tibia.

En un sector del escenario, Donald Trump sigue desmontando el sistema de equilibrios democráticos de los EE.UU. Lo hace imponiendo políticas públicas mediante órdenes ejecutivas, interviniendo el sistema federal, declarándose en "guerra comercial" contra todos y socavando la OTAN, concebida para defender la democracia occidental. Su penúltimo desplante fue el bombardeo de las instalaciones nucleares de Irán, con el agradecimiento efusivo de Biniamin Netanyahu.

En otra parte del escenario, el líder ruso Vladimir Putin aprovecha el vacío de OTAN para seguir conquistando Ucrania. En este tema, su éxito más reciente lo obtuvo en Alaska, donde dejó "en trámite" el penúltimo ultimátum pacificador de su presunto amigo Donald. Entretanto siguió amarrando su alianza estratégica con un gran proveedor de bombas atómicas: el líder coreano Kim Jong Un.

China toma el relevo.

Pero fue el líder chino quien dejó a todos marcando ocupado. El lunes pasado inauguró en Taijing una concurrida cumbre de la Organización de Cooperación de Shangai (OCS), creada en 1996 para resolver disputas fronterizas tras la implosión de la Unión Soviética. Esta vez Xi reunió más de 20 líderes de los países euroasiáticos con mayor incidencia en los destinos del planeta y a representantes de organismos internacionales, entre los cuales estuvo el Secretario General de la ONU.

La consigna del evento fue "por un multilateralismo sin hegemonías", en clara alusión al unilateralismo trumpista. La foto principal muestra a Xi, Putin y Narendra Modi, primer ministro de India, en pose amistosa. Sus países suman tercio y medio de la población mundial. De hecho, Xi convirtió a la OCS en la contrafuerza geopolítica de la soberbia.

Pero eso no fue todo. Al día siguiente, en la plaza Tiananmen de Beijing, Xi presidió con traje Mao un desfile militar en homenaje al 80 aniversario del fin de la Segunda Guerra. Allí, 12.000 soldados y oficiales mostraron a 26 líderes mundiales un alistamiento casi robótico, un despliegue coreográfico impecable y una panoplia que hoy deben estar analizando todos los expertos.

Fue una clara señal de su enorme poder militar. En ese marco, explicó que vivimos en una encrucijada global entre la paz y la guerra y convocó a defender el camino del diálogo y la cooperación. Esta vez el trío más mentado fue el del anfitrión, con Putin y Kim Jong Un.

Democracia en punto muerto

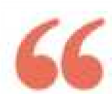
Si Trump tuviera a su lado un bioequivalente de Henry Kissinger, éste le diría que para liderar una superpotencia no bastan las astucias ni los desplantes autoritarios. Se necesitan aliados confiables, políticos y militares. Agregaría, seguro, que esos aliados están (o estaban) en el mundo de las democracias y que los está perdiendo por subestimar la democracia propia. También podría contarle que sus predecesores asumieron la democracia como una misión de prestigio internacional, que justificaría su hegemonismo político y económico. Fue el sentido del "destino manifiesto", que el francés Raymond Aron definió como propio de una "república imperial".

Sin embargo, lo más seguro es que, para sintonizar con el ego de Trump, sus asesores de línea le dirán que su eslogan "*América first*" dio exactamente en el clavo, pues la democracia -que nunca fue global- ya venía cuesta abajo en su rodada. Por eso él pudo sentar a los líderes europeos como colegiales ante su escritorio de la Sala Oval y éstos debieron decirle "amén".



Lo peor es que, en parte importante, esos adulones imaginarios tienen parte de razón. En efecto, en 2016, junto con la primera llegada de Trump a la Casa Blanca, la democracia occidental mostraba boquetes en su línea de flotación y, más que modelo a imitar, lucía como método para llegar al poder. Dos años antes, la pretensión de Ucrania de integrarse a Europa democrática mutó en *casus belli*. Rusia le arrebató Crimea y Putin se consolidó como gobernante sin vocación de alternancia. Ese mismo 2016, el Reino Unido se desvinculó de la Unión Europea. En paralelo, China comunista, con su partido único, comenzó a competir por la hegemonía global.

Si ese cuadro se mantiene o desarrolla, los historiadores del futuro dirán que la segunda presidencia de Trump fue el último eslabón de la decadencia de las democracias de Occidente. En tauromaquia esto se definiría como "puntillazo". La estocada final contra un animal que ya estaba exhausto y malherido.



"Si Trump tuviera a su lado un bioequivalente de Henry Kissinger, éste le diría que para liderar una superpotencia no bastan las astucias ni los desplantes autoritarios"

"Si ese cuadro se mantiene o desarrolla, los historiadores del futuro dirán que la segunda presidencia de Trump fue el último eslabón de la decadencia de las democracias de Occidente"

Llanero solitario

Lo que no estaba en los proyectos de Trump es que, estratégica y geopolíticamente, su país se está aislando. En el juego de quién manipula a quien, mientras él va hacia sus objetivos de poder, Putin viene de vuelta con apoyo en Eurasia y Xi avanza en la ruta de la Franja y de la Seda con enclaves en todos los continentes. En este momento los compañeros externos más importantes del jefe norteamericano son el también aislado Netanyahu y el excéntrico presidente argentino Javier Milei.

Es posible que, por lo señalado, Trump esté iniciando una fuga hacia adelante, siempre en modo llanero solitario. De hecho, sus demostraciones más mediáticas han sido de poderío militar puro y duro. La penúltima fue su bombardeo a las instalaciones nucleares de Irán. La última es el despliegue de su panoplia bélica ante las costas de Venezuela, con el objetivo (verbalizado) de combatir el narcotráfico y (tácito) de terminar con el régimen de Nicolás Maduro. En este episodio ya hubo fuego, sangre y dólares. Un misilazo de su flota pulverizó una presunta narcolancha venezolana con 11 tripulantes. Poco antes, en un rasgo de fe monetaria -por si algún grupo armado se tienta con un golpe-, ofreció 50 millones de dólares por la cabeza del dictador. Igualito que en las películas de vaqueros.

Lo más singular es que, junto con esa tentación para militares, ha creado un dilema doctrinario a los gobiernos democráticos de la región: invocar o no el principio *onusiano* de "no intervención", en apoyo a un dictador que no sólo los ha inundado con más de ocho millones de inmigrantes, falsifica elecciones, viola sin tregua los derechos humanos y ha proyectado un *casus belli* con Guyana. Como si eso fuera poco, es un dictador acusado de relación oculta con organizaciones narco-criminales, entre las cuales el Tren de Aragua.

En resumidas cuentas

Si Maduro no recibe ayuda del cielo ni se rinde, Trump quedará en la misma desairada posición que John F. Kennedy cuando fracasó su patrocinada invasión a Cuba en 1961. Aquello consolidó a Fidel Castro en el poder y le permitió cantar su victoria en Playa Girón durante más de medio siglo. Es que, como dice el aforismo, "todo lo que no mata engorda".

Así vista, esta Guerra Tibia se está iniciando como un *thriller* de Netflix. Guerras, mucho alistamiento militar, poca diplomacia de buena crianza y una superpotencia hemisférica que ya no es la que era. Esa que defendió las democracias en la Segunda Guerra Mundial y durante toda la Guerra Fría. ❖

Juicio a Bolsonaro define el futuro político de Brasil

FRICCIONES. Expresidente enfrenta un proceso histórico por conspirar contra Lula en 2022. Trump presiona a la justicia brasileña con sanciones y aranceles, lo que eleva la tensión diplomática.

Daniela Magallanes

El juicio contra Jair Bolsonaro comenzó en Brasil en un clima de máxima tensión política. El expresidente, derrotado en las elecciones de 2022 por Luiz Inácio Lula da Silva, enfrenta cargos por liderar una conspiración destinada a desconocer el resultado electoral, impedir la asunción de Lula y decretar un estado de sitio. Este proceso expone las grietas de la democracia brasileña y amenaza con modificar el equilibrio de poder rumbo a las elecciones 2026.

La Fiscalía acusa a Bolsonaro de encabezar una red que planeó maniobras para anular el voto popular. Bolsonaro, inhabilitado políticamente hasta 2030, permanece en arresto domiciliario en Brasilia y podría enfrentar hasta 43 años de cárcel si se confirma su culpabilidad.

Conspirar contra la democracia

Los documentos incautados a los procesados incluyen borradores de decretos para declarar un estado de excepción y propuestas de intervención en el Tribunal Superior Electoral. El juez Alexandre de Moraes, pieza clave del Supremo Tribunal Federal, lidera el proceso. "Ninguna democracia puede tolerar intentos de subvertir la voluntad popular", dijo en audiencia.

Un exayudante militar reveló que se discutió incluso la posibilidad de eliminar físicamente a Lula y a su vicepresidente electo Geraldo Alckmin. Aunque esta versión no ha sido confirmada, la mención ha incrementado la gravedad del caso.

La división en la familia y el partido

- La división de la derecha también se refleja en el núcleo familiar de Bolsonaro. Su esposa, Michelle, ha ganado protagonismo en actos públicos y es mencionada como potencial candidata en 2026. Flávio Bolsonaro, senador, busca mantener influencia, mientras Eduardo Bolsonaro, radicado en Estados Unidos, ha tenido choques internos que debilitan la unidad.
- Emergen nuevas figuras en la derecha. El gobernador de São Paulo, Tarcisio de Freitas, exministro de Infraestructura, es uno de los políticos con mayor proyección si Bolsonaro queda fuera del tablero. Según analistas, su perfil técnico y moderado podría atraer conservadores desencantados con la radicalización del bolsonarismo.

La defensa de Bolsonaro insiste en que se trata de una persecución política, pero las pruebas documentales y los testimonios complican su situación.

Sin embargo, según The Economist, el caso Bolsonaro convierte a Brasil en un ejemplo de resistencia frente al populismo. Señala que el recuerdo reciente de la dictadura impulsa a la sociedad brasileña y al Supremo Tribunal Federal a proteger la democracia, y de esta manera muestran imitables signos de madurez política.

> "Para el politólogo Christian Lynch, el juicio a Bolsonaro marca un inédito pulso con EEUU".

Las sanciones de Trump profundizan la crisis

Pero el juicio no se limita al plano interno. La presión internacional se intensificó cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aliado estratégico de Bolsonaro calificó el proceso como "una caza de brujas" y anunció aranceles del 50% a las exportaciones brasileñas hacia Estados Unidos, además de sanciones contra el magistrado Alexandre de Moraes y otros funcionarios judiciales.

El golpe económico fue inmediato. Las exportaciones hacia el mercado estadounidense cayeron 18,9% en agosto, con fuertes pérdidas en sectores clave como el acero, la soja y la carne. Brasil registró un déficit comercial de más de 3.500 millones de dólares ese mes, el más alto de los últimos cinco años. El Financial Times señaló que los bancos brasileños enfrentan un dilema inédito: obedecer las sanciones de Washington o acatar las decisiones del Supremo Tribunal Federal.

La situación ha generado una crisis diplomática Brasil-Estados Unidos. Lula respondió asegurando que Brasil "no aceptará presiones externas ni injerencias en sus instituciones". Tanto Rusia como China observan con atención el conflicto, interpretándolo como un nuevo capítulo en la pugna geopolítica de Washington en América Latina.

No obstante, para el politólogo Christian Lynch, el juicio a Bolsonaro no solo es histórico para Brasil, sino que marca un inédito pulso con Estados Unidos. Mientras Trump presiona con aranceles y condiciona la política comercial a una amnistía para el expresidente, Brasil defiende su soberanía y la fortaleza de sus instituciones democráticas. Señala que esta resistencia revela que el país ya no acepta ser tratado como patio trasero de Washington, con lo que demuestra al mundo que puede blindar su democracia frente a presiones externas.

Mientras tanto, en el Congreso una amnistía a Bolsonaro acentúa la fragmentación de la derecha. Un sector radical exige incluir a todos los condenados por el asalto del 8 de enero de 2023 al Congreso, el Tribunal Supremo y el Palacio presidencial en Brasilia. Otro grupo, más moderado, solo respalda liberar a los simpatizantes sin responsabilidad de liderazgo. ❖



COMPLICADO. Entre las pruebas contra Jair Bolsonaro, hay borradores de decretos para dictar un estado de excepción.

COLLAGE EDITORIAL

Medicinas contra el cáncer con fallas críticas

ALARMA. DIGEMID incauta lotes defectuosos, pero sus fabricantes siguen ofertando en el mercado. Docetaxel, fabricado en Argentina, y Cisplatino, fueron retirados del mercado peruano. Los lotes presentaban alteraciones en sus componentes y partículas extrañas, generando temor entre pacientes. Especialistas advierten sobre la fragilidad del control sanitario en el país.

INFORME

José Ancajima

En el Hospital Nacional Hipólito Unanue, de Lima, el aire huele a desinfectante y a miedo. Los pasillos parecen interminables, blancos y silenciosos, apenas interrumpidos por el eco de pasos que se pierden en la rutina del hospital. Ahí, sentado en una banca de metal, está don Carlos, un hombre de 56 años que espera su turno para recibir una nueva dosis de quimioterapia.

El cáncer lo ha golpeado duro, pero no ha logrado quebrar del todo su espíritu. Sin embargo, hay un temor que lo persigue desde hace meses y que nada tiene que ver directamente con el tumor que lo consume: la desconfianza en los medicamentos que le inyectan.

"No temo solo al cáncer. También me da miedo no saber si lo que me ponen es seguro. Cada dosis es una apuesta: no sé si me ayudará o si me puede estar perjudicando", dice.

Su confesión no es un caso aislado. Miles de pacientes peruanos, dependientes de medicamentos de alto costo para mantener la esperanza, viven la misma incertidumbre. Y ésta se volvió más real cuando la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) anunció la confiscación de lotes de 17 fármacos, de los cuales dos son fundamentales en la lucha contra el cáncer: Docetaxel y Cisplatino.

Los lotes bajo sospecha

El 5 de agosto de 2025, DIGEMID emitió una alerta luego de detectar cambios cambios en las especificaciones de un lote del Docetaxel 20 mg/0.5 mL, fabricado por GP PHARM S.A. en Argentina. El lote 118, correspondiente al solvente del medicamento, ya no cumplía con las condiciones establecidas y se convirtió en un riesgo potencial para los pacientes. Pese a esta observación, el fabricante cuenta con 35 registros sanitarios vigentes.

Meses antes, el 15 de enero, otro anuncio sacudió a médicos y enfermos: el Cisplatino 50 mg/50 mL, producido en India por el laborato-

Medicamentos en la mira

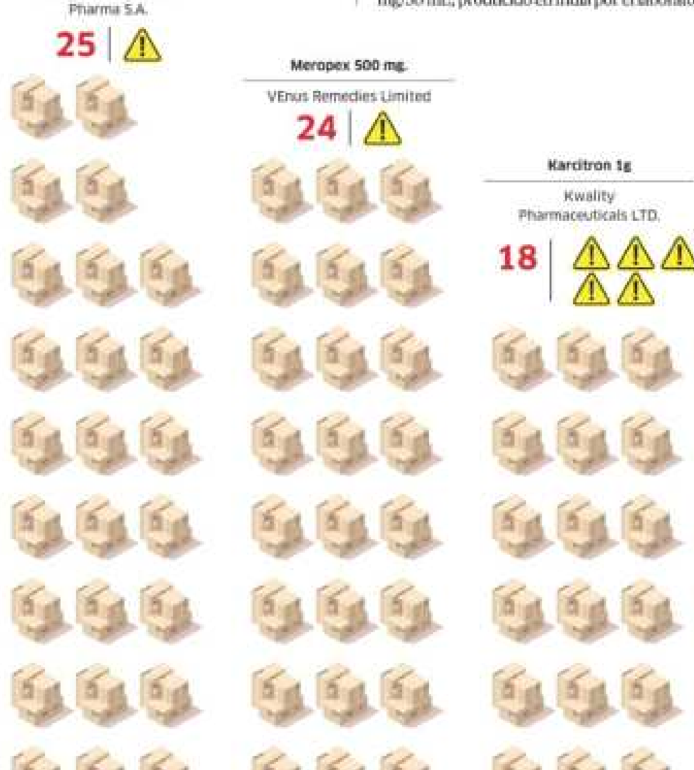


Docetaxel 20 mg./0,5 ml.
GP Pharm S.A.
35 | ⚠

Refluprazol 20 mg.
Coral Laboratories Limited
35 | ⚠⚠

Dynacal 1250 mg.
ZEE Laboratories LTD.
28 | ⚠

Seleblock 2,5 mg.
Laboratorio Eczane Pharma S.A.
25 | ⚠



Fuente: Digemid

Medicamentos peligrosos
La DIGEMID anunció la confiscación de lotes de 17 fármacos, de los cuales dos son fundamentales en la lucha contra el cáncer: Docetaxel y Cisplatino.

906 **productos se incautaron** el año pasado, según DIGEMID. Este año esperan llegar a 960.

rio BETA DRUGS LTD., contenía partículas extrañas en el lote BCII2428XA. En un medicamento inyectable destinado a pacientes oncológicos, esas partículas podían significar desde una infección hasta un fallo sistémico. Además, cuenta con 18 registros sanitarios vigentes y un lote más ya había sido observado como estado crítico.

En la larga lista de productos farmacéuticos que se incautaron, destacan nombres que para muchos pacientes son parte de su día a día: Docetaxel, Cisplatino, Karcitron, Refluprazol, Dynacal, Seleblock, Ifoxx.

Ambos fármacos son pilares en la quimioterapia para tratar cáncer de mama, pulmón, estómago, próstata y cuello uterino. Retirarlos no era un simple trámite administrativo: era admitir que tratamientos enteros podían estar en entredicho.

La confianza resquebrajada

El retiro de estos lotes puso en evidencia un problema de fondo: la fragilidad del sistema de control sanitario en el Perú. El doctor Víctor Dongo Zegarra, representante del Colegio Médico del Perú ante el Comité de Productos Farmacéuticos, lo explica con crudeza: "Cuando DIGEMID detecta un lote defectuoso, lo retira. Pero los demás productos del mismo fabricante siguen en circulación. Eso es un riesgo enorme, porque no hay garantías de que los demás lotes estén libres de fallas. En oncología, un solo error puede costar la vida".

Según Dongo, la fiscalización real apenas alcanza un 2 o 3% de lo que debería.

Además, la doctora Jessie Morales León, de la Sociedad Peruana de Anestesia, subraya la magnitud del peligro. Ya que un paciente inmunodeprimido por el cáncer no tiene defensas para resistir contaminantes. Una partícula en Cisplatino puede causar desde reacciones inflamatorias hasta fallas orgánicas. Y si Docetaxel no cumple especificaciones, la quimioterapia puede perder eficacia, retrasando la respuesta clínica".

LA REPÚBLICA

ALERTA. Un paciente con cáncer no tiene defensas contra fármacos críticos.

El retiro de estos lotes puso en evidencia un problema de fondo: la fragilidad del sistema de control sanitario en el Perú.

Lo más inquietante, agrega, es que los efectos no siempre son inmediatos: "Cuando el problema se hace visible, puede ser demasiado tarde. Muchas veces las complicaciones se confunden con el propio avance de la enfermedad, y el daño ya está hecho".

Frente a esta situación, Gustavo Bendezú Raffo, especialista de la Dirección de Inspección y Certificación de la Digemid, explicó que la verificación de calidad se realiza a través del Programa de Control y Vigilancia del Mercado de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.

"Cuando se detecta un producto no conforme, se procede al retiro inmediato del lote afectado, sin perjuicio de las sanciones administrativas correspondientes", señala la entidad.

Las sanciones, según el reglamento, pueden incluir multas de hasta 10 UIT, cierre temporal del laboratorio o cancelación del certificado de Buenas Prácticas. La reincidencia se considera un agravante que endurece las sanciones.

DIGEMID también aclaró que en 2024 se pesquisaron 906 productos en todo el país y que en 2025 se prevé alcanzar los 960. Sin embargo, admitió que la selección de productos a fiscalizar depende del stock disponible y de la frecuencia de importaciones, lo que limita la cobertura total del mercado.

Industria difícil de controlar

El exministro de Salud, Hernando Cevallos, añade un factor estructural: la fragilidad de la industria farmacéutica nacional.

"El Perú no cuenta con una industria farmacéutica sólida. Dependemos en gran medida de importaciones de India, China, Argentina y otros países. Esa dispersión complica el control. El Estado no tiene capacidad para supervisar toda la cadena, y eso abre la puerta a que lotes defectuosos ingresen al mercado", afirma.

Mientras las autoridades discuten procedimientos y presupuestos, la vida de pacientes como don Carlos sigue en un limbo. Cada vez que el enfermero se acerca con la bandeja de quimioterapia, él se encomienda a la suerte.

La ruta que recorre la medicina antes de llegar a su brazo es larga y opaca. Puede haber empezado en un laboratorio en India, haber pasado por un distribuidor en Europa y terminar en las bodegas de un hospital limeño. En cada eslabón del viaje hay una posibilidad de falla, un espacio donde la supervisión peruana no alcanza. "Lo único que pedimos es certeza", dice. "Si tenemos que luchar contra el cáncer, que sea solo contra eso. No contra el miedo de que el medicamento que nos dan también nos dañe".

Su voz representa la de miles de pacientes que atraviesan una doble batalla: contra la enfermedad y contra la desconfianza en un sistema que debería protegerlos.

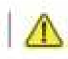
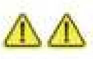
El retiro de los lotes defectuosos de Docetaxel y Cisplatino no solo puso en evidencia fallas de fabricación, sino también las limitaciones de un sistema de control que podría quedar corto frente a la magnitud del problema.

Los expertos coinciden en que se necesita más presupuesto, más personal calificado y una estrategia de fiscalización más agresiva. Para un paciente con cáncer, cada minuto importa, y cada dosis puede ser decisiva.

La historia de don Carlos es la de un país que sigue improvisando en medio de la enfermedad. Una nación que no puede permitirse que la esperanza de la quimioterapia se transforme en una nueva amenaza. Porque, como él repite "Lo que más duele no es el cáncer, es sentir que estamos solos en esta lucha". ❖

IFOXX 1g
Kwality Pharmaceuticals LTD.
18



Cisplatino 50 mg. / 50ml.
Beta Drugs LTD
18



LAPIO LP 0.005%

Laboratorio OTICOFF S.A.S.
15






Guantes quirurgicos esteriles de latex talla 7.0
Medical Channel S.A.C.
SD

Guantes Quirurgicos Pre-Empolvados Talla 7
ZIBO Eastmed Healthcare Products Co. LTD China
SD

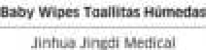
Tagum Acido Poliglactin Trenzado Violeta
Tagumedica S.A.
SD


Tagum Ácido Poliglactin Trenzado Violeta Sutura Sintética Absorbible Estéril - 1 - Hr 40 - Aguja ½ Circulo Redonda 40 Mm - 70 Cm
Tagumedica S.A.
SD



Octopus Marca: VYGON Código: 6841.21
Macatt Medica Peruana S.A.C.
SD


Sterile Latex Powder Free Surgical Gloves Medisp Premium 7 1/2 Size Ref. 9823-Pf
Q - Medical S.A.C.
SD


Baby Wipes Toallitas Húmedas

Jinhua Jingdi Medical Supplies Co.,LTD
SD


Argan Oil Crema Facial Dia Y Noche
DollarCity
SD



LA REPÚBLICA / Ricardo Cervera

Más de 1.300 policías han sido denunciados por diversas faltas y delitos, según Inspectoría General

ACUSADOS. De ellos, 629 son investigados por faltas contra la administración, 327 por delito contra la vida el cuerpo y la salud, 242 por robo y 151 por infracciones contra la libertad.

Óscar Chumpitaz C.

"Cuesta creer que, en todos los casos investigados, los comisarios o jefes de unidades sean ajenos al comportamiento delictivo de sus efectivos", dice indignado un oficial de la Policía.

Y es que, algunos casos recientes han vuelto a exponer la infiltración criminal en las fuerzas policiales, sumándose a una larga historia de vínculos estrechos entre grupos criminales, de narcotráfico y corrupción, y las fuerzas de seguridad.

El 5 de agosto último detuvieron nueve policías que habrían ejecutado seis falsas intervenciones sembrando drogas, municiones o armas de fuego a un cambista y comerciantes. La Fiscalía Contra la Corrupción de Funcionarios de Lima Sur pidió para ellos 18 meses de prisión preventiva pero el Poder Judicial ordenó su liberación.

Serán investigados en libertad y tendrán que pagar una caución de S/ 15.000 como parte de las medidas dictadas en audiencia.

Apenas 23 días después, seis policías de la Brigada Especializada Contra el Crimen Organizado Lima Sur, fueron intervenidos por pedir S/ 3.000 a detenidos en Independencia.

Altos mandos policiales también habrían cometido diversos delitos. Es el caso del coronel Jaime Artica La Torres, jefe de la Sub Unidad de Acciones Tácticas (Suat), investigado por el delito contra la libertad sexual en agravio de una joven.

En abril un comisario y dos suboficiales fueron detenidos por estar implicados en la venta de carros robados. En ese mismo mes arrestaron a otros cuatro efectivos en Nasca por solicitar S/1.000 a una comerciante mediante Yape.

MINISTERIO PÚBLICO



EXPULSADOS. Tras investigaciones fiscales, el comando de la Policía pasó al retiro a casi 1.000 efectivos implicados en diversos actos de corrupción.

Más de 1.000 denuncias

De acuerdo al general Jhonny Véliz, inspector general, en el primer semestre del año se reportó 1.382 denuncias contra policías por distintas faltas y delitos en diversas regiones.

> "Cuesta creer que, en casi todos los casos, los comisarios sean ajenos al comportamiento de los malos efectivos".

MINISTERIO DEL INTERIOR



INVESTIGADOS. Seis efectivos PNP fueron intervenidos por cobrar S/ 3.000 a detenidos.

De ese total, 629 fueron por faltas contra la administración pública, 327 por delitos contra la vida el cuerpo y la salud, 242 corresponden a crímenes contra el patrimonio y 151 a distintos delitos contra la libertad.

Además, 993 agentes del orden fueron detenidos. De ellos, 222 enfrentan cargos por violencia contra la mujer; 191 contra la administración pública, 181 por crímenes que atentan contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidio), 151 por delitos relacionados con la seguridad pública, 121 por delitos contra el patrimonio (robo) y 54 por infracciones contra la libertad.

Ante este tipo de hechos que involucran a policías, tanto de comisarías como de unidades estratégicas, cuesta creer que muchos jefes hayan resultado siempre ajenos al comportamiento delictivo de malos efectivos.

Y cabe plantearse si en algunos casos no se trata de actividades que, ante la falta de control de las instancias políticas, se han convertido en rutinarias y, quizás, en mecanismos de recaudación ilícita.

Llama poderosamente la atención la respuesta del ministro del Interior, Carlos Malaver. Según el funcionario, la Policía "se ha depurado bastante" y es ella misma la que investiga.

"Yo lo he dicho desde que asumí el cargo y he reconocido: en el sector y en la Policía hay corrupción. Inclusive, me agradaría que así lo reconozcan otros jefes o representantes de otras instituciones del sector justicia", sostuvo.

"Estamos hablando del Ministerio Público, del Poder Judicial y del INPE. Que reconozcan que, dentro de sus integrantes, hay algunos malos elementos. Y esos malos elementos, la Policía siempre se preocupa en tratar de sacarlos. Sino, ¿de qué me valdría hacer buena política, una estrategia?", enfatizó.

Más llamativo resulta, en cambio, el silencio del Comandante general de la Policía, Víctor Zanabria, sobre quien pesa un pedido de suspensión por 18 meses del cargo, por ser investigado por presunto abuso de autoridad e irregularidades durante su gestión en Arequipa.

Delincuentes infiltrados

El coronel (r) Jorge Mejía, exjefe de la División Antisecuestros, señaló que si la delincuencia se ha incrementado es por la vinculación que existe entre algunos malos miembros de la Policía y las bandas criminales.

Precisó que los filtros en el proceso de admisión en las escuelas de la Policía no son eficientes, puesto que muchas veces los delincuentes suelen infiltrarse a través de sus hijos. "Es así como no ingresan el que tiene vocación, por no tener una influencia o el dinero suficiente para ocupar una plaza, esa es una realidad que no se puede negar", expresó.

Mejía manifestó que la corrupción en la Policía Nacional comienza en algunos jefes. Mencionó que los efectivos honestos son separados de la institución mientras que los corruptos están en puestos claves.

"Muchos oficiales son investigados por diversos casos, entonces si esto viene desde las cabezas, qué se puede esperar del resto, esto demuestra una secuela de corrupción, y corresponde una política de Estado para hacer una reestructuración de la institución", anotó. ❖

Pasaron al retiro a casi mil efectivos

- De enero a la fecha han sido pasados a retiro, en primera instancia, 956 efectivos; y a retiro de manera definitiva por el Tribunal de Disciplina, 532 agentes, según la inspectoría.
- Un experto en temas de seguridad señaló en off a La República que la sociedad necesita que el delito disminuya sensiblemente, y confiar en su Policía. Remarcó que la mayoría de suboficiales y oficiales son honestos y valientes, y algunos, incluso pagan ambas virtudes con la vida. "Que el Gobierno combata la criminalidad policial es la única manera de que esos efectivos sanos no sientan que sus esfuerzos resultan vanos", dijo.

Pensión de S/3.300 para maestros en manos del Ejecutivo

COMPÁS DE ESPERA. Presidenta Boluarte tiene 15 días útiles para promulgar u observar la autógrafa. El exministro Idel Vexler dijo que pensión actual es injustificable.



DIFUSIÓN

ALCANCE. Hay alrededor de 162.000 profesores jubilados y cesantes que se beneficiarían.

José Ancajima

Tras la aprobación por parte del Congreso de la República del aumento de la pensión de los docentes jubilados a S/3.300, debe ahora superar la observación del Ejecutivo para entrar en vigencia y convertirse en una realidad tangible.

Para miles de docentes jubilados, la luz verde del Parlamento representa una esperanza largamente esperada. Sin embargo, también existe incertidumbre por la respuesta del Ejecutivo y por la manera en que se implementará la medida, pues, el actual ministro de Educación, Morgan Quero, no estaría de acuerdo con el aumento.

Lucio Castro, dirigente del Sutep mencionó a La República que "existe una preocupación, pero consideramos que la conversación y el diálogo va a significar que el Ejecutivo quede convencido y, por lo tanto, se termine promulgando la ley".

Una norma importante e histórica

Por su parte, el exministro de Educación, Idel Vexler, calificó la medida como un hito y un reconocimiento al esfuerzo de quienes dedicaron su vida a la docencia. "Es un logro histórico para todos los maestros en actividad, para la comunidad educativa en general, creo que también para toda la sociedad y desde luego para los maestros cesantes y jubilados", afirmó.

Recomendó que la medida se concrete con responsabilidad y planificación. Exhortó al Ejecutivo a diseñar un plan de entrega que evite contratiempos administrativos y financieros.

"Se debería hacer de manera progresiva en un plazo de dos años y tres meses, con aumentos escalonados de S/500 cada seis meses, hasta alcanzar un haber digno cercano a los S/3.300. De esa manera, los jubilados podrán recibir un monto necesario para costear sus gastos básicos", sostuvo.

> "Vexler: debe ser progresiva, en un plazo de dos años y tres meses con aumentos escalonados".

El contraste con otras pensiones

Uno de los puntos que más resaltó Vexler fue la diferencia en el trato entre docentes y otros sectores del Estado. "Con ese dinero no alcanza ni para medicamentos. El Ejecutivo, el Ministerio de Economía y el de Educación deben ser sensibles y buscar fuentes de financiamiento. No pueden discriminar, aumentando pensiones a militares y policías y dejando de lado a los maestros", enfatizó.

Pensión promedio actual: S/800

- Actualmente, alrededor de 150.000 docentes jubilados perciben en promedio S/800 mensuales, y algunos reciben montos aún más bajos, de S/300 o S/400.
- Estas cifras resultan insuficientes para garantizar una vida digna a personas que, en muchos casos, ya enfrentan mayores gastos médicos y limitaciones propias de la edad.

El llamado no es solo económico, sino también de justicia social. Para Vexler, es necesario escuchar a los colectivos de jubilados y atender las demandas de manera equitativa, evitando desigualdades que generan frustración y descontento.

Pensiones que desmotivan

Más allá del impacto en los jubilados, el exministro alertó sobre las consecuencias a largo plazo de mantener pensiones tan bajas en el sector. "La actual brecha desincentiva la carrera magisterial: nadie quiere llegar a los 65 años para pasar de ganar S/5.000 o S/6.000 a recibir apenas S/800. Eso destruye la profesión", señaló.

De acuerdo con su análisis, esta situación ha convertido a la docencia en una opción menos atractiva para los jóvenes, lo que podría afectar la calidad educativa del país en los próximos años.

Alcance de la norma

La propuesta aprobada por el Congreso beneficiaría a 162.000 profesores jubilados y cesantes. Estos estarían comprendidos en los decretos leyes 19990 y 20530, así como en la Ley de Reforma Magisterial y en el Sistema Privado de Pensiones.

En los próximos días, el Ejecutivo deberá evaluar el proyecto y decidir si lo promulga o lo observa. De aprobarse, la norma se publicará en el diario oficial El Peruano, convirtiéndose en ley y generando un cambio histórico en el trato a los maestros retirados. ❖

Fiscalía investiga al alcalde de Miraflores por alteración del ambiente



OLGA ROJAS ARÉVALO

ACTITUD. Alcalde de Miraflores, Carlos Canales, se allana.

Valeria Tosso. El Ministerio Público, a través del Despacho de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Lima, dispuso iniciar una investigación preliminar contra el alcalde de Miraflores, Carlos Canales, y otros funcionarios de la comuna por la presunta comisión de delitos contra los recursos naturales, en la modalidad de alteración del ambiente o del paisaje.

La investigación está relacionada con la construcción de una caseta de serenazgo en el parque Leoncio Prado, obra que ha generado rechazo de los vecinos por restar áreas verdes.

De acuerdo a un documento difundido por Epicentro, la Fiscalía fijó un plazo de 120 días para las diligencias preliminares, que también incluyen al gerente municipal y al subgerente de Obras Públicas y Mantenimiento de la comuna distrital. A los investigados se les atribuye presunta responsabilidad por alterar el ambiente y por un presunto otorgamiento ilegal de derechos en perjuicio del Estado.

Las obras de los módulos de videovigilancia intentaron iniciarse el 25 de agosto. Según la Municipalidad de Miraflores, la estructura ocuparía el 0,68% del parque Leoncio Prado, es decir, 49 metros cuadrados de los 7.245 que tiene el área verde.

El alcalde de Miraflores, Carlos Canales, aseguró a La República que su gestión colaborará con todas las investigaciones. "Nos allanamos a todo tipo de investigación porque hemos actuado correctamente cumpliendo la normativa, todos los dispositivos legales y la conclusión de esta investigación seguramente nos dará la razón porque hemos actuado conforme a ley. ❖

Venezuela y Bolivia: aferrados a la fe y la altura

La "Vinotinto" trabaja intensamente para conseguir el boleto al repechaje y luchar por un espacio con miras a su primer Mundial. Mientras que "La Verde" se aferra a los 4.150 metros de El Alto y un milagro para derrotar a Brasil este martes.

Omar Lugo / José Cárdenas - AFP

Una goleada de Argentina anuló el sueño de la clasificación directa de Venezuela, pero sus hinchas se aferran a una fe inagotable de que la Vinotinto llegará por primera vez a un Mundial en 2026.

Solo que el sueño tiene algunas escalas y pasa por avanzar a la fase de repechaje, que pelea con Bolivia, muy golpeada durante la ronda de eliminatorias, pero con la altura como gran su aliado para mantener esas aspiraciones con vida pese a que su afición se muestra escéptica.

Venezuela recibe a Colombia (6:30 p.m. - hora peruana) en la última fecha, el martes, mientras Bolivia hará lo propio ante Brasil el mismo día y a la misma hora en los 4.150 metros de altura de El Alto. Ambos equipos vienen de perder por el mismo marcador de 3-0. La "Vinotinto" en la despedida de Lionel Messi de las canchas de su país por un partido por los puntos y los "Altiplánicos" frente a una Colombia que selló su pase a la Copa del Mundo de la mano de James Rodríguez.

"La final es ahora con Colombia", coincidían los aficionados que vieron el partido en una pantalla gigante en una plaza de la ciudad Caracas. "Dependemos de nosotros", era el murmullo general acompañado de una fe enorme.

> "Dependemos de nosotros y vamos a jugar en casa. El sueño sigue vivo", Fernando Batista, DT Venezuela.

Venezuela marcha en la séptima posición -que da pase a la repesca- con 18 puntos, uno más que Bolivia, que se ubica octava. Un triunfo garantiza el pase, un empate o derrota también, siempre y cuando "La Verde" no gane -si iguala queda fuera por diferencia de goles-.

El clasificado a la repesca participará en un torneo eliminatorio en marzo de 2026 en el que seis selecciones lucharán por las dos últimas plazas al evento cumbre del fútbol que se desarrollará en México, Estados Unidos y Canadá.

"Mano tengo fe"

Venezuela es el único país de la Conmebol que nunca disputó un Mundial de fútbol y para el de Norteamérica hay esperanza.

"Mano tengo fe" es una frase que mutó de una broma sarcástica sobre los pobres resultados de la "Vinotinto" a un mantra repetido una y otra vez ante la posibilidad de avanzar debido al aumento de cupos con el nuevo formato.

Unas 200 personas se congregaron en la plaza del acomodado barrio de La Castellana. La gente celebró cada salvada del portero Rafael Romo, se encogió en susto con cada llegada de Messi, gritó emocionada cuando el balón caía en los pies de Salomón Rondón.

Corrió el tiempo y hubo una pequeña esperanza de empate, punto valioso. Pero todo se esfumó cuando se abrió el marcador. "Era imposible que Venezuela le ganara a Argentina", insiste confiado Carlos Calderón, ataviado con la camiseta vinotinto. "Este es el escenario que se estaba esperando. El martes es la definición", apuntó.

Así lo vio también el técnico de Venezuela, el argentino Fernando Batista, que cuidó el plantel con la mirada puesta en el duelo contra Colombia en Maturín, donde la Vinotinto está invicta.

"Tenemos una final con nuestra gente", dijo Batista después del partido, "queremos darle una alegría al pueblo venezolano".

¡Vencer a Goliat!

Bares y restaurantes en La Paz mostraron el partido frente a la



REFERENTES. Salomón Rondón y Henry Vaca esperan cumplir su sueño de asistir a un Mundial. Solo uno irá al repechaje en marzo del 2026.

AFP



Goleador
Con su doblete marcado a Venezuela, Messi se convirtió en el máximo anotador de las Eliminatorias (8 tantos). Lo sigue el colombiano Luis Díaz (7).

5 **Mundiales asistió**
Perú: Uruguay 1930, México 70, Argentina 78, España 82 y Rusia 2018.

Batista seguro de lograr el objetivo

- Pese a la derrota contra Argentina, el técnico de Venezuela, Fernando Batista, se mostró optimista por asegurar el séptimo puesto de repechaje este martes ante Colombia.
- "Llegamos enteros a Venezuela. Depende de nosotros ir al repechaje. El martes tenemos una final con nuestra gente, queremos darle una alegría al pueblo venezolano. Tenemos una posibilidad hermosa de poder llegar", dijo Batista, quien insistió en que "hay que mantener la esperanza, esto depende de nosotros".

FPF analiza jugar de local en el Cusco para el proceso 2030

POSIBILIDAD. Los malos resultados de la selección peruana en este proceso eliminatorio han abierto dicha opción. El objetivo es sumar de a tres cuando se juegue de local.

Erick Pisconte Bohórquez.

Lo desarrollado por la selección peruana en este proceso eliminatorio que acabará el martes ante Paraguay en el Estadio Nacional es para el olvido. Luego de la salida de Ricardo Gareca, entre bombos y platillos fue anunciado Juan Reynoso para guiar el camino hacia Norteamérica 2026. El actual técnico de FBC Melgar tuvo pésimos números: dirigió 14 partidos, sumó 4 victorias, 3 empates y 7 derrotas. En el proceso mundialista debutó con un 0-0 en Paraguay de visita, pero luego hilvanó cuatro caídas frente Brasil, Chile, Argentina y Bolivia. Cerró el ciclo con un empate ante Venezuela (1-1) y apenas un gol en lo que iba de las Eliminatorias.

El encargado de agarrar este fierro caliente fue Jorge Fossati, quien tenía precedentes de haber salido campeón con Universitario de Deportes y dirigir selecciones como Uruguay y Qatar. Sus estadísticas también fueron muy flojas.

El "Nonno" solo ganó un encuentro de las Eliminatorias (1-0 ante Uruguay en octubre de 2024). Acumuló 13 partidos, de los cuales, además de la victoria ante los "Charrúas", ganó tres amistosos, empató cuatro y perdió cinco. Esto sin contar que en la Copa América nos despedimos en fase de grupos. Ofensivamente, Perú fue un desastre.

Ahora, con Óscar Ibáñez el objetivo es despedirse con una victoria y empezar a trabajar para el Mundial 2030.

En la Federación Peruana de Fútbol (FPF) no quieren repetir este bochornoso proceso y estudian la posibilidad de llevar a la selección peruana a jugar de local en el Inca Garcilaso de la Vega del Cusco, teniendo como aliado a los 3.400 metros sobre el nivel del mar y un estadio con una capacidad de 45.000 espectadores.

Utilizar el modelo que usó Bolivia, de jugar como local en El Alto (4.100 m.s.n.m.), se viene analizando en la interna de la FPF, aunque antes también se deberá consultar con el cuerpo técnico que asumirá las riendas de un nuevo camino mundialista. Ibáñez no continuará y es probable que tampoco esté para los amistosos de octubre y noviembre ante Chile y Rusia.



FPF

SANGRE NUEVA. La selección peruana apostará por nuevos rostros ante Paraguay.

> "En octubre jugaremos contra Chile en Concepción, será el único partido del mes", Jean Ferrari.

Hay antecedentes de haber realizado trabajos de aclimatación previamente en la 'Ciudad Imperial' con miras a los partidos contra Bolivia. Ocurrió en la era Sergio Markarián y para Rusia 2018 con Ricardo Gareca. ❖

> "Sabemos que hay ausencias: Vinicius, Neymar, pero mis jugadores quieren su Mundial", Óscar Villegas, DT Bolivia.

selección cafetera. Nada en la calle: el ánimo es bajo.

La gente ya se ve fuera del Mundial, al que Bolivia acudió por última vez en 1994 con Marco Antonio "El Diablo" Etcheverry y Erwin "Platini" Sánchez.

Este equipo en cambio "me hace renegar", lamenta Nicolás Vargas, lustrabotas de 50 años. "Juega bien, pero se descontrola" y por eso "llegan los goles" en contra.

"No va a llegar al Mundial", lanza por su parte Flor Rodríguez, de 22 años mientras bebe una típica bebida "api", hecha de maíz morado.

Por su parte, el seleccionador Oscar Villegas es más optimista y asegura: "vamos a luchar hasta el final" ante el Brasil de Carlo Ancelotti y su constelación de futbolistas.

"Será una lucha de David contra Goliat", estima Gonzalo Gisbert, de 30 años. Solo que a diferencia del relato bíblico, en este caso "siempre vence Goliat". ❖

AFP

CIERRE. DT aún no define el once que jugará ante Ecuador.

Lionel Scaloni mueve sus piezas

ROTACIÓN. Sin Messi ante Ecuador, técnico de la Albiceleste reinició sus trabajos.

Erick Pisconte. Confirmada la ausencia de Lionel Messi para el partido que sostendrá Argentina ante Ecuador en Guayaquil en el cierre de las Eliminatorias Sudamericanas, el técnico Lionel Scaloni aún no planteó un equipo probable, pero sí empiezan a pedir pista varias figuras del seleccionado que fueron preservados ante la Venezuela en el estadio Más Monumental el último jueves. El estratega de la albiceleste pondrá un once distinto donde se espera que Lautaro Martínez se junte con Julián Álvarez y así apostar por un doble '9'. Alexis Mac Allister también se meterá dentro del once titular.

El "Toro" ingresó en el segundo tiempo y en su primera intervención marcó el 2-0 parcial, mientras que el volante de Liverpool no sumó minutos al llegar tarde desde Inglaterra y tener pocos días de haberse recuperado de una molestia muscular.

En la defensa también habrá variantes ya que Cristian "Cuti" Romero no será parte del viaje a Quito debido a que fue amonestado y llegó a las dos amarillas. Pero quien cuenta con todas las fichas para reemplazarle es Leonardo Balerdi, que busca consolidarse como una pieza de recambio tras su recordado gran juego ante Chile en el pasado mes de junio.

También se espera que Franco Mastantuono, de gran presente en el Real Madrid, salga en el equipo titular. ❖

HABLÓ ALDERETE

Paraguay insiste en romper su mala racha contra la bicolor

Erick Pisconte. Ya con la clasificación asegurada, la selección de Paraguay buscará cerrar con broche de oro su participación en estas Eliminatorias Sudamericanas.

El defensor paraguayo Omar Alderete se mostró feliz del pase a la Copa del Mundo 2026 y aseguró que ante Perú en el Estadio Nacional buscarán el triunfo, el cual le es esquivo desde el 14 de noviembre de 2014 en un amistoso disputado en Luque. Desde entonces, la selección peruana ha encadenado 8 triunfos y 4 empates.

"Queremos cerrar de buena forma este proceso lindo que tuvimos y con confianza después para volver a preparar los partidos amistosos. Con las mismas ganas de siempre, vamos a ir a competir a ganar, a sumar minutos y seguir ganando confianza como grupo", dijo el zaguero. ❖

KAIO JORGE ES BAJA

Carlo Ancelotti llama de emergencia a Andreas Pereira

Agencia AFP. La selección de Brasil perdió al atacante Kaio Jorge debido a una lesión y convocó en su lugar al mediocampista Andreas Pereira para la visita el martes a Bolivia en El Alto, anunció la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

Kaio Jorge sufrió el jueves una "lesión muscular" durante el partido contra Chile (3-0), en el Maracaná de Río de Janeiro, según informó la CBF en sus canales oficiales.

Pereira, de 29 años y que hace poco fue fichado por el Palmeiras procedente del Fulham inglés, entra en su lugar para el partido contra Bolivia, en el cierre de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de 2026, al que Brasil ya está clasificado.

Ancelotti pondrá su mejor once y tomará este partido como preparación para la Copa del Mundo, donde buscará la gloria. ❖

Gorosito va por la Liga 1 y la Sudamericana

RETOS. Argentino se ha propuesto quitarle la corona a la "U" en el campeonato local y aspira a la gloria internacional.

Erick Pisconte Bohórquez

Sueña en grande. La llegada de Néstor Gorosito le ha dado otro matiz a Alianza Lima, quien en el plano internacional está dando que hablar. Instalados en cuartos de final de la Copa Sudamericana, donde enfrentará a la Universidad de Chile en partidos de ida (18 de setiembre) y vuelta (25/09), el técnico argentino aseguró que va por todo para conquistar la otra mitad de la gloria.

"Uno sabe que es un club grande, pero al venir y trabajar ves que es el más grande del país. Este año hemos vuelto a insertar a Alianza en el plano internacional y eso es muy importante. Vinimos para tratar de ganar el torneo, no solo para pelearlo. Nos gustaba el desafío, y las veces que salimos al exterior nos fue bien. Queremos que acá sea igual", dijo Gorosito en entrevista para los canales oficiales del club Alianza Lima.

En referencia a la sana competencia que hay en ataque entre los referentes Paolo Guerrero y Hernán Barcos, aseguró que siempre busca sacar lo mejor de ellos.

"Se genera una buena competencia, el que juega bien sigue jugando. Todos deben rendir al máximo. Con Paolo y Hernán es difícil darles continuidad porque tienen 41 años, pero la capacidad la tienen y buscamos sacar lo mejor de ellos", añadió.

Por otro lado, el "Pipo" no fue ajeno al presente de la selección peruana e indicó que "hay que trabajar más en divisiones menores. Perú siempre se caracterizó por tener jugadores con nobleza, calidad y técnica".❖

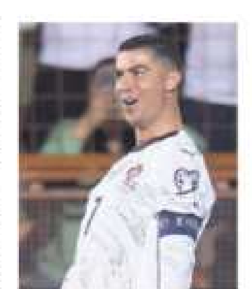
AFP



ENFOCADO. Argentino busca su primer título con Alianza.

Cristiano Ronaldo marca con Portugal

PARTIDA DOBLE. En goleada sobre Armenia (5-0) por la primera fecha del Grupo F.



Ronaldo lleva 942 goles.

Erick Pisconte. Cristiano Ronaldo camina derechito hacia su quinto Mundial con Portugal. El atacante ayer se lució con dos goles en la triunfo 5-0 sobre Armenia en esta primera jornada de las Eliminatorias Europeas, válido por el Grupo F.

Los dirigidos por Roberto Martínez no pasaron mayores apuros y el encargado de romper el cero fue Joao Félix (10'), luego vino el tanto de Cristiano Ronaldo (21' y 46'), quien anotó por partida doble y acumula 942 tantos en su carrera. Joao Cancelo (32') también dijo presente y nuevamente Joao Félix sobre 61 minutos decretó la goleada del elenco luso.

En tanto, Inglaterra ubicada en el Grupo K, suma 12 puntos luego de triunfo 2-0 contra Andorra en el Villa Park.

Hoy juegan: Lituana vs. Países Bajos (11:00 a.m.), Alemania vs. Irlanda del Norte, Bélgica vs. Kazajistán, Polonia vs. Finlandia y Turquía vs. España (1:45 p.m.).❖

TE VI EN TV

FÚTBOL › Eliminatorias E.
Lituania vs. Países Bajos
11:00 a.m. (Disney+)

FÚTBOL › Liga Femenina
Alianza Lima F. vs UCV Femenino
3:00 p.m. (América TV)

FÚTBOL › Eliminatorias E.
Alemania vs. Irlanda del Norte
1:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL › Liga 1
Comerciantes FC vs. FC San Marcos
4:00 p.m. (YouTube ATV)

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

AGRONEGOCIOS SANTA JULIA S.A.C.
R.U.C. n. ° 20603322399

MULTISERVICIOS PERUANOS DEL NORTE S.A.C.
R.U.C. n. ° 20611435526

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 380 de la Ley General de Sociedades, Ley n. ° 26887, se comunica que las Juntas Universales de Accionistas de AGRONEGOCIOS SANTA JULIA S.A.C. y MULTISERVICIOS PERUANOS DEL NORTE S.A.C. celebradas el 1 de agosto de 2025, aprobaron por unanimidad la escisión por segregación de un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos de AGRONEGOCIOS SANTA JULIA S.A.C. y la transferencia en su integridad a MULTISERVICIOS PERUANOS DEL NORTE S.A.C.

Como consecuencia de la escisión, AGRONEGOCIOS SANTA JULIA S.A.C. y reducirá su capital de la suma de S/1´450,619.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil con seiscientos diecinueve 00/100 soles) a la suma de S/50,618.00 (cincuenta mil seiscientos dieciocho con 00/100 soles), es decir en S/1´400,001.00 (un millón cuatrocientos mil uno con 00/100 soles).

Por su parte, MULTISERVICIOS PERUANOS DEL NORTE S.A.C. aumentará su capital social de la suma de S/1,000.00 (mil con 00/100 soles) a la suma de S/1´401,001.00 (un millón cuatrocientos un mil uno con 00/100 soles), es decir en S/1´400,001.00 (un millón cuatrocientos mil uno con 00/100 soles).

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue fijada para el 2 de agosto de 2025.

Lima, 1 de agosto de 2025

NOMY LILIBETH PEÑA BERMEO
GERENTE GENERAL
AGRONEGOCIOS SANTA JULIA S.A.C.

PERLA YSOLDE FERNANDEZ CAMPOS
GERENTE GENERAL
MULTISERVICIOS PERUANOS DEL NORTE S.A.C.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE EIRL

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2024, SE ACORDÓ POR IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL OBJETO SOCIAL, LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR Y OTRO DE LA EMPRESA **MANOFESA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, CON RUC Nº 20375802850, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR DE LA MISMA A MARCO ANTONIO ONOFRE FLORES, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 43197036, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART 82 DEL LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARCO ANTONIO ONOFRE FLORES
LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 0958-2025

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del código Civil, hago saber que Don: **CARLO MARIO ENRIQUE LOAIZA CHALCO**, de 37 años, estado civil DIVORCIADO, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, ocupación MARKETING, domiciliado en AV. PASEO DE LA CASTELLANA Nº 173 DPTO. 502 URB. RESID. INDS. LA CASTELLANA – SANTIAGO DE SURCO.
Y Doña **MARIA URSULA SOLEDAD RAMIREZ SOLIS**, de 37 años, estado civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – SAN ISIDRO, nacionalidad PERUANA, ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en AV. PASEO DE LA CASTELLANA Nº 173 DPTO. 502 URB. RESID. INDS. LA CASTELLANA – SANTIAGO DE SURCO.
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo Nº 250 del Código Civil.

Santiago de Surco, 5/9/2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución Nº 045-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad lo previsto en el Art. 250º del Código Civil, hago saber que Don: **QUISPE COSSER, HUGO RAUL**, natural de SAN ISIDRO – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 38 años, estado civil DIVORCIADO, profesión u ocupación: ING. DE REDES Y COMUNICACIONES, domiciliado en JR. LAS AMAPOLAS NRO. 1061 URB. LAS FLORES DE LIMA – SAN JUAN DE LURIGANCHO.
Y Doña: **SANTA ANA ZAMBRANO, JANETH JACQUELINE**, natural de JESUS MARIA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 35 años, estado civil SOLTERA, profesión u ocupación: ADMINISTRADORA, domiciliada en AV. GENERAL FELIPE SALAVERRY NRO. 888 INT. 408 – JESUS MARIA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, como lo establece el Art. 253º del Código Civil.

Jesús María, 05 de setiembre del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad lo previsto en el Art. 250º del Código Civil, hago saber que Don: **GARCIA TORRES, ROGER ANDRES**, natural de CALANA – TACNA – TACNA, nacionalidad PERUANA, de 28 años, estado civil SOLTERO, profesión u ocupación: DEPORTISTA, domiciliado en JR. CARACAS NRO. 2369 INT. H 470 PISO – JESUS MARIA.
Y Doña: **BENAVENTE LOPEZ, DIANA D'ARMILY**, natural de LIMA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 27 años, estado civil SOLTERA, profesión u ocupación: ING. EMPRESARIAL, domiciliada en JR. CARACAS NRO. 2369 INT. H 470 PISO – JESUS MARIA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, como lo establece el Art. 253º del Código Civil.

Jesús María, 03 de setiembre del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS MERCADO SANTA ANITA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El presidente de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS MERCADO SANTA ANITA, señor PEDRO GONZALES SANDOVAL, inscrito en el Asiento A00033 de la partida Electrónica Nº 01958097 del Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22,23,24, 26, 27, 36 inc. b. 38 inc. b y m. 46 y 47, del Estatuto de la Asociación; en concordancia con el Art. 85° del Código Civil: CONVOCA A NUESTROS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse:

LUGAR: Av. La Cultura Nº 701 Altura Km. 3.5 Carretera Central. Distrito de Santa Anita. Provincia y Departamento de Lima (Auditórium de la Asociación).
DÍA: Domingo, 14 de setiembre de 2025
HORA: **PRIMERA CITACIÓN:** 11:00 a.m. (Art. 24 de nuestro Estatuto).
SEGUNDA CITACIÓN: 11:30 a.m. (Art. 24 de nuestro Estatuto).
AGENDA:
1 Presentación y Aprobación del Anteproyecto del Reglamento de Elecciones del Comité Electoral, para elegir al Consejo Directivo 2026-2027.

Santa Anita, 05 de setiembre de 2025

PEDRO GONZALES SANDOVAL
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

JOSE TADEO VILA ORETA
SECRETARIO
CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

1) La Asistencia de los asociados titulares es de carácter obligatorio.
2) La inasistencia se sancionará con S/. 100.00 Soles, que serán cargados a su estado de cuenta.
3) LOS REPRESENTANTES DEBERÁN ACREDITARSE, según el Art. Del Estatuto Capitulo IV Art. 14 inciso g.
4) La hora de ingreso es exacta, una vez cerradas las puertas no serán abiertas por ningún motivo, por lo cual solicitamos puntual Asistencia.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS MERCADO SANTA ANITA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El presidente de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS MERCADO SANTA ANITA, señor PEDRO GONZALES SANDOVAL, inscrito en el Asiento A00033 de la partida Electrónica Nº 01958097 del Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22,23,24, 26, 27, 36 inc. b. 38 inc. b y m. 46 y 47, del Estatuto de la Asociación; en concordancia con el Art. 85° del Código Civil: CONVOCA A NUESTROS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse:

LUGAR: Av. La Cultura Nº 701 Altura Km. 3.5 Carretera Central. Distrito de Santa Anita. Provincia y Departamento de Lima (Auditórium de la Asociación).
DÍA: Domingo, 14 de setiembre de 2025
HORA: **PRIMERA CITACIÓN:** 10:00 a.m. (Art. 24 de nuestro Estatuto).
SEGUNDA CITACIÓN: 10:30 a.m. (Art. 24 de nuestro Estatuto).
AGENDA:
1. Continuación y culminación del informe del Comité de Fiscalización.

Santa Anita, 05 de setiembre de 2025

PEDRO GONZALES SANDOVAL
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

JOSE TADEO VILA ORETA
SECRETARIO
CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

1) La Asistencia de los asociados titulares es de carácter obligatorio.
2) La inasistencia se sancionará con S/. 100.00 Soles, que serán cargados a su estado de cuenta.
3) LOS REPRESENTANTES DEBERÁN ACREDITARSE, según el Art. Del Estatuto Capitulo IV Art. 14 inciso g.
4) La hora de ingreso es exacta, una vez cerradas las puertas no serán abiertas por ningún motivo, por lo cual solicitamos puntual Asistencia.

¡Grítalo, campeón!

MARAVILLOSO. Ignacio Buse se coronó en el Challenger 125 de Sevilla y ahora se alista para enfrentar la Copa Davis. Raqueta nacional se acerca al top 100 del ranking ATP.

Kevin Meléndez

El tenista peruano Ignacio Buse (135 ATP) sigue 'rompiéndola' en el circuito internacional. Ayer, 'Nacho' se proclamó campeón del Challenger 125 de Sevilla 2025 tras vencer en la final al argentino Genaro Alberto Olivieri (259 ATP) por un marcador de 2-1 tras más de dos horas de juego.

La primera raqueta nacional ganó con parciales de 6-3, 3-6 y 6-3 y se adjudicó su segundo título Challenger del año tras haberse consagrado previamente en Helbronn, Alemania, en junio. Con esta victoria, Buse subirá al puesto 112 del ranking ATP a partir del lunes.

Previo a esta definición por el título, el joven deportista consiguió una gran victoria en la semifinal al remontar contra el español Daniel Mérida (170 ATP) por 2-1, con parciales de 6(4)-7, 6-2 y 6-3. Además, viene de una histórica participación en el cuadro principal del US Open, primer Grand Slam de su carrera, por lo que busca seguir sumando logros en su gran objetivo de meterse en el top 100 del ranking ATP.

"Una sensación única. Después de tanto trabajo y sacrificio, poder disfrutar de esta gran victoria significa mucho. Lograrlo es una felicidad absoluta y quiero celebrar este título. La clave es no adelantarse al futuro, hay que ir partido a partido. Siento que me costó más, es normal pensar en lo que viene estando en la final, pero estoy muy contento. Fueron muchas emociones encontradas durante el partido, pero estoy feliz", dijo finalizado el encuentro Buse, quien en las próximas horas llegará a nuestra capital para integrarse a la selección nacional de tenis que disputará la Copa Davis Grupo Mundial I los días viernes 12 y sábado 13 de septiembre ante Portugal.

El equipo está capitaneado por Luis Horna y contará con Juan Pablo Varillas, Gonzalo Bueno y Alexander Merino.❖

DIFUSIÓN



CAMPEÓN. Ignacio Buse subirá al puesto 112 del ranking ATP a partir de este lunes.

SABÍAS QUE...

● **Susto.** Durante el partido, Buse necesitó asistencia médica tras unas molestias en el tobillo. "Me asusté, sentí que me había doblado el tobillo. Con un par de días de recuperación voy a estar perfecto", detalló.


Sabalenka besa su trofeo.

GANÓ EL GRAND SLAM

Sabalenka alza el US Open y mantiene la corona

Erick Pisconte. ¡Sigue siendo la reina! Después de dos derrotas en finales de Grand Slam esta temporada, la tenista bielorrusa Aryna Sabalenka se aseguró terminar el 2025 con un título al repetir el US Open.

La número uno del mundo ganó 6-3 y 7-6 (7/3) a la estadounidense Amanda Anisimova (9), que terminó sin consuelo al perder su segunda final grande seguida tras la de Wimbledon.

"Felicidades, Amanda, por alcanzar dos finales consecutivas en los Grand Slams. Sé cuánto duele perder, pero créeme que ganarás una; juegas un tenis increíble. Felicidades por lo que tú y tu equipo han logrado tras su regreso. Lo disfrutarán aún más después de estas duras derrotas en las finales", dijo la bielorrusa.❖

TERCERA SEGUIDA

Alcaraz y Sinner se ven las caras en una nueva definición

Agencia AFP. En su tercera final de Grand Slam consecutiva, Carlos Alcaraz y Jannik Sinner pugnan hoy (1:00 p.m. - hora peruana) por mucho más que el título del US Open: el número uno mundial y el liderazgo de la gran rivalidad del tenis estarán también en juego en el Arthur Ashe Stadium de Nueva York.

El español y el italiano han dominado con puño de hierro una temporada de Grand Slams que concluirá esta tarde frente a la atenta mirada del presidente estadounidense Donald Trump.

"Jannik ya lleva cuatro finales seguidas de Grand Slam y yo tres. Estamos a un nivel muy alto, yo creo que los resultados lo están mostrando, eso es evidente", declaró el español en la previa de un partido que nos regala una linda rivalidad.❖


Sinner y Alcaraz listos.

+DOMINGO Entretenimiento y Cultura

PERDIDOS EN EL AMAZONAS

Estefany Barrientos F.

En 2023, una avioneta cae en medio de la selva colombiana. Una niña de 13 años sobrevive y rescata a sus hermanos. Camina llevando en brazos a la menor, de 11 meses, y cuida a sus dos hermanos de nueve y cinco años. Durante cuarenta días, se alimentan con fruta, unen hojas para dormir y se protegen gracias a los conocimientos que adquirieron en su comunidad. "Fue un privilegio y un honor conocerlos y tener la posibilidad de honrar su historia, darles voz y empoderarlos para poder contar, digamos, su experiencia que va mucho más allá del rescate mismo, sino que habla de un momento anterior, del por qué llegaron a ese avión", nos responde el director de *Perdidos en el Amazonas*, Juan Camilo Cruz. "Son los niños unos pequeños superhéroes".

En entrevista con *La República*, el cineasta Juan Camilo Cruz nos habla del documental que recoge los testimonios de los niños del pueblo Huitoto que sobrevivieron cuarenta días perdidos en la selva.



DISNEY [1]

El caso de los hermanos Mucutuy, que sobrevivieron luego de la muerte de su madre en el accidente, ha sido motivo de reportajes y de otras producciones, pero esta vez son ellos quienes cuentan su historia. La avioneta los trasladaba desde Araracuara a Bogotá, ciudad donde estaba Manuel Ranoque, quien había huido amenazado por haber golpeado a la madre de los niños. A pesar del rechazo de la familia, el padre de los menores, de cinco y 11 meses, se involucró en el rescate.

"Nosotros tuvimos una espera prudente para acercarnos y poder trabajar con los niños. Todo el proceso para hacer la entrevista fue acompañado de psicólogos, de los psicólogos incluso que ya estaban con ellos debido al accidente, de gente especializada que nos entrenó", nos dice el cineasta colombiano. "Lo hicimos de una manera completamente respetuosa, responsable; incluso las preguntas fueron analizadas y estudiadas antes de ser ejecutadas. Entonces, estoy seguro que para ellos fue una experiencia muy bonita. Mucha gente habla de estas historias y, muy pocas veces, sobre todo, niños indígenas y gente que está en estas condiciones, tienen la posibilidad de dar

Documental
Fue producido por Simon Chinn y Jonathan Chinn de Lightbox, el peruano Guillermo Galdos de Pacha Films y Anna Barnes de Little Monster Films y Mark Grieco.

National Geographic estrena el documental el 13 de septiembre en Disney+.

1. **ESTRENO.** *Perdidos en el Amazonas* o *Lost in the jungle*, tuvo su estreno mundial en el Festival de Cine de Telluride
2. **RECREACIÓN.** Los hermanos Mucutuy: Lesly cargando a Cristin. Al lado, Soleiny y Tien.
3. **JUAN CAMILO CRUZ.** Codirigió con Chai Vasarhelyi y Jimmy Chin. El colombiano ha ganado el BAFTA como productor de *Children of the Taliban*.

DISNEY
[2]


sus propios testimonios. Era importante que el mundo pudiera, de su propia voz, entender qué fue lo que pasó, cómo fue que lo vivieron y cómo ese conocimiento indígena les dio las herramientas para atravesar esta situación tan compleja. Para mí, es un aprendizaje enorme".

Para *Perdidos en el Amazonas* recurren a imágenes de archivo y a animación para reconstruir los cuarenta días que estuvieron en la selva y, mediante entrevistas, abordan el entorno familiar y el contexto sociopolítico en un territorio abandonado por el Estado y con la presencia de las narco-guerrillas. "Fue una sorpresa, por ejemplo, saber que los niños nunca vieron un auto y que el primer auto en que subieron fue la ambulancia que los rescató después de que llegaron en otro avión a Bogotá y fueron dirigidos al hospital. He trabajado mucho en Colombia entonces conozco el aislamiento en el que viven muchas comunidades, para mí no era, digamos, algo nuevo, pero sin duda alguna en el universo indígena existen muchas contradicciones desde todo lo que ellos tienen que vivir al estar tan aislados y al estar presionados por grupos ilegales armados que controlan su territorio y su día a día y que, finalmente, hacen su vida más compleja".

[3]


"En el universo indígena existen contradicciones desde lo que tienen que vivir presionados por grupos ilegales".

"La violencia intrafamiliar y otros tipos de abuso pasan desapercibidos. Ellos no tienen voz, sobre todo las mujeres".

En el documental muestran la cosmovisión indígena, al mismo tiempo en que la comunidad y los militares se organizan, por separado, para el rescate. El equipo de producción pidió permiso a la población antes de empezar el rodaje. "Fuimos hasta la selva y le pedimos permiso a los abuelos de las comunidades. Nos hicieron un ritual, nos bendijeron y, el primer día que llegamos, al prender la cámara se posó una mariposa azul hermosa. Cuando necesitamos que lloviera, llovió y creo que esa fuerza tan potente de la selva y del conocimiento de ellos fue algo que yo no conocía tan de cerca. Hoy en día creo 100% que la selva tiene un poder impresionante y por eso espero que esta película trate de hacer entender que va mucho más allá de sus recursos naturales".

Perdidos en el Amazonas termina siendo transversal. Un líder de comunidad explica sus diferencias con el Ejército y recuerda que en la zona "mataron a la mitad de nuestra gente" durante la fiebre del caucho. En otro momento, los militares comentan que buscar a los niños en esa zona implicaba mantenerse invisibles para las FARC. En ese sentido, el también director del festival Ambulante Colombia, se refiere acerca de producir cine documental: "En medio de un mundo en donde cada vez hay cosas más formateadas y las expectativas son más globalizantes y homogeneizantes, creo que atreverse a hacer cosas diferentes es siempre un valor importante".

–Teniendo en cuenta que hay comunidades donde las autoridades no llegan; Ranoque fue condenado a 32 años por abuso. ¿La visibilización del caso aportó a que se hiciera justicia?

–No sé qué tanto aportó para que, finalmente, lo condenaran. Lo que sí sé es que este caso es "común" en esta y en muchas de esas regiones en donde hay temas de abuso doméstico, de violencia intrafamiliar y muchos otros tipos de abusos que pasan desapercibidos por estar tan lejanos a los lugares en donde podría alguien hacer algo. Era importante darles voz a los niños porque esta gente no tiene voz, sobre todo las mujeres, en este caso como en muchos casos. Es una historia de mujeres, por eso era tan importante co-dirigir esta película con Chai (Vasarhelyi), que también es madre y que también estaba muy interesada en poder hablar del tema de las mujeres que habitan estas zonas. Entonces, es una realidad que no podemos negar; es una realidad que muchos de estos casos quedan en el olvido y quedan en el silencio. Ojalá esta película inspire a que las personas puedan llegar a los lugares en donde se puedan defender, donde puedan buscar ayuda. Es importante que las mujeres tengan la oportunidad de hablar y salir de estos ciclos de violencia que son tan fuertes en nuestras comunidades y en nuestros países. Es una realidad muy dura que atravesamos en Latinoamérica. ❖

«Pocas veces niños indígenas pueden dar sus propios testimonios»

PIEDAD BONNETT

"Soy feminista desde mi propia experiencia, desde mi condición de mujer"

ESCRITORA MUNDIAL. Traducida a muchos idiomas, la obra de la autora colombiana Piedad Bonnett muestra un sentido literario cuyo eje es ella misma. En esa tarea, ha escrito del dolor (el suicidio de su hijo, a saber), las injusticias sociales y, muy en especial, sobre la situación de la mujer. Con Piedad Bonnett no hay cuentos.

Gabriel Ruiz Ortega

La reconocida escritora Piedad Bonnett conversó con **La República** sobre su oficio literario y la situación de la mujer hoy en día a razón de la reciente publicación de *Los privilegios del olvido* (poesía/Fondo de Cultura Económica) y *La mujer incierta* (narrativa/Alfaguara). La poética de Piedad Bonnett está signada por la autoexposición personal sin tregua (a saber, *Lo que no tiene nombre*) y por la coherencia discursiva (ética de vida). Piedad Bonnett es como sus libros: inevitablemente incómoda, nada complaciente. Atentos a las palabras de esta colombiana universal.

—La poesía atraviesa toda tu obra. ¿De su práctica viene el exponerte en tu literatura? Eso lo vemos en tu antología *Los privilegios del olvido*.

—Desde muy pronto tuve como la certeza de que la literatura que más me interesa es la que tiene aliento poético. Eso lo descubrí con Proust hace muchísimos años cuando lo empecé a leer. Esta es la literatura que me gusta, me dije. Y de ahí para adelante, me interesan mucho los autores que tienen una voz poética. Por ejemplo, Vivian Gornick, que es una mujer tan contundente en sus aseveraciones, es, de todas maneras, una mujer con aliento poético muy impresionante. De vez en cuando, dice cosas supercontundentes y reveladoras. Eso es lo que le agradeces a la poesía que es muy distinta al ensayo. En el ensayo, tú estás con un lápiz en la mano subrayando, porque las ideas te vienen así. Pero esa es la claridad de la filosofía. La claridad de la poesía es otra, es como que te ilumina desde un lugar muy oscuro. La poesía es capaz de revelar por un segundo lo que no logras vislumbrar cotidianamente.

—Si no fuera por la poesía, ¿tu obra no tendría el arrojo que muestra? Has escrito de cosas muy dolorosas.

—No lo sé. Verse a uno mismo es difícil. Lo que pasa es que yo creo que yo hago una poesía al alcance de la gente. Pero espero que no sea porque hago concesiones a la gente.

—Entonces, por lo que dices, no hay poesía al alcance de la gente.

—No. Hay poesía muy oscura. Es decir, ponte tú a leer a Lezama Lima, ponlo a leer en un colegio, a ver, ¿qué logras? Eso es para gente que está inmersa en la poesía. El mismo César Vallejo, si tú les pones *Trilce*, pues les tienes que poner *Poemas humanos*. La gente sin familiaridad con la poesía, pues, puede chocarse y decir: ¿esto qué significa? Eso es como para gente ya iniciada, que de pronto descubre la capacidad de decir desde el hermetismo.

"Cuando me siento a escribir y me acuerdo de la primera afrenta de un hombre cuando tenía 12 o 13 años, empiezan a aparecer todas las otras afrentas".

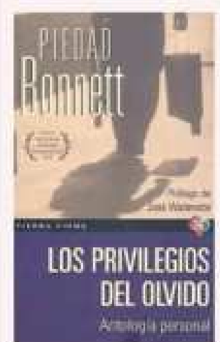
—Hace un momento mencionaste a Vivian Gornick. Señalaste sus zonas poéticas, pero la narrativa de Gornick igualmente refleja una denuncia. Tu último libro, *La mujer incierta*, no deja de ser una denuncia contra el abuso de la mujer. En él, cuentas un episodio que te pasó con tu hermana siendo pequeñas. No eres explícita, pero el silencio que deja el pasaje genera varias lecturas de lo que pudo haber pasado.

—Yo creo que lo que hay de poético en esos libros míos, que están como tan agarrados de la realidad, porque finalmente lo que estoy mostrando es una circunstancia muy concreta, es la manera de decirlo y la escogencia de los hechos también. Vas escogiendo y vas asociando cosas, no con el rigor del ensayista, sino con la intuición del poeta que quiere iluminar al acercar cosas distintas. Estoy pensando, por ejemplo, cuando hablo de la momia Juanita y de Catalina Correa en la misma ciudad, en tiempos diversos. Lo que estoy haciendo es coger elementos concretos que se vuelven simbólicos. Ya en lo prehispánico hay una niña sacrificada y luego hay una chica sacrificada por su padre, metida en un convento y aislada de los placeres del mundo. Y eso no está tan lejos de la mujer que se casa con el hombre que no quiere por presión social.

—Tu juventud la viviste en los 70. ¿Cómo fue esa época?

—Nosotros nos emancipamos. La gente de mi generación fuimos a las universidades, hicimos el amor libre. Imagínate, estaba todo el hippismo, estaba la guerra de Vietnam, estábamos muy politizados, entonces juntamos cosas: a Freud, la Revolución cubana, son cosas que parecen no tener ninguna relación, pero lo cierto es que somos la mezcla de todo eso. Fuimos mujeres que rompimos un montón de tabúes, pero la sociedad no estaba suficientemente avanzada como para que nos permitiera que eso fluyera. En otros países sí, porque en los Estados Unidos ya había como un grado de revolución, incluso con el mundo gay. Entonces aquí todo nos llega tarde, como decía García Márquez. Teníamos el espíritu de la sublevación.





—*La mujer incierta* es sublevación. Uno de los temas, es el cuerpo de la mujer. El libro está dedicado a tus nietas.

—Yo quise iluminar. Por eso, le dedico a mis nietas, para decirles: miren niñas, todo lo que esto ha significado. Una abuela que claudicó muchas veces, porque las circunstancias te determinan demasiado. Mis nietas tienen una formación donde mis hijas les hablan claro desde pequeñas, les dicen cuáles son los peligros a los que están expuestas y cómo tendrían que tomar las decisiones. Yo crie a mis hijas así. A mis hijas les hablé de anticonceptivos, a mis hijas les di libertad suficiente para que fueran a campamentos con los compañeros del colegio, simplemente advirtiéndoles: es tu

cuerpo, es tu elección y eso tiene consecuencias psicológicas y físicas. Cuestiónate. Yo las crie para la libertad.

–Tu libro es un hachazo a la masculinidad.

–Claro, y con todo lo que sabemos de problemático que es esto. Ahora, no me lo propuse, no es que voy a hacer un libro cuestionador de la masculinidad. En mi último poemario, *Los hombres de mi vida*, sí. Hablo de relaciones hermosas de amor y aparece mi hijo, mi padre, pero también aparece la violencia masculina, ahí sí quise escribir sobre la masculinidad. En *La mujer incierta* no. Pero cuando me siento a escribir y me acuerdo de la primera afrenta de un hombre cuando tenía 12 o 13 años, empiezan a aparecer todas las otras afrentas.

–Te gusta incomodar con tu literatura.

–Eso es lo que hace la literatura, incomodar. ¿Para qué sirve la literatura complaciente?

–Pienso en tus columnas periodísticas, en ellas hablas de la violencia de tu país y de la violencia contra la mujer.

–Fíjate, nunca fui reconocida por las feministas como una voz importante.

–¿Por qué?

–Porque no es discursiva, porque no me he metido nunca con las teorías del feminismo, aunque las conozco. No alcanzo a abarcar todas esas teorías que tiene hoy el feminismo, los distintos feminismos. Yo he mostrado disidencias con eso. Yo, por ejemplo, nunca digo los y las. O sea, en eso soy, digamos, muy conservadora porque me parece que eso es un mecanismo del lenguaje en favor de la síntesis. El lenguaje sí se transforma a instancias de los cambios sociales, pero no de esa manera torpe con ellos, ellas y elles.





INFLUENCIAS. En apariencia, dos escritores de estilos distintos, pero Marcel Proust y Vivian Gornick comparten un diálogo en donde el aliento poético y el testimonio personal son una sola fuerza. Así es la morfología de la escritura de Piedad Bonnett.

–Eres feminista a tu manera.

–Soy feminista desde mi propia experiencia, de lo que me impuso el mundo desde mi condición de mujer. Tú sabes que yo, por ejemplo, cuando participaba en concursos, sobre todo cuando era joven, yo me ponía seudónimo masculino, porque estaba segura de que si ponía una cosa femenina, no me iban a dar nada. Entonces yo estoy hablando desde la experiencia. En los 70, la izquierda era muy conservadora. Yo estaba al lado de la izquierda y el machismo de la izquierda en ese momento era muy impresionante, y todavía hoy tú ves los testimonios de la gente que pasó por la guerrilla y el abuso de las mujeres es absoluto, las hacían abortar con métodos brutales en pro de la revolución, pero sacrificando sus cuerpos.

–¿Cómo ves al feminismo hoy?

–Me parece que ha sido un movimiento absolutamente necesario, desde Simone de Beauvoir hasta acá, pero hay una parte del feminismo que está completamente extraviada. Lo políticamente correcto le ha hecho mucho daño al feminismo. Es decir, así como ha hecho tantas conquistas, ha creado animadversiones y confrontaciones muy fuertes. Hay algo con lo que yo no estoy de acuerdo, que es la cancelación. No solo los feministas, otros sectores también han optado por la cancelación. Y la cancelación es una forma de autoritarismo que va en contra del diálogo y la diversidad. A la feminista radical a la que le parece que su interlocutor en la red está diciendo cosas que ella no cree, lo cancela.

–¿El enemigo de una mujer es otra mujer?

–A veces sí, absolutamente sí. Eso lo estamos viendo todos los días. El enfrentamiento entre feministas. Las feministas radicales no solo están cancelando a los hombres autoritarios, sino también a las mujeres que no piensan como ellas. Lo hacen de una manera violenta. Te cuento, en Colombia hay unas mujeres que son mayores que yo, ellas militaron en el feminismo y ahora están siendo desacreditadas por las que tienen 30. ¿A ti cómo te parece no ver eso en una circunstancia histórica? Es que el radicalismo siempre está muy cerca de la violencia. Eso ya nos lo ha mostrado la historia.

–¿Qué piensas del *Me Too*?

–Nos estamos autodeterminando y en esa autodeterminación está lo que hacemos con el cuerpo. En ese sentido, el Me Too fue muy importante, porque fue una toma de conciencia. No porque eres un hombre con poder y con dinero, me voy a avasallar. Pero esas mujeres que hicieron esas declaraciones se habían avasallado todas. Acuérdate. Se habían vendido a una industria por necesidad o por oportunismo o por ambición o por lo que quieras. De pronto reaccionan y dicen: ¡oh, hemos sido explotadas por todos estos tipos! De víctimas pasan a personas con un discurso reivindicativo que arrastra a otras a esa conciencia. De pronto eso da un bandazo: "no, él me miró no sé cómo, entonces él es un abusador". Se cae en el extremismo, yo he visto en Colombia la destrucción de vidas enteras.

–No solo tus libros son fuertes, sino tú también.

–Mis libros son como soy yo. A ver qué haces con todo lo que te he dicho. ❖



ANDRÉS LEO





FEMINISMO. Para Piedad Bonnett, el *Me Too* fue un movimiento importante, pero este se ha ido apagando por causa del radicalismo y la cancelación.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz













AJEDREZ

N° 5022



SIEMPRE MENSURABLE

M. Carlsen vs Anatoly Karpov

Moscú, 2008

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Michael Jackson tenía un conocimiento básico del ajedrez y lo consideraba importante como para enseñárselo a su hijo". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4430340 / 4728344
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Es posible que estés aferrándote a alguien que actúa con mucha inseguridad o inestabilidad emocional. Toma consciencia de este estado y trata de alejarte, será lo más conveniente.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Algunos familiares se unirán para realizar una actividad en conjunto. Te convocarán y gracias a tu participación y buenas ideas todo saldrá como lo esperaban. Pasarás un momento muy ameno.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Un familiar está cayendo constantemente en actitudes caprichosas. Pensarás en exhortarlo para que reflexione, pero usa las palabras adecuadas, solo así entenderá y podrá cambiar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Te rodearán muchas personas en un momento donde desees aislarte y pensar sobre tu vida sentimental. No caigas en un estado de nostalgia y disfruta de la compañía de tus seres queridos.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Termina ese periodo de inestabilidad sentimental. Aparece una nueva oportunidad y será realmente positiva. Esta vez, será necesario que controles tus pasiones, no te conviene desbordarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Esa persona con la que discutiste te buscará para continuar con la confrontación. No deseas más conflictos y decidirás alejarte. En el tiempo, ella será consciente de su error y se disculpará.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Por más encanto y dulzura que demuestre, sabes que esa persona no ha sido sincera. No caigas nuevamente en una situación amorosa que te afectó en el pasado. Reflexiona y toma distancia.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Te sientes lejos de poder cubrir esa deuda o compra que necesitas. No te desanimes ni caigas en el pesimismo. Aprovecha el día para distraerte. Con la mente despejada llegarán las soluciones.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Has dicho cosas muy duras que solo han alejado a la persona que amas. Su falta de atención o indiferencia te harán recapacitar y cambiarás. Hoy la buscarás para expresarle tus sentimientos.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
La inestabilidad de esa persona la traerá nuevamente a tu lado. No obstante, existe la posibilidad que vuelva a distanciarse sin un motivo aparente. Establece condiciones antes de perdonarla.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Te sientes inseguro de darle una respuesta a esa persona que te interesa. No dejes pasar el tiempo sin definir tus sentimientos. Luego podría distanciarse y sería algo tarde, reflexiona.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Este tiempo de distancia te ha permitido ordenar tus ideas y sentimientos. Ahora tienes las cosas claras y buscarás a tu pareja para poner las condiciones que deseas en la relación. Te escuchará.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12204

		4						7
		6	8				5	
				7	9	1		
4		8		2			3	1
	6		7		8		4	
7	1			5		6		2
		2	5	8				
	9				2	8		
8						5		

Sudoku difícil N° 12205

		1	8	2	5			
3		9				4		2
	5							6
		2		6	4		9	
		6		7		8		
	4		9	8		6		
5							1	
6		8				9		5
			1	5	9	3		

SOPA DE LETRAS

A	P	Y	C	B	S	E	M	A	R	D	J	D
E	M	Q	Ñ	A	D	Y	F	C	S	B	O	O
U	Ñ	U	L	W	O	D	A	A	Q	B	Ñ	A
D	V	B	K	V	S	V	Ñ	Ñ	L	R	I	U
O	O	J	Z	Ñ	A	E	R	A	O	T	O	A
D	Ñ	M	J	G	U	I	D	T	I	L	W	M
H	L	C	I	D	L	O	A	E	M	A	X	T
A	M	G	M	N	A	I	B	Z	Z	A	K	Z
V	S	R	X	R	G	A	F	A	D	F	W	I
C	P	S	U	I	J	U	O	I	U	R	L	P
S	U	S	H	E	G	G	E	E	O	H	D	O
U	Ñ	E	L	W	N	Z	B	Z	H	E	D	M
Y	L	E	Q	I	X	G	K	Q	I	B	U	J
J	Ñ	N	M	E	I	Y	B	S	E	D	R	Z
Z	T	O	W	D	C	G	K	Z	J	I	A	A
O	D	V	A	T	N	E	C	I	D	K	N	I
V	G	N	K	B	N	A	R	U	D	E	D	D
B	K	R	Q	W	V	R	D	V	A	U	K	X

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Díaz, Dicenta, Díez, Digbeu, Dike, Doblado, Doblas, Domingo, Domínguez, Dosaula, Drame, Dueñas, Durán, Durand, Ehigiator, Elejabeitia.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

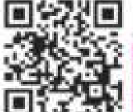
9	6	2	7	4	5	1	3	8
5	4	1	3	8	9	2	7	6
7	3	8	2	6	1	5	4	9
1	2	6	8	7	4	9	5	3
4	9	7	6	5	3	8	1	2
3	8	5	9	1	2	7	6	4
8	5	3	1	9	6	4	2	7
2	7	4	5	3	8	6	9	1
6	1	9	4	2	7	3	8	5

Sudoku difícil

2	5	1	9	3	6	7	4	8
7	3	4	5	1	8	6	9	2
8	6	9	4	2	7	3	1	5
4	1	3	7	9	5	8	2	6
6	2	5	8	4	1	9	3	7
9	8	7	2	6	3	4	5	1
3	7	2	6	5	9	1	8	4
5	9	8	1	7	4	2	6	3
1	4	6	3	8	2	5	7	9

Solución problema de ajedrez N° 5021:
1.bxc4 Tf7 2.g4 h5 3.Th1!! (Hay amenaza de mate con la jugada Th8++). Las negras abandonaron).

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →



DOMINGO MASTERGRAMA

El Lejano Oeste
pintado por Frederic Remington

N° 8452

ANTÓNIMO DE 'ABAJO'
ENFERMEDAD DE ÚLCERAS CUTÁNEAS
OLOR FUERTE Y DESAGRADABLE
ACTOR EN "LA PROPUESTA" (INICIALES)
SEGUNDA Y CUARTA VOCALES
PINTOR HENRI DE "DIVAN..."
UNIVERSIDAD NAC. DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
ABREVIATURA DE 'MISTER'
QUE TIENE ASTAS
SÍMBOLO DEL FÓSFORO
PREFIJO 'AIRE'
PERO (ITALIANO)
FILME DE FRANCISCO LOMBARDI "... QUE NO VEN"
PATRIARCA DE LA PACIENCIA
MALVADO HÉROE MANGA, CHUCKY ... PLAY
DIENTE PARA MOLER Y TRITURAR ALIMENTOS
LICOR DE MELAZA
ADORNAR, DECORAR
SUBAGENTE
PICTOGRAMA USADO EN MENSAJES ELECTRÓNICOS
ABREVIATURA DE 'DOCTORA'
"LEJANO OESTE" EN INGLÉS
ROMA, LA CIUDAD ...
OPTO. ... BERNARDO, "EL CANCILLER DE HIERRO"
CANTO Y BAILE DE LAS CANARIAS
SÍMBOLO DEL CESIO
HEMBRA DEL LOBO
ACAUDALADO, PUDIENTE
JURISTA INTERNACIONAL
PREFIJO DE AMPLIFICACIÓN
CRACK DEL FÚTBOL ARGENTINO LIONEL ...
FUNDADOR DE AL QAEDA, OSAMA ... LADEN
OBSOLETO, ANTICUADO
PLATO DE LA GASTRONOMÍA PERUANA "CHORITOS ... CHALACA"
ANTEOJOS, GAFAS
INFECCIÓN CUTÁNEA CAUSADA POR HONGOS
IMPÚDICO, INDECENTE
OBRA DE PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA "... ES SUEÑO"
NOMBRE DE LA LETRA L
DAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD A UN EDIFICIO O TERRENO
TEMA DE CELIA CRUZ "... COLORÁ"
MONEDA DE BRASIL
CAPITAL DE LAS BAHAMAS
TOR (INGLÉS)
ÍDOLO DE LA 'U' ... FERNÁNDEZ
FIEL Y HONESTO
ANANÁ, PIÑA TROPICAL
ÍNDICE O PULGAR
SÍMBOLO DEL RADIO
CONCEJAL, MIEMBRO DE UN AYUNTAMIENTO
TEMA DE RAUW ALEJANDRO "... CON ÉL"
DIR. "EL JOVEN FRANKENSTEIN" ... BROOKS
MEDIEVO
DIRECTOR "TOP GUN" (INICIALES)
TELA QUE FABRICA LA ARAÑA CON LOS HILOS QUE SEGREGA
GEMELO DE LA MITOLOGÍA ESCANDINAVA
PLANTA DE PROPIEDADES PURGANTES
OBRA DE ALBERT EINSTEIN
TEMA DE MOCEDADES
PREFIJO 'DURO'
TEMA DE BELINDA "... DE MI PIEL"
LAVATORIO, LAVAMANOS
UNIÓN EUROPEA
AGRAVIADO, LASTIMADO
ARTÍCULO NEUTRO
FILME CON RICARDO DARÍN "UN ... CHINO"
CARRO (INGLÉS)
NOVELA DE FRANZ KAFKA "... PROCESO"
JAPÓN (INGLÉS)
CIUDAD DEL NORESTE DE BRASIL ... PESSOA
ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS
DELGADO, MAGRO
LEYENDA DEL SÉPTIMO ARTE ... GARDNER
TEMA DE RICARDO MONTANER "... MIS LABIOS MÁS MÍOS"
DIRECTOR "EL CÓDIGO DA VINCI" ... HOWARD
HERO (ITALIANO)
AUTOR "EL CARTERO DEL REY" RABINDRANATH ...
ATRAYENTE, SEDUCTOR
HIJA Y EXASESORA DE DONALD TRUMP
FILME CON PENÉLOPE CRUZ "LA ... AVISPA"
HIJO (INGLÉS)
NOMBRE (FRANCÉS)
PARÍS LA LIMA DE INICIOS DEL SIGLO XX, ... FERRO
TÍTULO DEL EMPERADOR DE RUSIA
LA PERLA DE LOS ANDES
LAS CINCO VOCALES EN DESORDEN
PROVECHOSOS, BENEFICIOSOS
MIEDO INTENSO A ESTAR EN LUGARES ABIERTOS
SINÓNIMO DE MAULLAR
HIJO DE NOÉ
MALTRATADO, DAÑADO
SÍMBOLO DE ERGIO
NEGACIÓN
EXDIRIGENTE DEL PUEBLO HEBREO
CENTAVO DE CORONA
INJUSTO, CONTRARIO A LA EQUIDAD
TODAVÍA
APÓCOPE DE 'UNO'
ESTADO DEL NORDESTE DE BRASIL
CARAMELO DE CAFÉ CON LECHE TOFFEE, O ...
TEMA DE MANÁ "TE LLORÉ UN ..."
DIOSA HINDÚ DE LA MUERTE Y LA DESTRUCCIÓN
CLUB DE FÚTBOL DE CAJAMARCA
TEMA DE ABBA "... MIA"
ANTIHEROÍNA DE "101 DÁLMATAS" ... DE VIL
TEMA DE CHAYANNE "TÚ ... SOY YO"
SÍMBOLO DEL CARBONO
GUSANO PARÁSITO EN EL INTESTINO DEL HOMBRE
CONSEGUIR, OBTENER, ALCANZAR
CIUDAD TURÍSTICA EN LA REGIÓN DE ARAUCANÍA, SUR DE CHILE
ACTOR EN "MAGIC MIKE" (INICIALES)
CANTA "EL PERDEDOR" (INICIALES)
DIRECTOR "JACKIE" (INICIALES)
SÍMBOLO DEL ARGÓN
CREADOR DEL PREMIO NOBEL (INICIALES)

